

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL
DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”**

LINEA DE INVESTIGACIÓN: GERENCIA SOCIAL

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

TESISTA:

ESPINOZA CIRIACO, VILMA YOMAIRA

ASESOR:

Mg. DIONISIO VARA, ADLER AURELIO

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis queridos padres Emilio y Vilma por el amor, valores y educación que me brindaron desde el día que nací, las cuales pongo en práctica todos los días. Son mi motivación para cada logro que realizo y en especial para esta investigación.

Siempre se esforzaron y dieron lo mejor de ustedes, y por ello puedo estar eternamente agradecida. Mi pequeña retribución el día de hoy es dedicarles esta tesis, su apoyo me motiva a seguir creciendo como persona y profesional.

Dios los bendiga.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por el don de la vida, por demostrarme lo hermosa que es a pesar de las adversidades, por permitirme día a día disfrutar de mi familia y de las cosas que hago.

A mis padres y familia por apoyarme en cada decisión y proyecto en mi vida, sobre todo por el apoyo a lo largo de mi carrera universitaria y en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer y confiar en mí. No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero con su amor, bondad y apoyo, lo complicado se hace fácil.

Agradezco a todos y hago presente mi gran afecto hacia cada uno de ustedes mis maestros que a lo largo de mis estudios universitarios me han enseñado los conocimientos, lo que aprendí de cada uno de ustedes, estará presente en cada momento de mi vida.

Dios los bendiga

RESUMEN

La presente investigación aborda el programa JUNTOS y su efectividad Social en el distrito de Churubamba, Huánuco 2021 debido a que a lo largo del proceso de desarrollo del programa se presentan múltiples problemas, fundamentalmente de carácter familiar, social y económico.

El objetivo principal de la investigación fue determinar cuál es la efectividad social del programa JUNTOS en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021, la cual determina de forma específica el desarrollo del programa JUNTOS en el aspecto social y económico, identificando su efectividad en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos de la población beneficiaria. Se planteó una metodología con enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y un diseño no experimental, mediante el uso de herramientas como la encuesta y el análisis documental que se desarrolló mediante la tabulación, codificación y elaboración de tablas y gráficos para su posterior interpretación.

De acuerdo con el análisis realizado durante la investigación, se concluye que La efectividad social del programa JUNTOS es regular, porque cumple algunos aspectos sociales y económicos de manera positiva y otros de manera deficiente, se ha podido observar que se ha logrado una débil repercusión en el ingreso económico de los beneficiarios, presentando una variación de 200 a 500 soles mensualmente y ello ha conllevado al adecuado desarrollo de las corresponsabilidades del programa en educación como en salud, concluimos que no se concretaron las metas y objetivos trazados en su 100%.

Palabras Clave: Beneficiarios, corresponsabilidades, transferencias, focalización, cumplimiento, satisfacción.

ABSTRACT

The present investigation addresses the JUNTOS Program and its Social effectiveness in the district of Churubamba, Huánuco 2021 due to the fact that throughout the development process of the program multiple problems arise, fundamentally of a family, social and economic nature.

The main objective of the research was to determine the social effectiveness of the program together in its beneficiaries in the district of Churubamba in the year 2021, which specifically determines the development of the program together in the social and economic aspect, identifying its effectiveness. in the areas of health, education and economic income of the beneficiary population. A methodology with a quantitative approach, descriptive scope and a non-experimental design was proposed, through the use of tools such as the survey and documentary analysis that was developed through tabulation, coding and the preparation of tables and graphs for subsequent interpretation.

According to the analysis carried out during the investigation, it is concluded that the social effectiveness of the program together is regular, because it meets some social and economic aspects in a positive way and others in a deficient way, it has been observed that a weak impact has been achieved in the economic income of the beneficiaries, presenting a variation of 200 to 500 soles per month and this has led to the adequate development of the co-responsibilities of the Program in education as well as in health, we conclude that the goals and objectives outlined in their 100% were not materialized.

Key words: Beneficiaries, co-responsibilities, transfers, targeting, compliance, satisfaction.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I.....	16
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.1. Fundamentación del problema de investigación.....	16
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos.....	19
1.3. Formulación de objetivos generales y específicos.....	19
1.3.1. Objetivo General	19
1.3.2. Objetivos Específicos.....	19
1.4. Justificación	19
1.5. Limitaciones.....	20
1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas	21
1.6.1. Hipótesis General	21
1.6.2. Hipótesis Específicas.....	21
1.7. Variables	21
1.7.1. Variable 1	21
1.7.2. Variable 2	21
1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables	22
1.8.1. Definición teórica.....	22
1.8.2. Operacionalización de variables.....	23
CAPÍTULO II	24
MARCO TEÓRICO.....	24

2.1.	Antecedentes	24
2.1.1.	Antecedentes a nivel internacional.....	24
2.1.2.	Antecedentes a nivel nacional	27
2.1.3.	Antecedentes a nivel local.....	29
2.2.	Bases teóricas.....	32
2.2.1.	Efectividad Social	32
2.2.2.	Programa JUNTOS	37
2.2.3.	Procesos del Programa	47
2.2.4.	Tipología de la focalización	50
2.2.5.	Objetivos sociales del programa JUNTOS.....	52
2.2.6.	Objetivos económicos del programa JUNTOS	52
2.3.	Bases Conceptuales.....	53
2.4.	Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas.....	55
2.4.1.	Epistemología de un Programa Social	55
2.4.2.	Filosofía de un programa social	56
CAPÍTULO III.....		59
METODOLOGÍA		59
3.1.	Ámbito	59
3.2.	Población.....	59
3.3.	Muestra	59
3.4.	Nivel, tipo de estudio	60
3.4.1.	Nivel de la investigación	60
3.4.2.	Tipo de investigación	60
3.5.	Diseño de investigación	61
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos	61
3.6.1.	Métodos.....	61
3.6.2.	Técnicas e instrumentos	62
3.7.	Validación y confiabilidad del instrumento	63
3.8.	Procedimiento	63
3.9.	Tabulación y análisis de datos estadísticos.....	63
3.10.	Consideraciones éticas.....	63
CAPÍTULO IV.....		64

RESULTADOS	64
4.1. Beneficiarios del programa JUNTOS	64
4.2. Salud	65
4.2.1. Acceso de los afiliados al servicio de salud	66
4.2.2. Cumplimiento de la Corresponsabilidad en Salud	67
4.3. Educación.....	75
4.3.1. Desempeño Académico.....	75
4.3.2. Asistencia a clases.....	76
4.3.3. Tasa de deserción escolar.....	79
4.3.4. Nivel de instrucción de los beneficiarios del programa JUNTOS	81
4.4. Cumplimiento de los objetivos sociales.....	82
4.5. Economía	83
4.5.1. Ocupación laboral de los beneficiarios del programa JUNTOS	83
4.5.2. Nivel de ingreso económico de los beneficiarios del programa JUNTOS..	84
4.5.3. Satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria	85
4.6. Cumplimiento de los objetivos económicos	87
4.6.1. Porcentaje de bienes adquiridos	89
4.6.2. Repercusión en la generación de empleo en los beneficiarios	90
4.6.3. Inclusión financiera	92
4.6.4. Incremento del ingreso económico mensual	93
4.7. Transferencia y entrega de incentivos monetarios.....	94
4.7.1. Proceso de afiliación, cobertura y focalización.....	95
4.7.2. Número de hijos de los beneficiarios	97
4.8. Procesos del programa JUNTOS	98
4.8.1. Nivel de Cobertura	98
4.8.2. Servicio de acompañamiento familiar.....	100
4.8.3. Focalización por hogares.....	101
4.9. Efecto del programa JUNTOS	102
4.10. Satisfacción de la asistencia del programa JUNTOS.....	103
CAPITULO V	106
DISCUSIÓN	106

5.1. Contrastación de Hipótesis	106
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	115
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	117
ANEXOS	122

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de focalización programa JUNTOS.....	40
Figura 2 Organigrama del programa JUNTOS - 2020"	44
Figura 3 Estructura de cargo en una Unidad Territorial	45
Figura 4 Mapa de procesos del programa JUNTOS	48
Figura 5. Realizando la entrevista a una beneficiaria	146
Figura 6. Realizando la encuesta en el Centro Salud de Churubamba.....	146
Figura 7. Realizando la encuesta a una de las beneficiarias del Programa Juntos" .	147
Figura 8. Realizando la encuesta en el centro de salud de Churubamba	147
Figura 9. Visita a una de las beneficiarias del programa Juntos en el Distrito de Churubamba.....	148
Figura 10. Realizando la entrevista al jefe de la Unidad Territorial del Programa Juntos	148

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1 "Preponderancia del género femenino en los beneficiarios del programa JUNTOS"	64
Grafico 2 Cobertura del Seguro Integral de Salud en los beneficiarios	66
Grafico 3 Asistencia al Centro de Salud por parte de los beneficiarios	67
Grafico 4 Control de Crecimiento y desarrollo de la Niña y el Niño	70
Grafico 5 Nivel de desnutrición en los beneficiarios del Programa.....	73
Grafico 6 Asistencia a la escuela de los beneficiarios del Programa.....	76
Grafico 7 Aprobación de cursos desarrollados por parte de los beneficiarios	78
Grafico 8 Desaprobación de algún año escolar de los beneficiarios.....	80
Grafico 9 Nivel de Instrucción de los beneficiarios	81
Grafico 10 Ocupación laboral de los beneficiarios del Programa.....	83
Grafico 11 Promedio del ingreso económico mensual de los beneficiarios	84
Grafica 12 Tipo de vivienda que tienen los beneficiarios.....	85
Grafico 13 Servicios Básicos con los que cuentan los beneficiarios	86
Grafico 14 Bienes adquiridos por las beneficiarias del programa JUNTOS	89
Grafica 15 Opinión sobre el cobro del dinero por parte de las beneficiarias	93
Gráfico 16 Opinión de los beneficiarios sobre el apoyo que recibe del Programa	94
Gráfico 17 Tiempo de afiliación de los beneficiarios con el Programa	96
Gráfico 18 Cantidad de hijos por beneficiarios.....	97
Gráfico 19 Charlas y talleres por parte del Programa	103
Gráfico 20 Calificación de las funciones que realizan los trabajadores del Programa	104
Gráfico 21 Satisfacción de la asistencia del programa JUNTOS.....	105

INTRODUCCIÓN

Los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas reconocidos internacionalmente, como la vanguardia de los programas de protección social (Sánchez & Guabloche, 2019), forman parte de las principales políticas públicas para combatir la pobreza en los países que se encuentran en proceso de desarrollo en América Latina, todo ello para mejorar los niveles de salud y educación, principalmente de los niños.

El Estado otorga transferencias de dinero a hogares clasificados como pobres a cambio de que la familia beneficiaria cumpla con ciertas condiciones o corresponsabilidades, como la asistencia de los niños(as) a la escuela y a los establecimientos de salud. Podemos mencionar que a nivel internacional este tipo de programas se ha desarrollado en los países de Argentina, México, Chile, Colombia, Brasil, Perú entre otros países de Latinoamérica.

En nuestro país el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS” fue creado en setiembre del 2005, con el objetivo de reducir en corto plazo la pobreza extrema que se desarrolla en las zonas rurales y a largo plazo, desarrollar capacidades humanas para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza. Para ello, el Estado brinda una transferencia monetaria de 200.00 soles bimestralmente a un grupo de familias seleccionadas entre los distritos más pobres del país. La transferencia que reciben las familias es de corresponsabilidades en salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano.

El programa JUNTOS muestra que existe un incremento en la atención médica en un 22%, en la cobertura de vacunas en 7% y en los controles de salud en un 37%, en los niños beneficiarios a comparación de los no beneficiarios, por otro lado ocurre lo mismo con la matrícula escolar, ya que es mayor en los niños beneficiarios del programa. (Sánchez & Guabloche, 2019)

Respecto al programa JUNTOS y su aplicación en las diferentes regiones de nuestro país se dio inicio en el año 2005, fue decretada durante una reunión del Consejo Directivo del programa de subsidios directos “JUNTOS”, se aprobó que el plan se

ejecutara en 70 distritos rurales de extrema pobreza de los departamentos de Huancavelica, Ayacucho, Huánuco y Apurímac.

Nuestra región en todas las provincias y en la mayoría de los distritos se coberturaron por el programa JUNTOS desde el año 2005 y se aplicó recibiendo una transferencia monetaria de 100.00 soles inicialmente, con posterioridad se incrementó a 200.00 soles cada dos meses, la transacción es realizada mediante el Banco de la Nación con la tarjeta Multired, los beneficiarios cumplen ciertas corresponsabilidades las cuales exigen que los padres aseguren que sus hijos asistan a la escuela y participen en programas de nutrición y de atención médica.

Churubamba es uno de los distritos de la Provincia de Huánuco, situado al Este de la ciudad, en la margen izquierda del río Huallaga a 21 km y 30 minutos de la ciudad de Huánuco, en el distrito de Churubamba el programa viene funcionando desde fines del año 2005 en más de 90 centros poblados, hasta el año 2021 la cobertura de JUNTOS llegó a 2,098 hogares afiliados al VI Bimestre (Portar Web JUNTOS).

El programa JUNTOS en el distrito de Churubamba tiene una población objetivo que está compuesta por niños, adolescentes y gestantes, los cuales deben de cumplir las corresponsabilidades respectivamente a su edad y estado de salud, y están divididos básicamente en dos sectores, que son salud y educación; se desarrollan en salud mediante los controles CRED para los niños (as) y controles para gestantes, y en educación se desarrollan mediante la asistencia de los niños(as) y adolescentes a su centro educativo y el cumplimiento de sus responsabilidades de manera correcta y adecuada. Frente a esta realidad surgió la inquietud de realizar la investigación EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021; nos formulamos el problema ¿Cuál es la efectividad social del programa JUNTOS en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021? La hipótesis es que la efectividad social del programa JUNTOS es regular, ya que cumple algunos objetivos sociales positivamente y otros de manera deficiente en el distrito de Churubamba en el año 2021. El objetivo central es Determinar cuál es la efectividad social del programa JUNTOS en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021. Para llevar a cabo dicha investigación, se ha realizado una estructura de investigación dividida en 5 capítulos.

Capítulo I “Problema de Investigación” se ha efectuado la fundamentación y formulación del problema, de igual manera los objetivos, justificación, las limitaciones, formulación de las hipótesis, las variables y la definición teórica y Operacionalización de variables de la investigación.

Capítulo II “Marco Teórico”, se describe la revisión de estudios realizados mediante los antecedentes que ha tenido el programa JUNTOS, de igual manera se ha desarrollado las bases teóricas mediante la revisión de fuentes de información sobre el programa JUNTOS a nivel internacional, nacional y local, el ámbito de acción, el marco legal, los requisitos y todos los procesos que se desarrolla en el programa JUNTOS durante la implementación en un Distrito. También se ha tenido en cuenta el análisis de la Administración del programa JUNTOS y los objetivos sociales y económicos con los que cuentan, luego de ello se ha desarrollado las bases conceptuales con fuentes bibliográficas que se relacionan directamente con las variables que se desarrollaran y la relación entre ellas, por último, se desarrollaron las bases epistemológicas, filosóficas y antropológicas.

Capítulo III “Metodología” se desarrolla: el ámbito, población y muestra, nivel tipo y diseño de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados durante la investigación como el análisis documental, observación, entrevista y encuesta, teniendo en cuenta la validación y confiabilidad de los mismos, con los que se ejecutó el procesamiento, tabulación, análisis de los datos para que finalmente se desarrolle las consideraciones éticas.

Capítulo IV “Resultado” se analiza y describe los resultados obtenidos de la investigación para ello se tuvo en cuenta en primer lugar la Efectividad Social del programa JUNTOS mediante el análisis del factor salud teniendo en cuenta acceso al sistema de salud, el nivel de nutrición y en control de las gestantes, también se consideró el factor educación donde se tuvo en cuenta el desempeño académico, la asistencia a clases, la deserción escolar y el nivel de escolaridad por parte de los beneficiarios del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba. En Segundo lugar, se analizó la transferencia monetaria mediante el estudio del nivel de pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas, el cumplimiento de los objetivos económicos,

el nivel de ingreso económico, el incremento y la inclusión financiera; por otro lado, se tuvo en cuenta el indicador de Focalización, el cual fue analizado mediante el estudio de la afiliación, la cobertura, la focalización geográfica y la focalización por hogares.

Capítulo V “Discusión” se desarrolló el análisis de las hipótesis en contrastación con las variables y los resultados, teniendo en cuenta aspectos como: la Efectividad Social (salud, educación) y el programa JUNTOS (transferencia monetaria, focalización) entre otros.

En tal sentido, se espera que la investigación sirva para contribuir a generar una información inicial en base al análisis de la efectividad del programa JUNTOS que se vienen ejecutando en el distrito de Churubamba, a partir de ella contar con una información sobre los factores que se deben de mejorar para lograr el bienestar y desarrollo de los beneficiarios.

Debemos reconocer que los trabajos de investigación no está terminada o analizada de manera total, como sabemos hay muchas formas de abordar una investigación, más aún en la Sociología y las ciencias sociales por que las realidades y fenómenos sociales son dinámicas y cambiantes, por ello soy consciente que falta mucho por investigar respecto a los programas sociales que se desarrollan en nuestro país sobre todo las deficiencias que se presentan en los procesos de cada uno, la presente investigación se concluyó esperando que el trabajo sirva como fuente para posteriores investigaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos” es desarrollado mediante la entrega de incentivos monetarios a hogares de distritos que presentan índices de 40% a más de pobreza. Con ello, promueve la reducción de la pobreza y evita que los niños, niñas, adolescentes y gestantes sigan viviendo en la pobreza que afectó a sus padres y generar capital humano dentro de los hogares.

El problema de esta investigación se inserta en el contexto actual en el que se encuentra el Estado, los programas sociales en nuestro país y la necesidad de la mejora de los mismos, ya que en diferentes programas sociales se presentan muchas cifras altas, pero ninguno muestra una reducción de la pobreza que en puntos generales es la meta y objetivo de todo programa social desarrollado en nuestro país.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, o JUNTOS, es el nombre del programa de transferencias monetarias para hogares de bajos ingresos en Perú que está vinculado al cumplimiento de obligaciones para erradicar la pobreza y desarrollar capital humano, constituida el 7 de abril de 2005, bajo la dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Decreto Supremo N° 032-2005.

El programa JUNTOS tiene por Misión:

“Poner fin a la transmisión intergeneracional de la pobreza brindando incentivos financieros para promover el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación, aumentando así la solvencia de los hogares beneficiarios, al tiempo que se restablecen estos derechos básicos, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y poniendo así fin a la transmisión intergeneracional de la pobreza. con participación organizada y vigilancia”. (Hidalgo Romero, 2012)

El incentivo mencionado es entregado con la condición del cumplimiento de ciertos lineamientos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños menores de 14 años y

gestantes en las áreas tanto de Salud, nutrición y educación; fomentando de esta manera el principio de corresponsabilidad.

El programa *JUNTOS*, ha sido y será uno de los programas más cuestionados en nuestro país por diferentes factores existentes sean estos por factores económicos por la gran demanda que maneja el programa y los resultados que presenta, como también los factores sociales ya que su relevancia social tiene que mantener un impacto positivo como resultado , y esta ha traído consecuencias que han afectado tanto a nuestro país como para Huánuco, parto de ahí para tomar como centro de mi investigación a una problemática que he considerado en lo general la causa de muchos cuestionamientos sobre el programa que es la deficiencia socioeconómica. Sabemos que el programa *JUNTOS* lleva años sufriendo cambios y modificaciones las cuales tienen como objetivo un mejor desarrollo y sobretodo positivo para el programa y todos los afiliados a este, pero aun así hasta la actualidad la falta de efectividad tanto en lo social como económico ha sido un punto negativo clave para no poder lograr el desarrollo del programa al ciento por ciento y este no ha sido tomado con la debida importancia, si bien es cierto es un programa existencial pero no solo se trata de mejorar el presupuesto y conseguir más afiliados, se debe de ir más a fondo para poder lograr avances.

El programa *JUNTOS* si bien es cierto desarrolla algunos propósitos como son la efectividad para la generación de capital humano, romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, a corto plazo; aliviar la condición de pobreza con la transferencia monetaria; en el largo plazo, generar oportunidades para la siguiente generación con la acumulación de capital humano, además teniendo como enfoque de ciclo de vida cinco ejes que son el desarrollo infantil temprano de 0 a 5 años, la nutrición infantil de 0 a 3 años, el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de 6 a 17 años, la inclusión económica de 18 a 64 años, y la protección del adulto mayor de 65 a más años; partiendo del estudio y análisis de estos enfoques y ejes se determinaron las variables de estudio para la presente investigación que son específicamente la educación, salud y transferencia monetaria con sus respectivos indicadores de estudio los cuales permitieron medir la efectividad.

Actualmente el programa JUNTOS tiene 742,096 hogares afiliados en 174 provincias, 1,325 distritos y 43,344 centros poblados a nivel nacional. (Social M. d., Programa Juntos, 2016).

Respecto al distrito de Churubamba el programa JUNTOS tiene 46764 hogares afiliados aproximadamente.

JUNTOS tiene un enfoque multidisciplinario ya que interviene simultáneamente en los sectores de salud y educación y complementa y colabora constantemente con RENIEC, Banco de la Nación e INEI para implementar adecuadamente sus procesos.

El programa JUNTOS como todo programa tiene objetivos sociales y económicos (salud, educación y transferencia monetaria), dentro de la investigación realizada se dará a conocer el incumplimiento de los mismos de igual forma los factores y causas que han llevado a ello.

En la provincia de Huánuco el programa JUNTOS se encuentra desarrollándose hace ya más de 3 años dando apoyo a diferentes hogares ubicados en los diferentes distritos de la provincia. A lo largo de los procesos que desarrolla el programa ha habido múltiples problemas los cuales en su mayoría eran de carácter tanto social como económico presentando deficiencias en el desarrollo del mismo.

Por las consideraciones expuestas, considero importante investigar “El programa JUNTOS y su efectividad social en el distrito de Churubamba, Huánuco 2021” a partir de la siguiente formulación del problema.

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la efectividad social del programa JUNTOS en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la efectividad del programa JUNTOS en la salud de sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021?
- ¿Cuál es la efectividad del programa JUNTOS en la educación de sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021?
- ¿Cuál es la efectividad del programa JUNTOS en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias en el distrito de Churubamba en el año 2021?

1.3. Formulación de objetivos generales y específicos

1.3.1. Objetivo General

Determinar cuál es la efectividad social del programa JUNTOS en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la efectividad del programa JUNTOS en la salud de sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021.
- Determinar la efectividad del programa JUNTOS en la educación de sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021.
- Determinar la efectividad del programa JUNTOS en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias en el distrito de Churubamba en el año 2021.

1.4. Justificación

Esta investigación permitirá abordar de forma más específica el desarrollo del programa JUNTOS en el aspecto social identificando más acerca su efectividad en los

ámbitos de salud, educación e ingresos económicos de la población beneficiaria en el distrito de Churubamba en el año 2021; así mismo los resultados de la investigación van ser de utilidad para mejorar los servicios del programa, y servirá de consulta a nuevas investigaciones de igual forma para que los responsables en ejecutar el programa puedan tomar aspectos de mejora para el programa y cumplir de manera efectiva los objetivos sociales todo ello en busca de la mejora de la población beneficiaria. Por otro lado, este estudio nos permitirá estudiar y analizar los impactos positivos o negativos que se han desarrollado y se están desarrollando en el distrito por parte del programa durante el periodo ya señalado.

Como sabemos en el campo de la sociología es indispensable proponer algunas alternativas a los diversos problemas y en particular a los programas sociales.

El abordaje desde la sociología hacia los programas sociales es uno de los de mayor importancia de Perú puesto que su intervención se dirige hacia dos horizontes; el de corto plazo, aliviando la condición de pobreza con la transferencia monetaria; y el de largo plazo, al generar oportunidades para la siguiente generación con la acumulación de capital humano, por ello el tipo de investigación que se desarrolló contiene un aporte teórico; ya que, permitirá ampliar los conocimientos referidos a esta, el mismo que tiene su aporte en el hecho que se utilizó información estadística e interpretativa real para validar ciertas hipótesis de interés con respecto al fenómeno que se estudió.

1.5. Limitaciones

La presente investigación no cuenta con ninguna limitación de carácter metodológico ni teórico, por ello se desarrolló conforme a los procedimientos metodológicos de las ciencias sociales, por otro lado, la investigación fue financiada enteramente por mi persona, de existir algunas limitaciones en su ejecución fue superadas con el apoyo de mis familiares directos.

1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas

1.6.1. Hipótesis General

La efectividad social del programa JUNTOS es regular, ya que cumple algunos objetivos sociales positivamente y otros de manera deficiente en el distrito de Churubamba en el año 2021.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- La efectividad del programa JUNTOS en el aspecto de salud en sus beneficiarios es catalogada como medianamente eficiente en el distrito de Churubamba en el año 2021.
- La efectividad del programa JUNTOS en el aspecto educacional desarrolla mejoras en los logros educativos y en el aprendizaje, pero son mejoras de un porcentaje relativamente bajo, ya que la efectividad del programa busca un cambio educativo total y ello depende de factores asociados a la demanda de educación, a la cobertura y calidad de la oferta educativa que el programa no cubre en su totalidad en el distrito de Churubamba en el año 2021.
- La efectividad del programa JUNTOS en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias es insuficiente para que los hogares salgan de la pobreza, pero si tiene un impacto positivo en disminuir su brecha y severidad en el distrito de Churubamba en el año 2021.

1.7. Variables

1.7.1. Variable 1

Programa JUNTOS

1.7.2. Variable 2

Efectividad Social

1.8. Definición teórica y Operacionalización de variables

1.8.1. Definición teórica

Variable 1: Programa JUNTOS

Silva (2018) nos indica que el programa JUNTOS es el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, que tiene más de una década en funcionamiento desde su creación y que tiene como finalidad contribuir a la generación de capital humano y romper la transmisión intergeneracional de la pobreza. (pág. 6)

El programa mencionado entrega incentivos monetarios a los hogares para facilitar que sus hijos acceden y utilicen servicios de salud y educación. Todo ello se desarrolla mediante un marco de corresponsabilidad con el estado, bajo un enfoque de restitución de derechos básicos, y con la participación organizada y vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad.

Variable 2: Efectividad Social

Fernández (2001), “Nos menciona que la razón última de un proyecto social es solucionar un determinado problema” (pág. 8). De esta manera, la idea de eficacia establece la medida en que el público objetivo cumple con los fines y objetivos del proyecto dentro de un marco de tiempo y presupuesto específicos, como es sabido, la idea de eficacia está ligada a la de productividad, ya que relaciona los recursos con los resultados después de que todo se ha convertido en términos monetarios.

La eficacia y la eficiencia son conceptos importantes para la evaluación, pero si desea identificar cada fase de un proyecto y considerar actividades e hitos, debe introducir otro concepto: la eficiencia. Se dice que se alcanza la eficiencia cuando la relación entre la meta inicial y el resultado final es óptima, lo que significa evaluar el progreso desde la primera meta hasta la segunda. La eficacia se descubre observando la realidad del proyecto, es decir, comparando el ideal o esencia de la acción representada por una norma o un conjunto de estándares profesionales con las condiciones existentes o reales. (Fernández, 2001, págs. 18-19)

1.8.2. Operacionalización de variables

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUÁNUCO 2021”

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
EFFECTIVIDAD SOCIAL	Se utilizó un cuestionario para medir la variable efectividad social y sus dimensiones: Salud, Educación y Economía.	Salud	Asistencia a sus controles médicos	¿Cuenta Ud. con el Seguro Integral de Salud? ¿Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño?
			Nivel de Nutrición	¿Sus hijos cuentan con el peso ideal respecto a su edad? ¿Sus hijos cuentan con la talla ideal respecto a su edad? Satisfacción de las necesidades básicas
		Educación	Desempeño Académico Asistencia a clases	¿Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados? ¿Cuál es el porcentaje de asistencia de su hijo a clases?
		Economía	Mejora del Ingreso económico	¿Cuál es su ingreso económico mensual?
PROGRAMA JUNTOS	Se utilizó un cuestionario para medir la variable programa JUNTOS y sus dimensiones: Transferencia y Entrega de Incentivos Monetarios y Proceso de Acompañamiento Familiar	Transferencia y Entrega de Incentivos Monetarios	Recepción de la transferencia monetaria	¿Ud. recibe puntualmente el incentivo monetario? ¿Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno?
			Nivel de Cobertura	¿Considera Ud. que los trabajadores del programa JUNTOS realizan sus afiliaciones adecuadamente?
		Procesos del programa JUNTOS	Servicio de Acompañamiento Familiar Focalización por hogares	¿Recibe Ud. charlas o talleres del programa JUNTOS? ¿Considera Ud. que los trabajadores del programa JUNTOS realizan sus visitas adecuadamente?

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Con la ayuda de esta investigación, se pretende comprender la composición del programa nacional que apoya directamente a los residentes más pobres "JUNTOS"; se comprende que es un programa de transferencias monetarias condicionadas que está integrado a la política social del gobierno peruano y de lucha contra la pobreza. El programa tiene como objetivo apoyar y promover la reducción de la pobreza estimulando el acceso y uso de los servicios de salud, nutrición y educación, así como la construcción de capital humano para ser desarrollado en hogares extremadamente pobres. Así mismo se desarrolla, enfocándose en el restablecimiento de los derechos fundamentales con la participación organizada y la vigilancia de los líderes sociales. La composición del programa JUNTOS representa un cambio fundamental en todos los programas sociales del Perú. JUNTOS promueve salud y educación en centros locales y regionales poblados.

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

Mendoza (2015) en su tesis "Impacto del programa PROSPERA en el Estado de México". Estudio realizado con el método cuantitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación y la encuesta, y considerando su población de 489 beneficiarios y una muestra de 229 beneficiarios. Tuvo como objetivo:

El plan tiene como objetivo formular y coordinar propuestas institucionales de programas y actividades de política social, incluidos los relacionados con el desarrollo productivo, la generación de ingresos, el bienestar económico, la inclusión financiera y laboral, la educación, la alimentación y la salud. Se encuentra incluido en los programas de apoyo que permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y asegurar su felicidad. Este programa es el sucesor del programa Oportunidades, que permite a las familias mejorar sus condiciones de vida y asegurar la felicidad. (Magaña, 2015, pág. 11)

El programa PROSPERA al igual que el programa JUNTOS tiene como finalidad la reducción de la pobreza y la productividad y próspero desarrollo de su población en extrema pobreza, pero estos han ido modificándose a lo largo del tiempo ya que como muchos programas tienen deficiencias o cuales pueden ser sociales o económicos.

El mercado ha demostrado que no se ha podido autorregular y ha generado una brecha en los estratos sociales, impulsando a los estados a promover políticas públicas para resolver esos problemas sociales expresados por la ciudadanía. Pese a ello, un programa como PROSPERA solo trabaja a un nivel superficial de los problemas que les atañen a los mexiquenses puesto que es una respuesta el aquí y ahora sin un beneficio a posteriori.

Carvalho (2019) en su tesis “Programa Bolsa Familia como garantía de la dignidad humana: un enfoque jurídico, económico y social en el marco de la ciudad de Parnaíba en el estado de Piauí - Brasil en el año 2019”. Estudio realizado con el método cualitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la entrevista y la encuesta, y considerando su población de 770 beneficiarios y una muestra de 250 beneficiarios. Tuvo como objetivo lo siguiente

Analizar los Derechos Humanos como garantía del programa asistencial transferencia directa de ingresos de Bolsa Familia a las familias beneficiarias de este programa en la ciudad de Parnaíba en el Estado de Piauí.

El estudio muestra que el mencionado programa será implementado en la ciudad de Parnaíba en 2019, particularmente con las familias de los beneficiarios del programa que asisten a escuelas públicas. El Centro de Referencia de Asistencia Social Asistencia (CRAS) - Piauí, perteneciente al área CEU de artes de esta ciudad, 250 (doscientos cincuenta) cuestionarios fueron utilizados en la recolección de datos en 2019. Los beneficiarios del PABF en diversas comunidades son el énfasis principal de varias comunidades investigación. El objetivo principal del programa es rescatar a esas familias de la pobreza extrema y determinar si tiene éxito en otorgarles un nivel de vida más digno, trata de determinar si está de acuerdo con el concepto de la dignidad de la persona humana. (SANTOS, 2019, pág. 14)

En vista del trabajo desarrollado, se pudo percibir la considerable importancia de aplicar el PABF en el país, especialmente en el ámbito de estudio elegido, en la ciudad de Parnaíba en el Estado de Piauí. Se encontró que en esta urbe la aplicación de la prestación cubre a gran parte de toda la población lugar, ya que la pobreza es muy expresiva.

Sabiendo esto, fue posible comprender, con base en los datos recopilados en la investigación de campo, que esta ciudad todavía tiene una parte significativa de la población al margen de la sociedad, cuya continúa dependencia, notoriamente, de los programas y servicios asistenciales que brinda el Estado. En esta condición de pobreza de la población, el programa Bolsa Familia tiene como objetivo erradicar la pobreza y la marginación de los cubiertos por el beneficio y reducir las diferencias sociales.

Zapata et al (2018) en su tesis “Impacto del programa más familias en acción en la calidad de vida desde el indicador de desarrollo personal, a partir de la percepción de las familias beneficiarias del barrio la esperanza en el municipio de Jamundí – Santiago de Cali”. Estudio realizado con el método cuantitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación y la encuesta, y considerando su población de 516 beneficiarios y una muestra de 278 beneficiarios. Tuvo como objetivo el determinar el impacto del programa MA en la calidad de vida, a partir de los indicadores de desarrollo de la personalidad percibidos por las familias receptoras.

La mayoría de las familias beneficiarias que participan en la investigación creen que el programa Más Familias en Acción no alcanza sus objetivos y solo se enfoca en brindar incentivos económicos, ignorando otros factores importantes, por lo que no puede afectar significativamente sus vidas personales de desarrollo y dinámica familiar. Por otro lado, es claro que las madres líderes son las que más se benefician del programa en general, ya que lo hacen más que las demás madres en áreas como capacitación, desarrollo académico y oportunidades de crecimiento social y familiar, entre otros.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Existen diversos estudios a nivel nacional que nos muestran cómo puede contribuir en el conocimiento de los impactos que generan los programas en especial el programa JUNTOS estas investigaciones tiene como datos principales los siguientes aspectos:

Valenzuela et al (2016) en su tesis “Impacto del programa social JUNTOS en educación y salud de los niños y niñas de las familias beneficiarias en el Centro Poblado de Pueblo Libre – Huancavelica. Estudio realizado con el método cualitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la encuesta y cuestionario, y considerando su población de 785 beneficiarios y una muestra de 390 beneficiarios. Tuvo como objetivo el identificar el papel que ha jugado el programa social JUNTOS en el aumento de las tasas de matrícula, asistencia y deserción, el Impacto de los programas que colaboran con el programa JUNTOS en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios del centro poblado Pueblo Libre – Huancavelica y describir el acceso de los beneficiarios del programa JUNTOS a los servicios de salud en el casco urbano.

Los beneficiarios del Programa Social JUNTOS en Pueblo Libre - Huancavelica deben tener una mejor calidad de vida como resultado del impacto en la educación y la salud de sus hijos, que además hará también uso del diseño descriptivo causal y del descriptivo, comparativo y estadístico. Se empleó como instrumento un cuestionario de encuesta compuesto por preguntas abiertas y cerradas y se administró a una población de 40 beneficiarios del programa JUNTOS. (Cruz Ignacio. & Loaysa Valenzuela, 2016, pág. 7)

El impacto que maneja el programa JUNTOS en la población es la mejora de la calidad de vida, estos mismos consideran al programa como un soporte para el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

“La mayor parte de los recursos se destinaron a alimentación, desde el 17,5% habitual hasta poco más del 82,5%, pero alimentos de mayor

calidad y mayor contenido proteico” (Cruz Ignacio. & Loaysa Valenzuela, 2016, pág. 8).

Quispe (2017) en su tesis “Percepción de pobreza de las beneficiarias del programa JUNTOS en el distrito de Chicche, provincia de Huancayo-Junín, 2017-2018”. Estudio realizado con el método cualitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación (guía de observación) y la encuesta (cuestionario), y considerando su población de 503 beneficiarios y una muestra de 296 beneficiarios. Tuvo como objetivo el identificar los factores sociales y culturales reflejados en la percepción de las beneficiarias, que afectan su decisión de participación en los Programas Sociales de reducción de la pobreza.

Este estudio emplea el método cualitativo, enfatizando el estudio de los procesos sociales y priorizando los procesos estudio interpretativo de la percepción, de los beneficiarios teniendo en cuenta su nivel educativo y su cotidiano en el proceso de participación entendida como objeto social. Este método es inductivo porque parte de la percepción de Beneficiarios del programa JUNTOS y luego se generaliza a través de la discoteca colectiva. (Paucar, 2017, pág. 12)

La mayoría de los beneficiarios ven la pobreza como el déficit de desarrollo de sus capacidades, lo que se manifiesta en la falta de oportunidades de trabajo y habilidades no desarrolladas, mientras que la falta de necesidades materiales en JUNTOS no se define como pobreza en la vida cotidiana del beneficiario, lo que significa que motivación a través de un plan de entrega de dinero parcial.

Los beneficiarios que han completado la educación básica creen que tienen la capacidad de cambiar la realidad a través de sus propios esfuerzos y el apoyo necesario, ya sea del gobierno o del sector privado (como empresas) u otras fuentes. Los que terminan la escuela primaria y los que no tienen calificaciones académicas siempre esperan recibir ayuda financiera, por temor a que algún día ya no la reciban, y promueven débilmente la idea del trabajo y el estudio independientes. (Paucar, 2017, pág. 15)

Valdez (2018) en su tesis “La Percepción de los beneficiarios sobre el programa social JUNTOS de la comunidad de Yanapampa, Huamanguilla –

Huanta”. Estudio realizado con el método cualitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación y la encuesta, y considerando su población de 750 beneficiarios y una muestra de 315 beneficiarios. Tuvo como objetivo el conocer la percepción de los beneficiarios sobre el programa JUNTOS, el proceso de intervención y su utilidad, en la comunidad de Yanapampa – Huamanguilla, Huanta.

Fue analizada la situación de los participantes del programa JUNTOS que percibían el programa, cómo sus familias percibían el valor del programa en relación con sus propias familias y cómo veían los cambios en sus identidades que el programa había provocado en términos de su salud, los participantes percibieron el programa, educación, seguridad alimentaria y otros aspectos (cumpliendo objetivos del programa). (Valdez, 2018, pág. 22)

Una opinión positiva de la misma ya que la ayuda económica que reciben les permite hacer frente a demandas que antes no podían. Por ejemplo, ahora pueden comprar alimentos como frutas y carne con más regularidad y útiles escolares oportunos para sus hijos, siempre por convicción, el beneficiario y las familias tratan de cumplir con las reglas del programa (educación, salud, nutrición e identificación) por temor a perder la transferencia financiera.

2.1.3. Antecedentes a nivel local

Un estudio a nivel local nos muestra cómo puede contribuir en el conocimiento de los impactos que generan los programas en especial el programa JUNTOS esta investigación tiene como datos principales los siguientes aspectos:

Pozo (2017) en su tesis “El impacto socioeconómico del programa nacional de apoyo directo a los más pobres “JUNTOS” en el distrito de Cahuac provincia de Yarowilca departamento de Huánuco 2017”. Estudio realizado con el método cuantitativo el cual se concretó mediante un diseño

experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación, la entrevista y la encuesta, y considerando su población de 612 beneficiarios y una muestra de 269 beneficiarios. Tuvo como objetivo el explicar el impacto socio económico del programa JUNTOS en el distrito de Cahuac, Provincia de Yarowilca, Región Huánuco 2015.

El programa JUNTOS es uno de los muchos programas sociales que ha puesto en marcha el gobierno nacional para combatir la pobreza y desarrollar las capacidades de los ciudadanos más vulnerables. Se ha realizado un estudio del programa JUNTOS y sus efectos del programa en el distrito de Cahuac con el fin de aumentar nuestra comprensión de los efectos que tienen estos programas en el distrito de Cahuac. El objetivo general es describir los efectos socioeconómicos del programa JUNTOS en el distrito de Cahuac , provincia de Yarowilca , Región Huánuco, en el año 2015. (Celestino, 2017, pág. 3)

Un beneficio significativo beneficio parapara una población pobre es que el 31% de los participantes del programa JUNTOS sienten que su situación financiera ha mejorado, el programa JUNTOS ha ayudado a la salud de sus hijos, una parte importante no comparte esta opinión. Sin embargo, el hecho de que el 26% el del distrito los pobres mala sensación sienta los beneficios del programa y el 18% afirme que sus hijos no abandonarán la escuela representa un avance significativo los beneficios del programa y JUNTOS ha mejorado el rendimiento académico de sus hijos, programa estaría progresando hacia el logro de algunas de sus metas establecidas. Se puede inferir que el 39% de las mamás dan mayor prioridad a la alimentación de sus hijos. (Celestino, 2017, pág. 41)

Al respecto, luego del análisis se puede observar que la satisfacción de las madres con el programa JUNTOS no arroja resultados uniformes, el 65% está insatisfecha con la distribución económica y solo el 34% está satisfecha.

Culantres (2018) en su tesis “Impacto del programa social JUNTOS en la provincia de Huánuco -2018”. Estudio realizado con el método cualitativo

el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la encuesta y entrevista, y considerando su población de 820 beneficiarios y una muestra de 387 beneficiarios. Tuvo como objetivo el medir las percepciones sobre el impacto social del Programa Social JUNTOS en los beneficiarios de la provincia de Huánuco en el año 2018

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de Perú ha introducido un enfoque de presupuesto basado en resultados en el sector público del país, fortaleciendo el objetivo de garantizar la calidad del gasto y aumentar la eficiencia de las inversiones públicas destinadas a brindar servicios a los ciudadanos, siguiendo este enfoque, se han realizado varios estudios para determinar el impacto de los programas sociales focalizados, como los programas de apoyo directo del gobierno dirigidos a los más pobres "JUNTOS", en importante encontrar variables de resultados como el grado de pobreza monetaria, el porcentaje de desnutrición crónica y prevalencia infantil. (ALVARADO, 2018, pág. 16)

El impacto del acceso a la educación fue positivo para el desarrollo de capacidades de los beneficiarios del programa, lo que se logró en cooperación con la provincia de Huánuco en 2018.

Abanto (2018) en su tesis “El programa social JUNTOS, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Tomayquichua -Ambo -Huánuco, 2014 -2018”. Estudio realizado con el método cuantitativo el cual se concretó mediante un diseño experimental, utilizando las técnicas e instrumentos como la observación, la entrevista y la encuesta, y considerando su población de 659 beneficiarios y una muestra de 318 beneficiarios. Tuvo como objetivo el conocer si el programa social JUNTOS ha tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza multidimensional entre los beneficiarios de la región de Tomayquichua - Ambo - Huánuco, 2014-2018.

El programa social JUNTOS entrega transferencias de recursos económicos mediante el pago bimensual de 200 nuevas plantillas a las familias beneficiarias. El incentivo está dirigido a mejorar la calidad de vida de las

familias pobres. Su objetivo es mejorar las capacidades y habilidades de las personas a través de estos incentivos económicos y tiene como objetivo proporcionar a los niños y jóvenes rurales acceso directo a los servicios de salud y educación sin comprometer su educación integral, construyendo así capital y personas estables para reducir genéticamente la pobreza. (Abanto Maldonado, 2018, pág. 5)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Efectividad Social

En opinión de Fernández (2001), la efectividad “Se refiere a la capacidad que tiene una acción para producir algún efecto”, para ello se tiene en cuenta los recursos que se utilizaran y se tiene disponibles, costos empleados y el tiempo que se requerirá, el mismo que se orienta en los propósitos y objetivos que fueron establecidos previamente, En ese sentido de que el objetivo principal de un proyecto social es resolver un problema, el concepto de efectividad determina en qué medida se logran los objetivos del proyecto dentro de la comunidad de usuarios” (pág. 3), se sabe que el concepto de eficiencia está relacionado con la productividad, vinculando los recursos a los resultados y convirtiendo todo en unidades monetarias. Sin embargo, los resultados de los programas también deben analizarse e interpretarse en relación con los procesos creados para la implementación del plan, es decir, la efectividad del plan.

Por otro lado Morales (2018):

La efectividad es aquel equilibrio que las empresas establecen para contar con un nivel mínimo de eficiencia y eficacia en cada uno de sus procesos, mientras que en los equipos de trabajo las actitudes y aptitudes deben ser una constante para conseguir resultados. De esta forma, cualquier programa de desarrollo de la calidad puede reconocer sus procedimientos y actividades como referencia de buenas prácticas. (pág. 16)

Livia Benavides, jefa del Programa Andino de Desarrollo Humano del Banco Mundial, dijo que hoy en día el trabajo del MIDIS es un referente para los países de América Latina y el Caribe y otras regiones del mundo, porque la implementación se basa en el vínculo que existe entre las actividades establecidas y los resultados obtenidos, mientras los resultados sean mayores en función a lo requerido, mayor efectividad tendrá para el usuario.

La evidencia de las evaluaciones de programas y el monitoreo continuo pueden, entre otras cosas, mejorar la política pública y hacer que las decisiones operativas y los presupuestos sean más efectivos.

2.2.1.1. Efectividad social de los programas sociales

Según el Instituto Peruano de Economía (2017):

La política social del Perú tiene un modelo en el que los recursos destinados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos se asignan de manera centralizada. En la mayoría de los casos, no tiene en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de quienes buscan beneficiarse. (Economía, 2017, pág. 1)

Por lo tanto, la forma en que las autoridades públicas asignan el gasto social es una de las razones más importantes por las que no se utilizan los recursos públicos. Como resultado, muchas poblaciones no fueron atendidas adecuadamente y, por lo tanto, no produjeron los resultados deseados.

2.2.1.2. Enfoques de la efectividad

En opinión de Aguilar (2019), indica que para encontrar y establecer la efectividad de toda una organización es necesario tener conocimiento de que, el enfoque orientado al cumplimiento de metas, para cuyo efecto es importante identificar previamente el proceso establecido, siendo este necesario como medio evaluativo de forma continua hacia los resultados que se vienen obteniendo (págs. 12-13). Así mismo, el enfoque orientado al uso de recursos, donde destacando que, si bien el cumplimiento de propósitos establecidos está en función al uso adecuado de los recursos, es importante tener en cuenta las

virtudes de los factores internos y externos de la propia organización, y así esta permita conseguir el objetivo planteado.

2.2.1.3. Evaluación de la efectividad de los programas sociales

Respecto a la evaluación de los programas de ayuda social, una de las formas es por medio de la efectividad que debe tener ante sus usuarios o beneficiarios, para ello en la búsqueda de ese cumplimiento y la realización de las acciones establecidas, es importante obtener la información la cual constituye uno de los insumos fundamentales para concretizar dicho fin.

Para Haefner y Gutiérrez (2019), la efectividad está integrada por un conjunto de procesos complejos, cuyo propósito es remplazar antiguos planteamientos de gestión y políticas ineficaces que obstaculizan una adecuada evaluación de los resultados basados en los objetivos establecidos de manera concisa. (pág. 117)

En ese sentido, lo que concierne a la evaluación de los programas sociales, un estudio realizado por Alcázar et al. (2019) Nos indica que del 100% de los fondos transferidos a los programas sociales, solo el 29.3% llegaba a los beneficiarios, debido a que la asignación de esos fondos monetarios y recursos fueron destinados a personas y familias no pertenecientes al público objetivo, de ahí proviene el interés y la preocupación de monitorear y evaluar constantemente dichos organizaciones. (pág. 63)

En opinión de Villa et al (2021), las evaluaciones de impacto son evidenciados de forma práctica más que teórica, toda vez que en lugar de encaminar las actividades a los recursos, se centra en los procesos, siendo propuestas renovadas de planteamientos de las políticas públicas, de la misma manera la evaluación de impacto es un proceso de identificar evidencias aplicables en las políticas públicas. (pág. 62)

Finalmente, los elementos de control tanto el seguimiento y la evaluación son indispensables de aplicar en las organizaciones, debido a que

es la opción óptima para evaluar y desarrollar con los planes establecidos al inicio del proceso.

2.2.1.4. Efectividad social en la Salud

La política social del Perú posee un modelo en el cual los recursos destinados para cubrir los requerimientos de los ciudadanos son asignados de manera centralizada. Y en la mayoría de casos, estos no consideran las necesidades y condiciones específicas de la población a la que se busca beneficiar.

Al respecto Suarez (2018), nos indica que los programas sociales que se enfocan en salud, presentan una fragmentación del sistema y la ineficiencia han generado que distintos grupos sociales sean atendidos por una misma institución. A pesar de que es evidente que los establecimientos que dependen del Ministerio de Salud deberían servir principalmente a la población de menores ingresos, la realidad es otra. Una buena proporción de personas con mayores recursos se atienden en estos establecimientos, lo que promueve una serie de distorsiones dentro del Programa Social en el que tiene implicancia. Así pues, mientras muchos se ven beneficiados indebidamente por los subsidios del estado, en las regiones más pobres hay quienes tienen incluso problemas de cobertura de los servicios de salud es ahí donde debe de enfocarse la efectividad y sus efectos.

Efectividad social en la Educación

Este concepto hace referencia al logro de los educandos, es decir a logros de aprendizajes significativos, a partir de una educación de calidad, en base a la integración de todo el sistema educativo con el objetivo central que el de educar con calidad, eficacia y equidad.

Arancibia (2019) menciona que los colegios e instituciones educativas efectivos son “aquellos que logran que sus alumnos independientemente del medio socioeconómico del que provengan, puedan lograr las metas educacionales propuestas por la sociedad”. (pág. 2)

Según Cuttance (2020), la efectividad se concibe, en cuanto a dos dimensiones: calidad y equidad. Donde calidad se define a partir del promedio de puntajes en los resultados de cada colegio y equidad se relaciona con la capacidad que tienen los colegios de compensar las características de entrada de los alumnos, es decir, más allá de sus diferencias familiares, socioeconómicas, culturales y psicológicas, logra entregar una educación de calidad para todos sus educandos por igual.

2.2.1.5. Efectividad social en la Economía

El vínculo entre el crecimiento económico y la disminución de la pobreza se da principalmente a través del mercado laboral. En una economía dinámica, el incremento de las operaciones de las empresas genera una mayor demanda por trabajo, lo cual presiona los salarios al alza.

Así, mejores y mayores empleos y salarios se traducen en una contribución del crecimiento sobre la disminución de la pobreza. En el Perú, sin embargo, el mercado laboral atraviesa su peor momento en varios años.

Sobre el efecto de los programas sociales, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) posee una cartera de diversas intervenciones que tienen el objetivo de aliviar la pobreza. Dos de las más importantes son JUNTOS y Pensión 65, las cuales implican transferencias directas de efectivo.

En JUNTOS, la transferencia a hogares pobres es de S/200 bimestral y está condicionada a la asistencia de los niños al colegio y de la madre gestante a sus controles prenatales. Pensión 65 transfiere una pensión de S/250 cada dos meses a la población mayor de 65 años en pobreza.

Estas transferencias contribuyeron en promedio 0,2 p.p. por año a la reducción de la pobreza entre el 2007 y 2015. Sin embargo, en el 2016 su contribución fue negativa y en el 2017, nula. El resultado negativo del 2016 no quiere decir que los programas sociales hayan aumentado la pobreza, sino que entre el 2015 y el 2016 se redujo su aporte a la reducción de la pobreza.

Asimismo, su nula contribución en el 2017 significa que entre el 2017 no contribuyeron más de lo que ya lo hacían anteriormente.

Debido a que JUNTOS está focalizado en la población más pobre, es posible que las transferencias no sean suficientes para sacar de la pobreza a sus beneficiarios, pero sí mejorar sus ingresos. Para evaluar esto se calcula la brecha y la severidad de la pobreza. La cual mide la distancia que los separa del umbral de la pobreza. En este sentido, al igual que en el caso del nivel de pobreza, el efecto crecimiento ha explicado más del 90% de la reducción de la brecha y la severidad de la pobreza, las cuales se redujeron a menos de la cuarta parte entre el 2004 y el 2016.

2.2.1.6. La gestión pública y su efectividad

Barrero (2021) nos menciona que, la gestión pública tiene sus orígenes en las concepciones de la gestión privada, las mismas que dan origen a la efectividad vinculándolas directamente con el cumplimiento de los objetivos y logro de resultados, es por ello que la gestión pública orienta su esfuerzo a la satisfacción de los requisitos mínimos de la población o las personas de escasos recursos económicos. (pág. 32)

A su vez Pérez et al. (2019) mencionan que la efectividad de la gestión pública “es la capacidad que tiene una acción para producir algún efecto” (pág. 18), siendo necesario tomar en cuenta los recursos disponibles, el tiempo empleado y los costos realizados, por otro lado también indica que la efectividad es lograr el equilibrio de las organizaciones con el único interés de alcanzar los niveles óptimos de eficacia y eficiencia, a su vez en el potencial humano las actitudes y aptitudes deben mantener niveles de desempeño óptimo para conseguir los resultados.

2.2.2. Programa JUNTOS

2.2.2.1. Programa Social

Pérez (2018) define este término como un “listado de temas, una planificación, el anticipo de algo o un proyecto social, por su parte, es el adjetivo que califica a aquello vinculado a la sociedad (la comunidad de personas que mantienen interacciones y comparten una cultura)”. (pág. 19)

Puede decirse que un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas

Ahora bien Cornejo (2020), no indica que desde el enfoque de las políticas públicas los programas sociales vienen a ser acciones estratégicas que emprende el estado para mitigar las limitaciones o fortalecer determinadas capacidades de una porción de la población (pág. 19)

2.2.2.2. Tipos de Programa Social

Según Sandoval (2020), los programas de apoyo social se dividen en: Programas protectores o conocidos también como de asistencia, las mismas que están orientadas a minimizar las carencias y la ausencia de las capacidades entre las personas, es por ello que los beneficiarios que formaran parte de estos programas deben ser identificados en función a su grado de fragilidad, de acuerdo a la realidad que atraviesa; por otro lado los programas habilitación, están enfocados a resaltar las capacidades de sus beneficiarios que en su mayoría son jóvenes y adultos mayores, toda vez que por la condición en que se encuentran están distantes a alcanzar las oportunidades que pudiera ofrecerle la sociedad y el entorno en el cual interactúan. (pág. 20)

Los tipos de programas sociales se dividen en tres: programas sociales de nutrición alimentación y desarrollo integral, Programas de infraestructura social y productiva y programas sociales de educación y empleo temporal; dentro de los cuales el programa JUNTOS se encuentra identificado en el primer tipo que tienen como planteamiento implementar algunas estrategias con la finalidad de optimizar la alimentación de los beneficiarios de los programas sociales, donde la prioridad debe orientarse a la educación de los

niños, desarrollando campañas periódicas que incentiven a la educación y adopten nuevos hábitos de consumo, a la vez conocer el comportamiento de las personas de cada región del país, las mismas que permitirán proponer nuevas acciones estratégicas para cada ámbito geográfica.

2.2.2.3. Definición del Programa JUNTOS

Para hablar del programa JUNTOS en su conjunto, tenemos que retroceder unos años. JUNTOS se constituyó el 17 de septiembre de 2005. El sitio escogido para el lanzamiento es la zona ayacuchana de Chuschi, región emblemática del Perú que fue elevada durante la anterior gestión presidencial de Alejandro Toledo.

Silva (2018) nos describe que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS es el programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) de Perú, que inició sus operaciones en 2005. Para que los hogares sean elegibles y puedan pertenecer al programa deben residir en un distrito que presente una incidencia de pobreza mayor al 40% y contar con la Condición Socioeconómica de pobre, la cual es emitida por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Además, el hogar debe contar con al menos un miembro objetivo: gestante, niño o adolescente hasta que culmine la educación secundaria o cumpla 19 años, lo que ocurra primero. Una vez que el hogar se incorpora al programa, recibe un primer abono por afiliación. A partir del siguiente bimestre los miembros objetivos deberán cumplir con las responsabilidades de salud y educación para recibir bimestralmente la transferencia de 200 soles (100 por cada mes de cumplimiento). El programa cuenta, hasta la fecha, con un proceso de interoperabilidad que permite cruzar información con las bases de datos de los sectores salud y educación para verificar el cumplimiento de las responsabilidades. Desde finales de 2017 se cuenta con una evaluación de impacto que ha mostrado impactos positivos sobre la salud y educación de los hogares. (pág. 4)

2.2.2.4. Programa JUNTOS a Nivel Nacional

El proyecto JUNTOS ha sido descentralizado en nuestro país desde sus inicios y 815 familias de 52 comunidades tomaron la delantera en recibir pagos en efectivo de JUNTOS para la educación y salud de sus hijos, JUNTOS tenía 22.550 hogares asegurados en el programa a fines de 2005 en todo el país.

Para el año 2021 el programa JUNTOS tiene 692,075 hogares afiliados en 24 distritos, 195 provincias, 1,759 distritos y 43,344 centros poblados a nivel nacional. A continuación, podemos observar la distribución del programa en el MAPA JUNTOS.

Figura 1
Mapa de focalización programa JUNTOS



Nota. Fuente obtenida del Portal Web JUNTOS 2021

Como todos sabemos, el plan se desarrolló en áreas y provincias con más del 40 % de la pobreza extrema. Durante los 14 años del plan, ha sido

obtener servicios de salud y educación para promover a los niños en áreas pobres del país. Identificados nominalmente, 18.261 jóvenes de escasos recursos pertenecientes al esquema Juntos lograron vacantes bajo el esquema Beca 18 y 5.652 se graduaron de diversas carreras técnicas y universitarias, generando un futuro promisorio para sus familias.

2.2.2.5. Programa JUNTOS a nivel regional

El objetivo del programa en la región de Huánuco es implementar transferencias directas para los hogares más pobres tanto en áreas urbanas como rurales. El programa brinda a las familias beneficiarias atención preventiva integral en salud materno-infantil y educación escolar, actualmente el Programa cuenta con 44,637 Hogares afiliados a nivel regional.

2.2.2.6. Marco Legal

Dentro del marco legal el programa nos presenta la norma de creación de la entidad, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y otras normativas que regulan a la entidad las cuales serán presentadas a continuación.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento
 - Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Aprueban Texto Único Ordenado De La Ley N° 27806, Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.
- Decreto Supremo N° 063-2010-PCM, aprueba implementación del PTE.
- Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM que aprueba la Directiva N° 01-2017-PCM/SGP 'Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública'.
- Directiva N° 01-2017-PCM/SGP 'Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública'."
- Decreto Legislativo N° 1353 que aprueba la Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia Y Acceso a La Información Pública, Fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de la Gestión de Intereses.
- Fe de erratas de Decreto Legislativo N° 1353.
- Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1353, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de Gestión de Intereses.
- Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29091, modifica la Ley N° 27444.
- Norma de Creación de la Entidad
 - Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS
 - Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS

2.2.2.7. Objetivos del programa JUNTOS

En el marco de CEPLAN, se cuenta para el periodo 2020 – 2022 el PEI aprobado con Resolución Ministerial N° 156 – 2019 MIDIS, el cual contempla a los objetivos estratégicos institucionales que son propuestos, considerando los resultados inmediatos que el MIDIS busca lograr para el periodo 2020 – 2022 a través de sus diversas intervenciones. Para el programa JUNTOS se cuenta con los siguientes objetivos el primero y principal es el de Contribuir a potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema ello a través de transferencias monetarias condicionadas a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema. El segundo se centra en Fortalecer la gestión institucional mediante una gestión administrativa eficiente

2.2.2.8. Misión y Visión

Misión

JUNTOS (2018) en el marco estratégico en el que se orienta tiene como misión:

- Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad. (pág. 8)

Visión

JUNTOS (2018) en el marco estratégico en el que se orienta tiene como visión:

- En el ámbito de acción del Programa, restituir los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de

manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza. (pág. 8)

2.2.2.9. Alcance del Programa

Según el portal web JUNTOS (2005):

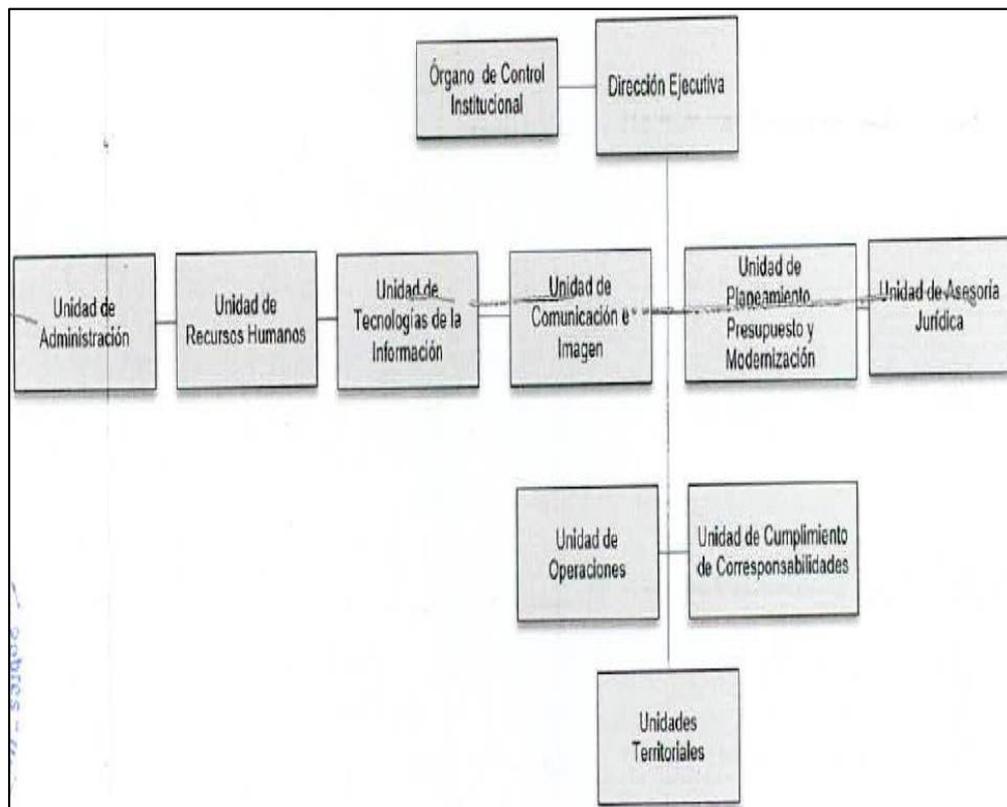
El programa JUNTOS brinda atención a familias con grupos meta tales como: mujeres embarazadas, niños, jóvenes y jóvenes menores de 19 años que viven en situación de pobreza y cumplen con los criterios de ubicación geográfica (nivel de pobreza igual o mayor al 40%) y metas personales. A nivel nacional cubre 21 departamentos y a nivel regional opera en 21 unidades regionales. (pág. 11)

2.2.2.10. Organigrama

De acuerdo con la Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha aprobado el Manual Operativo del Programa (MOP), que incluye mejoras funcionales de las unidades estructurales del programa. El proyecto JUNTOS fortalece la gestión por procesos de acuerdo con los lineamientos para la modernización de la gestión estatal. Para implementar los procesos a su cargo, el programa JUNTOS cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Figura 2

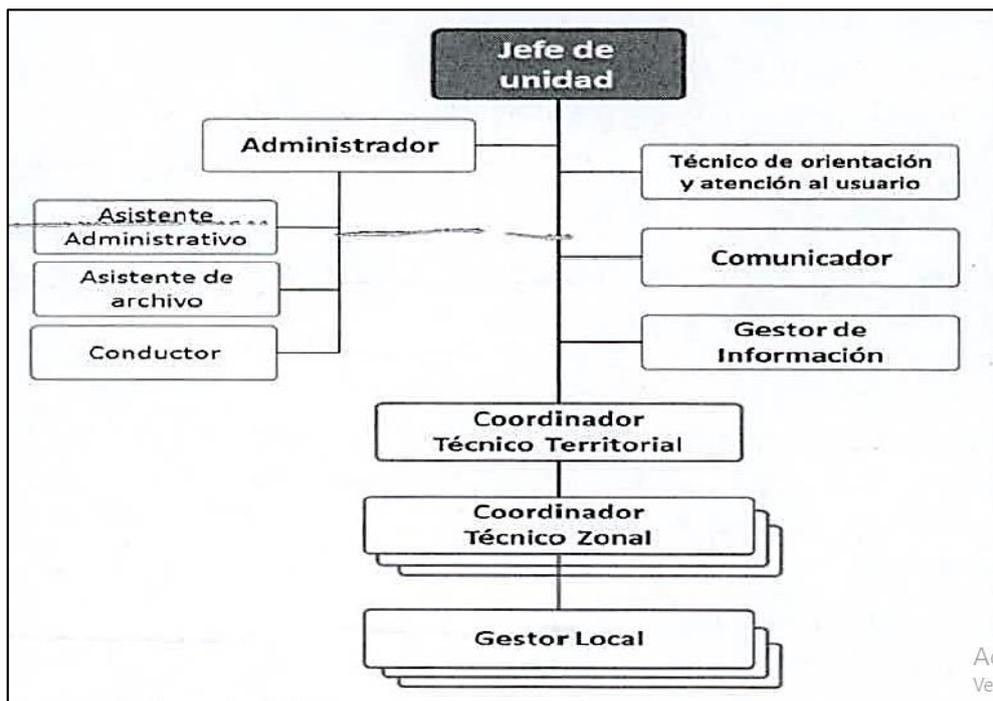
Organigrama del programa JUNTOS - 2020"



Nota. Resumen ejecutivo plan operativo institucional año fiscal 2020 programa JUNTOS

A nivel nacional, la Unidad Estructural Territorial (UT) es la encargada de realizar las actividades relacionadas con el proceso empresarial en su ámbito de actuación, aclarando adicionalmente con las instituciones y organismos locales las actividades necesarias para lograr lo siguiente: trámite. Por eso los profesionales lo han organizado así:

Figura 3
Estructura de cargo en una Unidad Territorial



Nota. Resumen ejecutivo plan operativo institucional año fiscal 2020 programa JUNTOS

2.2.2.11. Requisitos para pertenecer

- Calificados como pobres o extremadamente pobres por el sistema MIDIS del Buscador de Viviendas (SISFOH).
- Vivió por más de 6 meses en la zona donde intervino JUNTOS.
- En el hogar debe haber al menos una mujer embarazada o una niña o un niño o una adolescente o adolescente o joven entre 0 y 19 años.
- Cada hogar debe tener un representante adulto con un documento de identidad válido. Notificar a la escuela (si la hay) a la que asistirá el niño y/o niña.
- Nombre el centro médico donde el bebé y/o la mujer embarazada recibirán pruebas de crecimiento, detección de anemia y/o atención prenatal.
- Firmar el acuerdo de compromiso, declaración y formulario de participación.

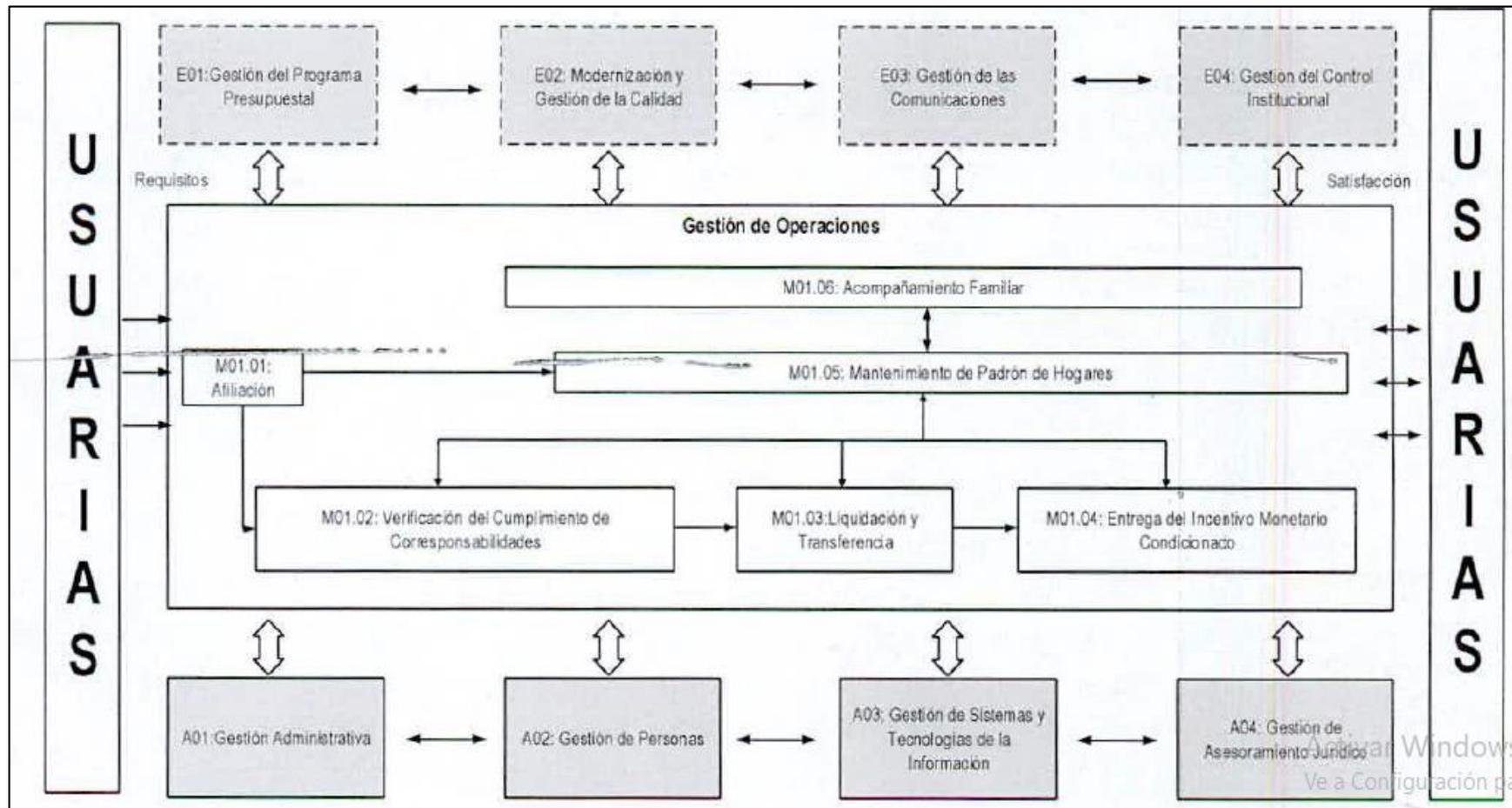
2.2.2.12. Beneficios de Pertenencia

El programa JUNTOS, favorece el desarrollo humano y el desarrollo de capacidades, especialmente para las generaciones futuras, mediante la promoción y el apoyo de incentivos económicos, orientando sus actividades a romper la pobreza intergeneracional y el acceso a servicios de calidad, generalmente en las áreas de salud, nutrición y educación.

2.2.3. Procesos del Programa

El Manual de Operaciones (MOP) del programa JUNTOS contiene un diagrama de flujo que incluye procesos estratégicos, de misión y de apoyo. El flujo del programa JUNTOS se muestra en la siguiente figura:

Figura 4
 Mapa de procesos del programa JUNTOS



Nota. Resumen ejecutivo plan operativo institucional año fiscal 2020 programa JUNTOS.

- **Proceso de Afiliación**

El proceso de emparejamiento comienza con la identificación de familias idóneas a partir del Sistema de Búsqueda de Vivienda (Sisfoh). En esta etapa, confirmamos que los hogares potencialmente elegibles cumplen con los criterios y requisitos de membresía del programa para ser incluidos en la lista de hogares vinculados.

Las familias seleccionadas en el campo se verifican inmediatamente a través de sesiones de verificación pública.

Finalmente, contactamos formalmente a las familias elegibles y las ofrecemos como voluntarias para el programa. A partir de ahora, JUNTOS verificará periódicamente que las familias dependientes mantengan los criterios vigentes para continuar participando en el programa.

- **Proceso de Verificación**

La Verificación de Cumplimiento de Responsabilidad Compartida es un proceso para verificar si los hogares del proyecto cumplen con sus responsabilidades en términos de educación, salud y otros aspectos. Esta verificación de elegibilidad es obligatoria para todos los ciudadanos de JUNTOS y es un requisito previo para la transferencia de incentivos monetarios.

- **Proceso de liquidación y transferencia de incentivos condicionados**

El proceso de compensación y transferencia de incentivos condicionales en efectivo implica la elaboración de un registro de suscriptores por el período y el monto transferido a cada hogar por adherirse al programa o cumplir con sus funciones conjuntas. De esta forma se determina el monto que el pagador abona en la cuenta personal del ciudadano y el monto total para la ejecución del programa.

- **Proceso de acompañamiento familiar**

Es el flujo operativo de todos los demás procesos del programa, que facilita la implementación de los derechos y deberes de los ciudadanos que integran la familia JUNTOS en las áreas de salud, nutrición y

educación. A través de visitas domiciliarias y una variedad de acciones colectivas, trabajamos para garantizar que las mujeres embarazadas, los niños, los jóvenes y los adultos jóvenes tengan acceso a los servicios y prácticas de salud y educación que son de su mejor interés.

Para ello, como parte activa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y en cooperación intersectorial con otros organismos del Estado, desarrollamos estrategias adecuadas a cada contexto social y cultural, fomentando la igualdad en la familia y realizando una labor de sensibilización interna.

- **Proceso de entrega del incentivo monetario condicionado**

La provisión de Incentivos Condicionales en Efectivo es un proceso llevado a cabo por el esquema a través de entidades de pago que brindan a los propietarios de viviendas acceso a sus pagos y aseguran la disponibilidad de puntos de pago para retirar los fondos disponibles.

- **Proceso de mantenimiento de padrón**

El proceso de registro y mantenimiento actualizará permanentemente familias relacionadas, información de los titulares y miembros comunes y/o/o evaluará los estándares permanentes de la familia.

2.2.4. Tipología de la focalización

SISFOH

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) (2019), “administra la información del Padrón General de Hogares (PGH)” (pág. 2). El registro recopila información socioeconómica de la población para que los programas sociales estatales puedan determinar quiénes pertenecen a los grupos prioritarios y vulnerables que podrán recibir estos beneficios estatales.

El SISFOH ayuda a identificar personas o grupos de población en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión a través de la clasificación socioeconómica de los ciudadanos. Sin embargo, recuerde que el SISFOH no vincula ni separa a los usuarios de los proyectos sociales, sino que solo brinda acceso a dichos proyectos. (Estado, 2019, pág. 2)

La clasificación socioeconómica es una medida del bienestar familiar y tiene una validez de 3 años. Un hogar puede tener las siguientes clasificaciones socioeconómicas:

- ✓ No pobre
- ✓ Pobre
- ✓ Pobre Extremo

Esta clasificación socioeconómica del SISFOH es uno de los requisitos para acceder a ciertos programas sociales y subvenciones gubernamentales:

- ✓ Programa nacional de apoyo directo a los más pobres – JUNTOS.
- ✓ Esquema Nacional de Becas y Créditos Educativos - PRONABEC.
- ✓ Seguro Integral de Salud SIS (SIS).
- ✓ Trabajo desde Perú.
- ✓ Fundación para la Inclusión Social en Energía (FISE).
- ✓ Jubilación anticipada severa.
- ✓ Bonos para la protección de viviendas en riesgo de sismos (Mi Vivienda).

Cabe mencionar que hay más programas sociales y beneficios del Estado para el ciudadano que utilizan la Clasificación Socio Económica del SISFOH.

2.2.5. Objetivos sociales del programa JUNTOS

2.2.5.1. En educación

Los objetivos que maneja el programa JUNTOS respecto al campo de la educación, es lograr que los niños y jóvenes cumplan de manera responsable y constante al servicio de educación es decir asistan permanentemente al colegio y de esa forma puedan lograr los requisitos para adquirir y pasar a ser beneficiarios del programa BECA 18. JUNTOS busca de esa manera que los niños puedan lograr desarrollar una vida profesional prospera y así poder romper las barreras sociales y pobreza en los que se encuentran.

2.2.5.2. En salud

El programa desarrolla en este aspecto la asistencia al centro de salud por parte de las madres gestantes y niños y de esa forma puedan llevar una vida saludable y correcta. Haciendo que los niños y las madres gestantes reciban la atención adecuada y medicamentos de forma adecuada.

2.2.6. Objetivos económicos del programa JUNTOS

2.2.6.1. Caracterización del monto asignado

A través del esquema JUNTOS, 648,119 hogares recibirán incentivos en efectivo condicionados al desempeño de responsabilidades compartidas, para lo cual aprox. 975.86 millones de soles de acuerdo al presupuesto solicitado.

2.2.6.2. Cronograma de pagos

El cronograma de pagos se ajusta a la coordinación independiente de cada oficina del Programa los cuales deben realizarse mensualmente bajo todos

los lineamientos del proceso de cobro y bajo el marco legal.

Todos los beneficiarios hacen el cobro mensualmente acercándose al Banco de la Nación con una tarjeta ya oficializada todo ello con el apoyo asistencial del programa para que el cobro se realice de manera adecuada.

2.2.6.3. Crecimiento Económico

De manera directa el programa JUNTOS apoya al crecimiento económico de las familias y hogares haciendo que hagan uso del dinero que reciben como beneficiarios en diferentes actividades que le ayudan a generar ingresos de manera permanente. Puede que vean al Programa como una base capital para poder generar sus ingresos, pero mientras que no dejen de cumplir con los lineamientos marcados esto hace que el Programa también tenga un impacto positivo en el desarrollo económico de los beneficiarios.

2.3. Bases Conceptuales

- **Programa Social:** “Los programas sociales son medidas gubernamentales destinadas a erradicar la pobreza, apoyar a grupos desfavorecidos o desarrollar una mejor infraestructura social para mejorar las condiciones de vida de la población” (Lima, 2021, pág. 12).
- **JUNTOS:** “El esquema JUNTOS es un esquema de transferencias monetarias condicionadas como parte de la política social y de reducción de la pobreza dirigido a ayudar a mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores de 19 años en hogares pobres, principalmente en zonas rurales” (Social M. d., RESUMEN EJECUTIVO, 2019, pág. 2).
- **Efectividad:** “Resultados en relación con los objetivos, grado de uso de los resultados (reforma). Se refiere a una actividad relacionada con un

objetivo específico y el impacto de sus resultados finales, beneficios y consecuencias en la población” (Díaz, 2018, pág. 3)

- **Participación:** La participación es un proceso social que implica el ejercicio permanente de derechos y deberes, reproduce patrones sociales, por lo que una de sus claves es una adecuada mezcla de derechos y deberes. Entonces tendremos que tratar de asumir la responsabilidad de acuerdo con los intereses y capacidades de cada uno. (Barrientos, 2005, pág. 5)
- **Objetivo:** “Una meta u objetivo es la meta o fin último hacia el cual se dirigen las acciones o actividades de una entidad en particular” (Etecé, 2021, pág. 6).
- **Trabajadores:** Las autoridades son personas, cargos o profesiones encargadas de la colocación de tiros. Nuevamente, esta cualidad hace que las personas completen los pedidos. Así, autoridad significa dar órdenes por un lado y obedecer por el otro. (Coelho, 2019, pág. 5)
- **Beneficiarios:** Un beneficiario es una persona o entidad autorizada para recibir ciertos beneficios o derechos económicos. Los privilegios anteriores son válidos solo si se cumplen los términos del acuerdo correspondiente. (Westreicher, 2018, pág. 6)
- **Focalización de beneficiarios:** La focalización es parte del desarrollo de una estrategia de intervención nacional con un enfoque en la efectividad. Este procedimiento asegura que el conjunto de beneficiarios reales del programa/proyecto son exactamente los beneficiarios potenciales para quienes fue diseñado. (Brodersohn, 2017, pág. 8)
- **Pobreza:** La pobreza es un fenómeno multidimensional que puede traducirse tanto en factores objetivos, como la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, como en factores subjetivos, como la privación de participación social por cuestiones de género. (Caus, 2018, pág. 3)

- **Incentivo económico:** Los incentivos económicos son las principales instituciones económicas que influyen en nuestro comportamiento. Evaluamos constantemente los pros y los contras de las distintas opciones que se nos ofrecen: estudiar o no, qué cocinar, cuánto dinero podemos ahorrar cada mes, etc. Los incentivos nos hacen trabajar, comprar, vender, pedir prestado, ahorrar, etc. (Montoya, 2021, pág. 2).

2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas

La epistemología, también llamada filosofía en la investigación científica, representa la realidad objetiva a través de la investigación. Toda investigación, como este caso, permite reflejar la realidad del problema, es decir, no debe tocar un simple fenómeno, sino la esencia, porque definitivamente el problema está ahí. Se deben tener en cuenta diferentes enfoques con respecto a los conceptos anteriores, como en este caso.

2.4.1. Epistemología de un Programa Social

Es importante considerar en primer lugar una investigación realizada por el Dr. Samuel Fernández (2001) a cerca de la epistemología referida a la efectividad de un programa:

La eficiencia y la utilidad son conceptos fundamentales en la evaluación de proyectos sociales, pero cuando se quieren determinar en cada etapa del proyecto, teniendo en cuenta además actividades y sub-objetivos, para que todo pueda ser considerado "buena práctica", es necesario introducir otro concepto A, validez. Se dice que la efectividad se logra cuando la relación entre el objetivo inicial y el resultado final es óptima, lo que significa evaluar el proceso. (Fernandez, 2001, pág. 16)

La efectividad se revela observando la realidad del proyecto, es decir, comparando el ideal o naturaleza de la actividad, reflejada por las normas o estándares profesionales, con la situación existente o real, que es el resultado de aquella. el último.

Por otro lado, el Portal web JUNTOS (2005), realizó una evaluación de impacto el cual contiene los siguientes resultados:

Una evaluación de impacto publicada por el MEF en 2017 mostró que JUNTOS logró reducir la severidad de la pobreza extrema en un 18,9 % y la severidad de la pobreza en un 8,6 %. Además, asegura que, gracias a Juntos, el número de estudiantes en las escuelas secundarias ha aumentado un 8,2%, mientras que la tasa de deserción ha disminuido un 8,8%. (JUNTOS, 2005, pág. 2)

Para el año 2018 el programa JUNTOS desarrollo un papel protagónico e importante en la lucha contra la anemia. Fue así que estableció un nuevo lineamiento para afiliarse o mantenerse en el Programa el cual tiene como objetivo que las gestantes y los niños se realicen un examen de anemia y este a su vez pueda reducirse a medida que los beneficiarios sean atendidos.

“Así, se realizaron pruebas de hemoglobina a 89.472 gestantes, niñas y niños (145.078 en total) de 4 a 36 meses. De estos, el 76,7% no estaban anémicos” (JUNTOS, 2005, pág. 3).

Por otro lado, el investigador Santiago Ubaldo (2016), en su tesis focalización, filtración y exclusión social del programa social JUNTOS en la región Huánuco al 2016 nos menciona que:

En el corazón de la creación está el alto nivel de “pobreza” que ha superado el 70% de la población total, con una concentración promedio de más del 80% en las zonas rurales y más del 85% en las zonas selváticas. A nivel del espacio territorial, los espacios territoriales de Huacaybamba, Marañón, Dos de Mayo, Huamalies, Yarowilca, Lauricocha, Huánuco, Ambo y Pachitea presentan indicadores de pobreza más altos. Los errores de destino superaron los promedios regionales de 38% y 40%, respectivamente, según un informe del Banco Central de Reserva del Perú, mientras que el Banco Mundial reportó un promedio de 7%. (Santiago Carrillo, 2016, pág. 18)

2.4.2. Filosofía de un programa social

A continuación, se analizará la filosofía del Dr. Arístides Alfredo Vara

Horna (2007), que realizó una investigación titulada “La Evaluación de Impacto de los Programas Sociales - 2007”

La evaluación de impacto (EI) es especialmente importante en los países en desarrollo donde los recursos son limitados y cada dólar gastado debe aumentar su impacto en la reducción de la pobreza. A pesar de los miles de millones de dólares en inversión social cada año, se sabe poco sobre el verdadero impacto de estos programas en el Perú. La razón de esto es que los desarrolladores de proyectos no comprenden los métodos modernos de evaluación de impacto y estos estudios tienen deficiencias y limitaciones en su aplicación. (Horna, La Evaluación de Impacto, 2007, pág. 12)

Ahora bien, a lo que respecta del Trabajo Social el Doctor en Filosofía nos menciona como funciona o como se interrelacionan la filosofía con el Trabajo Social:

Para que una perspectiva filosófica entre en el diálogo como un socio colaborador, es necesario abandonar el papel protagónico que ocupa la filosofía al centrarse en sí misma, y por lo tanto formular un enfoque diferente al utilizado por la academia hoy (...) Corresponde al trabajador social Describir los problemas específicos de con aportes auditivos desde varias perspectivas. (Muñoz-Arce & Castro-Serrano, 2018, pág. 11)

Por ello, vale la pena mencionar que, en la trayectoria del campo, contrario a lo que reconocen los relatos oficiales del trabajo social, la intersección de la filosofía y el trabajo social se dio en diferentes momentos y de diferentes maneras. En efecto, por un lado, la filosofía ha atravesado corrientes de pensamiento y planteado interrogantes sobre el estatuto del trabajo social y busca desde dentro de la profesión, tanto para problematizar y argumentar diferentes posiciones, como para determinar las categorías de producción del trabajo social. Para comprender los problemas de intervención. A esta entrada, que guarda estrecha relación con la epistemología, se suma el aporte de la llamada filosofía práctica o ética, tema que nos acompaña como deontología, códigos de práctica profesional, actividades reflexivas,

dimensiones de las intervenciones políticas. Entre varios otros de una manera más o menos aleatoria combinada con nuestro supuesto flujo de pensamiento.

De acuerdo con un análisis se ha aumentado el total de hogares que son beneficiarios de programas sociales, pero estos se han vuelto menos focalizados. Es decir, ha aumentado el dinero que se gasta y el porcentaje de hogares que reciben estos programas, pero la recepción ha aumentado más en los hogares de ingresos altos mientras que ha disminuido entre los de menos ingresos.

De acuerdo a ello el filósofo belga Philippe (2017), realiza su justificación indicando que ello garantiza “libertad real para todos”. El argumento es que la libertad formal no es suficiente, ya que la necesidad de trabajar, o incluso la falta de bienestar causada por vivir en pobreza son impedimentos para una libertad real. Por lo tanto, la única forma de que todos seamos verdaderamente libres es eliminando, en la medida de lo posible, estas necesidades económicas. Nuevamente, si un programa así se implementara, su impacto sería mucho más notorio para la población más pobre, pero esto también sería secundario. (pág. 16)

El propósito del Filósofo Philippe es simplemente ilustrar que hay más de una posible medida de éxito cuando pensamos en la distribución de los recursos que el gobierno destina a programas sociales. Ciertamente sigue habiendo mucha pobreza en diferentes países, y desde ese punto de vista, tiene sentido gastar más en los que menos tienen. Pero tampoco debemos olvidar que hay muchos beneficios derivados de la universalidad y de la inclusión de toda la sociedad en algo que, al final, es un proyecto social.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. **Ámbito**

El presente proyecto de Investigación tuvo lugar en el distrito de Churubamba, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco.

Las coordenadas geográficas del distrito de Churubamba son las siguientes:

- Latitud: -9.82611,
- Longitud: -76.1333 9° 49' 34" Sur, 76° 7' 60" Oeste
- Altitud de Churubamba: 1.927 m

El clima del distrito de Churubamba: Clima oceánico.

3.2. **Población**

La población se constituyó por 2048 hogares afiliados en el distrito de Churubamba (Portal Web JUNTOS: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos>).

3.3. **Muestra**

La muestra fue probabilística y se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 p q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Donde:

$$Z = 1.96$$

$$P = 50\%$$

$$Q = 50\%$$

$$N = 2048$$

$$E = 5\%$$

Reemplazando valores

$$\frac{(1.96)^2(50)(50) 2048}{(5)^2 (2048 - 1) + (1.96)^2(50)(50)}$$

n= 381

Desarrollando y reemplazando valores se obtuvo que la muestra es de 381 hogares afiliados.

3.4. Nivel, tipo de estudio

3.4.1. Nivel de la investigación

El alcance o nivel utilizado para la investigación fue descriptivo, nos menciona Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) que:

Los estudios descriptivos buscan identificar las actitudes, comportamientos y perfiles de las personas, grupo, comunidad, proceso, objeto o cualquiera de los otros fenómenos de la investigación. Es decir, medir o recopilar datos e informar sobre otras ideas, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a examinar. (pág. 12)

3.4.2. Tipo de investigación

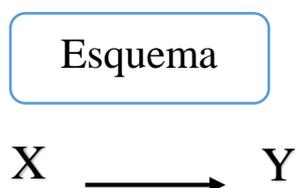
El tipo de investigación que se realizó según el fin de la investigación fue una Investigación Aplicada que según Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018), “Esto sucede cuando el propósito de la investigación es adquirir sistemáticamente nuevos conocimientos con el único propósito de aumentar el conocimiento sobre una determinada realidad y proponer una solución práctica a la misma” (pág. 3).

De acuerdo con el paradigma utilizado, el método de investigación que se llevó a cabo fue cuantitativo, se utilizó la recopilación de datos para probar

hipótesis basadas en mediciones numéricas y análisis estadístico para modelar el comportamiento y probar la teoría.

3.5. Diseño de investigación

Se utilizó el diseño no experimental debido a que los investigadores no manipularon las variables. Este fue de tipo explicativo porque la variable va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, págs. 61-62)



Leyenda

Ox = De la variable que influye

→ =Influencia

Oy = De la variable influida

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos

3.6.1. Métodos

El método de investigación científica es un conjunto de procedimientos lógicos mediante los cuales se formulan preguntas científicas y se crean herramientas de trabajo para probar hipótesis e investigar. (Ena, 2018, pág. 10).

Ena Ramos (2018), menciona que el método deductivo se trata de aquella orientación que va de lo general a lo específico. Es decir, el enfoque parte de un enunciado general del que se van desentrañando partes o elementos específicos” (pág. 3).

Por otro lado, el método explicativo hace referencia a que su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas a aquella orientación que se centra en responder la pregunta acerca de cómo es una determinada parte de la realidad objeto de estudio.

Son estos los dos métodos que se utilizó para el desarrollo de la investigación.

3.6.2. Técnicas e instrumentos

- **Análisis documental**

- ✓ **Fichaje**

En su elaboración se utilizó registros bibliográficos, bibliográficos, electrónicos, textuales, de campo y de resumen para el buen desarrollo de la investigación. Se usó fuentes bibliográficas para encontrar fuentes (libros: por autor, por tema; artículos de periódicos y artículos de reseñas de libros). Para recopilar datos de fuentes literarias, se utilizó fuentes literarias (texto, resumen, síntesis) de forma ambigua. Para los archivos descargados de la biblioteca electrónica, los archivos se almacenaron en el mismo estante de la biblioteca electrónica, también USB. Se utilizó Fichas de trabajo de campo para registrar las observaciones y vaciar los datos de las entrevistas de manera correcta.

- **Encuesta**

- ✓ **Cuestionario**

Se recogió información por medio de un cuestionario, cuyos datos fueron cuantificados siguiendo los procedimientos estadísticos. Este instrumento se realizó tomando preguntas de tipo abiertas, cerradas y mixtas.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

Para la validez y confiabilidad del instrumento, en este estudio se invitó a tres expertos que analizaron los ítems del instrumento y asignaron calificaciones de acuerdo a los criterios de evaluación: nivel bajo, nivel medio y nivel alto, todos superando el 95% por ciento, que se aplicaron a la muestra de estudio.

3.8. Procedimiento

El trabajo de campo se realizó de forma ordenada y coordinada, se comenzó con el reconocimiento de campo y de los afiliados al programa (focalizados), se procedió a aplicar las diferentes técnicas de recolección de datos que se han mencionado en la presente investigación, para la presentación de este informe final de la tesis.

3.9. Tabulación y análisis de datos estadísticos

El plan de tabulación, Análisis e interpretación de datos se realizó para determinar la correlación entre las variables de estudio, mediante el programa SPSS o Excel.

3.10. Consideraciones éticas

Se solicitó un consentimiento a los encuestados y entrevistados (personas que son parte de la muestra) la cual fue de manera verbal o escrita y explicando los fines.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Beneficiarios del programa JUNTOS

El programa JUNTOS ciertamente ayuda a canalizar recursos de todos los sectores de la sociedad para asegurar beneficios en salud y educación, para que la atención preventiva materno-infantil y la escolarización no desaprovechen la participación y el compromiso voluntario de las familias beneficiarias. Así mismo el programa opera sobre los principios de responsabilidad compartida, que como los conocemos están vinculados a incentivos monetarios. Primero, se expondrá cuál fue el propósito de este programa.

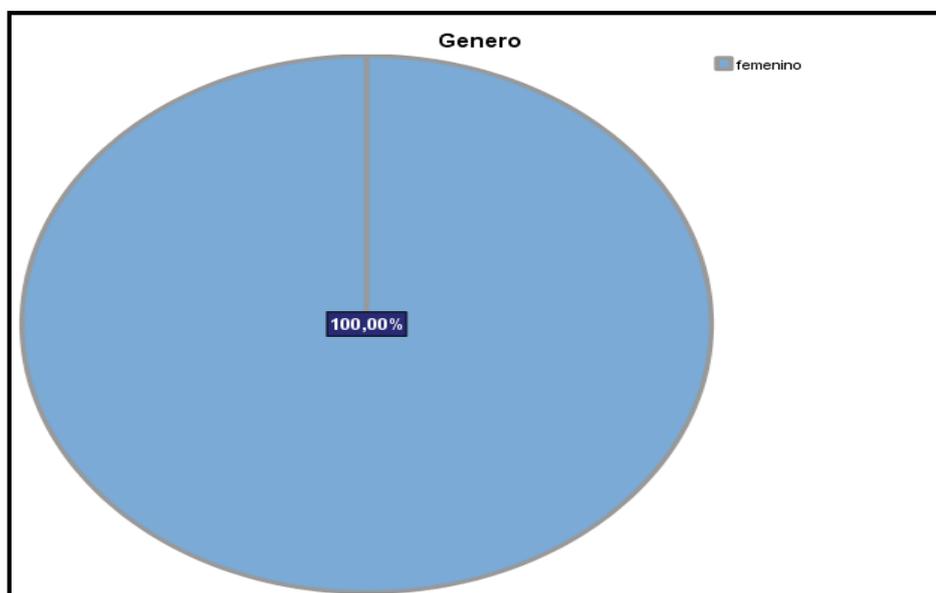
“Según el Portal Web JUNTOS (2015).

“El Programa tiene por finalidad ejecutar transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, rural y urbana”. (pág. 5).

Para referirnos a los beneficiarios del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba, se pudo observar mediante el siguiente grafico que el 100% de las personas que fueron encuestadas son del género femenino.

Grafico 1

"Preponderancia del género femenino en los beneficiarios del programa JUNTOS"



Esto se debe a que al momento de la afiliación quienes se registran como jefe de hogar lo constituyen en su mayoría mujeres, Así mismo muchas de ellas son madres solteras y otras en proceso de gestación; es importante mencionar que las beneficiarias deben de calificar en la condición socioeconómica de pobre, la cual es emitida por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

4.2. Salud

Una de las dimensiones con las que trabaja el programa JUNTOS es el sector Salud, por ello se analizó la importancia del servicio de salud que se brinda a los beneficiarios y las deficiencias que presenta el sector de salud, de igual forma los datos e indicadores y resultados que ha tenido el programa JUNTOS en el distrito de Churubamba ya que como se ha visto uno de los objetivos principales del programa es que el infante tenga un nacimiento saludable y con las mejores condiciones para realizar su vida de la mejor manera sin ningún tipo de restricción, otro objetivo que es importante mencionar también, es la reducción de la desnutrición y anemia en los niños de las poblaciones rurales en las que interviene el programa por medio del cumplimiento de las corresponsabilidades.

Según la Universidad Mayor de San Marcos (2000):

Las medidas de salud pública identifican los principales problemas de salud de la población e identifican la investigación, el tratamiento y los modelos que pueden prevenir y controlar estos problemas. Por tanto, la salud pública abarca una amplia gama de actividades, desde actividades de carácter muy técnico hasta actividades relacionadas con la toma de decisiones políticas, en las que participan tanto políticos como profesionales sanitarios. (págs. 06-07)

Es por ese motivo que la Salud Pública tiene que ver con diferentes disciplinas y no solo se minimiza al ámbito de salud biomédicas también considera a las disciplinas sociales y políticas ya que mediante un proceso de coordinación e interacción, por un lado la biomedicina puede identificar los problemas y los medios técnicos para su solución y por otro lado mediante las ciencias sociales y políticas se puede establecer la dimensión social de dichos problemas, la forma real en que las soluciones pueden viabilizarse en una sociedad y el impacto final que esperan lograr con esas acciones. El programa JUNTOS en el ámbito de salud analiza diferentes indicadores.

4.2.1. Acceso de los afiliados al servicio de salud

El programa JUNTOS desarrolla uno de sus objetivos principales mediante el ámbito de salud, por ello se contempló como un aspecto importante estudiar y analizar el acceso al servicio de salud.

Según el Banco Mundial (2005): En evaluación del Servicio de Salud:

Internacionalmente, La oferta de servicios de salud tiende a aumentar con el nivel de ingreso nacional. El ingreso per cápita de Perú es el 70% del promedio latinoamericano, y el sistema de salud va por buen camino; medido por el número de camas de hospital por cada 1.000 habitantes y el número de médicos por cada 1.000 habitantes, es un tercio inferior al promedio latinoamericano. (pág. 12)

Respecto al acceso a los servicios de salud de los niños en el programa JUNTOS la cobertura ha ido mejorando positivamente año tras año, pero ello no implica la calidad de servicio que han recibido, sino solo se considera el cumplimiento y acceso al servicio de salud, a continuación, en la gráfica 2 se analizó los datos estadísticos respecto al uso de los servicios de salud de niños menores de 5 años del programa JUNTOS.

Grafico 2

Cobertura del Seguro Integral de Salud en los beneficiarios



4.2.2. Cumplimiento de la Corresponsabilidad en Salud

El Programa se encuentra por debajo del objetivo de acceso universal promovido el programa JUNTOS; ya que la cobertura y acceso al servicio de salud es por un lado en mayor porcentaje para los beneficiarios del Programa que para la población en general.

Grafico 3

Asistencia al Centro de Salud por parte de los beneficiarios



En el gráfico 3 se observa que el 100% de los beneficiarios asistieron una vez al mes a su centro de salud, ya que es una de las corresponsabilidades del programa que tanto los niños y gestantes cumplan con sus controles en ese aspecto el programa ha ido coberturando y mejorando sus estrategias, pero por otro lado sigue existiendo una brecha y falta de acceso para la población que habitan en pueblos aún más lejanos que el propio distrito que se encuentran a 3 o 4 horas del centro del distrito, en la mayoría de casos no llegan ni carros hasta ahí es, este factor distancia sería la razón por la que muchas veces los niños no cumplen constantemente o puntualmente con las corresponsabilidades.

Según Marianela Herrera Cuenca (2018), en Anales Venezolanos de Nutrición, Podría decirse que las mujeres en edad reproductiva son el grupo de edad clave para lograr la salud global, por lo que se debe prestar atención para

garantizar que las mujeres tengan un buen período previo al embarazo.” (pág. 22)

Por eso, es necesario e importante que las mujeres educadas, motivadas y, sobre todo, que sepan planificar sus planes de vida, comprendan y determinen los momentos en que quieren asumir los retos de las mujeres adultas y madres. El éxito de la salud es crítico, las sociedades desarrolladas son conscientes de las posibles consecuencias del comportamiento irresponsable, y la carga que puede soportar en el futuro puede ser significativa, creando amplias disparidades en la desigualdad que resultan en pobreza persistente, mala salud y deterioro del proceso educativo de una persona.

Como se observó los resultados son evidentes porque a consecuencia de las deficiencias tanto en educación como en salud el porcentaje de conocimiento de algún tipo de planificación familiar y sus métodos fueron mucho más bajos en el área rural que en el área urbana gracias a las deficiencias anteriormente mencionadas, factores que el programa JUNTOS ha tomado y ha proyectado mejorar mediante el área de salud y de educación influyendo en las mujeres con edad fértil con las que cuenta el programa.

Finalmente, en cuanto al acceso a la atención de la salud de las mujeres embarazadas, según el Ministerio de Salud del Perú, cada día mueren 2 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo, trabajo de parto y parto, y 856 mujeres sufren complicaciones del embarazo, y hay muchas razones por las cuales las personas lo hacen no. Acudir a un establecimiento de salud para atención materno infantil por temor, trato recibido por parte de los trabajadores de la salud, tiempo de espera para recibir la atención necesaria, estigmatización y finalmente la distancia del hogar a un punto de salud o centro de salud, todo lo cual se ha desarrollado en zonas rurales . También es importante señalar que, al analizar la cobertura y accesibilidad de los sistemas de salud, existen inversiones relativas a la relación población urbana-rural.

En el distrito de Churubamba, se concluyó que las mujeres rurales tienen el doble de probabilidades de morir por causas maternas que las mujeres

urbanas, por lo que aún existe la brecha entre la atención prenatal y la atención. Parto institucional, un elemento importante del programa JUNTOS porque, como se mencionó anteriormente, el tema del acceso de las beneficiarias a la atención y el control del embarazo es parte de las responsabilidades compartidas en salud.

En los resultados se evidenció que el acceso a la salud ha ido incrementando progresivamente pero que a comparación de otros distritos urbanos, se sigue contando con los porcentajes más bajos puntos de los cuales el Programa se ha valido para mejorar sus estrategias tanto en educación como en salud y sobretodo en la brecha que se presenta en el ámbito rural para así poder lograr los objetivos del Programa y mejorar las deficiencias a corto plazo y a largo plazo mejorar el sistema de acceso al servicio de salud de nuestra población rural y con mayor pobreza.

4.2.2.1. Acceso de gestantes a su control prenatal

Según José Alberto Zanabria García (2020), “El control de la natalidad se define como todas las actividades y procedimientos destinados a prevenir, diagnosticar y tratar los factores que inciden en la morbilidad materna y perinatal” (pág. 7).

Este control permite identificar riesgos y desviaciones para la madre y el feto durante el embarazo, ya que aquellos cuyos embarazos no son controlados tienen más probabilidades de desarrollar complicaciones, pero si se detectan a tiempo pueden ser tratadas rápidamente sin mucho riesgo.

Este control es el inicio para el desarrollo de las futuras generaciones desde un estado prenatal el cual tiene que ser realizado adecuadamente ya que depende de ello que el feto nasca sano y saludable y que su desarrollo personal, físico y mental sea estable y productivo a un largo plazo.

Tomando de referencia la ubicación geográfica respecto al control prenatal en el primer trimestre de embarazo de las gestantes existieron diferencias en el acceso al servicio, Según el INEI (2013), “En el área urbana

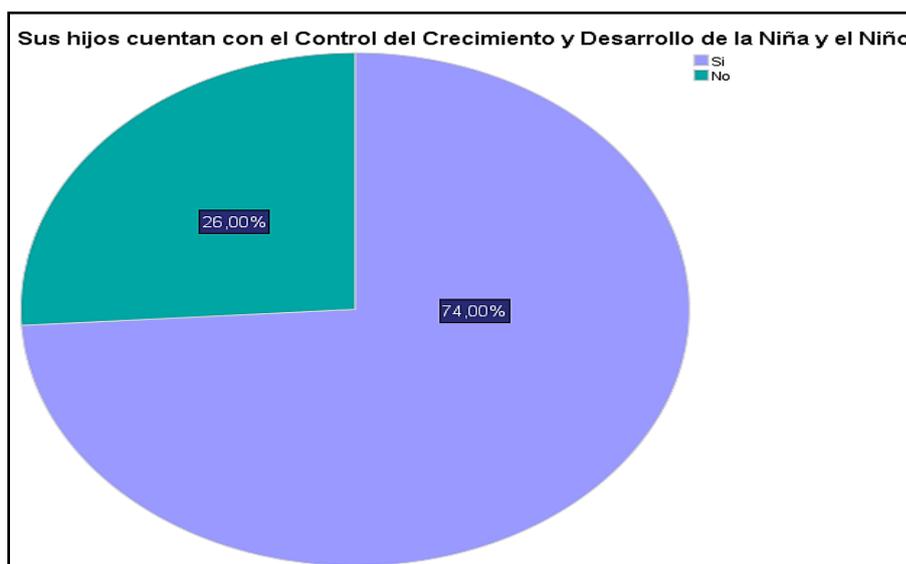
fue 83,5% y en el área rural 74,0” (pág. 2) , analizando esta variación que aunque no sea tanta la diferencia sigue presentándose, ya que existe más cobertura en zonas urbanas que en zonas rurales ello por diferentes factores que entre los principales puedo rescatar la distancia del centro de salud a los diferentes pueblos que se ubican en las zonas rurales y otro factor que se encuentra más por el lado cultural es el de la falta de costumbre o desconocimiento por parte de las gestantes ya que en las zonas rurales muchas veces no se le toma la debida importancia a estos controles y solo se acostumbra a seguir patrones culturales que maneja cada área rural inclusive se presentan casos de nacimientos en las conocidas parteras y no en los establecimientos de salud como debería de ser.

4.2.2.2. Control del crecimiento y desarrollo de la Niña y el Niño (CRED).

El porcentaje de prevalencia de anemia sigue siendo en un mayor nivel en el área rural debido diferentes factores, principalmente por la falta de atención por parte de los centros de salud y la falta de inversión por parte del estado para con el sector salud. En el siguiente grafico se analizó mediante la encuesta que el 74.00% de los beneficiarios cuentan con el control del crecimiento y desarrollo de la niña y el niño.

Grafico 4

Control de Crecimiento y desarrollo de la Niña y el Niño



El programa JUNTOS del distrito de Churubamba está trabajando en la aplicación y estrategia en el campo de la nutrición a través de la Secretaría de Salud y el Plan 53, que cuenta con 7 prácticas de salud como programa de educación, contenidos alineados con el MINSA, lactancia materna exclusiva, lavado de manos, acceso a higiene agua potable, servicios adicionales. alimentación, suplementos de hierro, control prenatal, CRED a través de visitas domiciliarias y acciones colectivas, el más utilizado por parte del sector salud y el que ha desarrollado un mejor impacto es el control de crecimiento y desarrollo (CRED) el cual es básicamente un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de salud que en la mayoría de casos enfermeros. El objetivo es hacer un seguimiento adecuado y oportuno del crecimiento y desarrollo de niñas y niños; la detección temprana y oportuna de riesgos, cambios o presencia de trastornos y enfermedades, facilitando el diagnóstico y la intervención oportuna, reduciendo los déficits y discapacidades, como se mencionó, en comparación con otros procesos, este proceso es el más desarrollado porque es parte de la responsabilidad compartida.

El programa también coordina con el Ministerio de Salud para el apoyo a las familias, enfocándose en visitas domiciliarias en áreas del programa y grupos de edad, enfocándose en gotas de hierro para niños de 4 y 5 meses y jarabe de hierro para niños de 6 a 11 meses Anemia y oligoelementos Niños mayores de 6 meses sin anemia y prácticas de alimentación e higiene.

Todos estos procedimientos realizados por parte del programa en coordinación con el personal de la micro red de salud en Churubamba son procedimientos y estrategias que han ido funcionando bien para las beneficiarias que llevan un promedio de 4 a 5 años en el programa sobre todo en el control de crecimiento y desarrollo, pero que respecto al acompañamiento y seguimiento familiar el programa carece de una constancia, ya que como lo manifestaron las beneficiarias y el jefe de la unidad territorial las visitas se realizan priorizando a las beneficiarias que no han cumplido con las corresponsabilidades, por otro lado muchas veces por la distancia de los pueblos los gestores no realizan un control estricto del cumplimiento de las corresponsabilidades e incurrir a rellenar los datos de cumplimiento por suposiciones o guiándose de datos de meses anteriores.

4.2.2.3. Nivel de nutrición

Según datos estadísticos el Perú sigue siendo uno de los países con mayor porcentaje de desnutrición crónica ello por el bajo apoyo por parte del Estado hacia el sector salud, el cual se desarrolla en las diferentes regiones, presentando a Huánuco como una de las mayores regiones con desnutrición crónica, ello por la extensa área rural que se presenta en Huánuco y el predominio de población quechua hablante, por esto el programa JUNTOS enfoca uno de sus objetivos hacia la disminución de la desnutrición crónica en todos los beneficiarios mediante las corresponsabilidades que se le presenta a los beneficiarios al momento de la afiliación.

Los resultados observados según la evaluación del programa JUNTOS resultados finales-2019, mostró que los impactos del programa JUNTOS respecto a la reducción de la desnutrición crónica extrema, pero esta reducción no se puede observar en la desnutrición total, es decir los resultados que muestra el programa JUNTOS favorece principalmente a los niños ubicados en los percentiles inferiores de la distribución del estado nutricional ayudando esto a superar la desnutrición crónica extrema mas no la desnutrición crónica moderada o total.

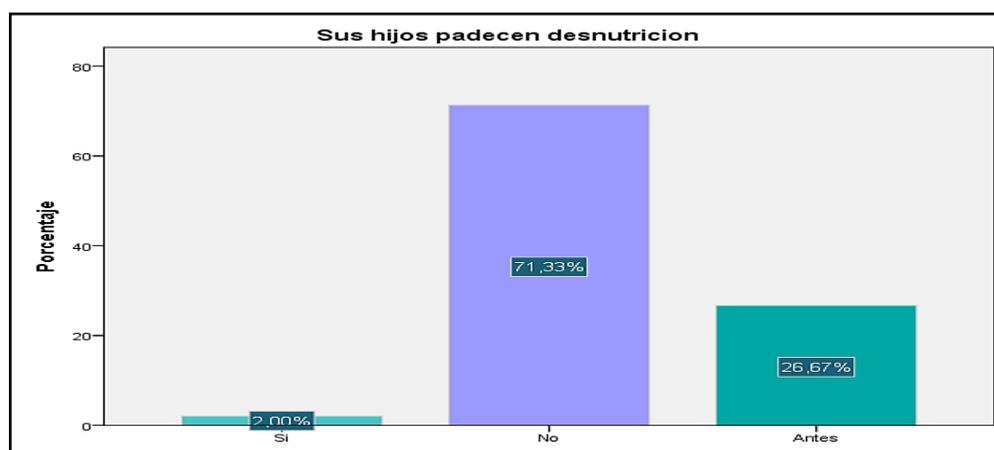
Respecto a esa variación entre la reducción de la desnutrición crónica extrema y la desnutrición crónica total existen diferentes motivos por los cuales se desarrolló esta deficiencia.

Otro motivo es que puede que sea muy costoso para las madres movilizarse para cumplir controles de sus hijos, a pesar de los incentivos del programa ya que la ubicación geográfica donde se encuentra es muy alejada a los centros de salud; por último se puede decir que existen otros elementos que influyen en el resultado nutricional sobre los que JUNTOS no puede influenciar que no está funcionando, como es el caso del entorno saludable del hogar que puede ser el acceso a agua y saneamiento seguro y las prácticas adecuadas de cuidado del infante afiliado al Programa.

A continuación, se observa según la encuesta realizada a las beneficiarias que el 71.33% no padeció de desnutrición, el 26.67% sufrió de desnutrición anteriormente, pero supero la enfermedad y el 2.00% estuvo en el proceso de la enfermedad.

Grafico 5

Nivel de desnutrición en los beneficiarios del Programa



En el distrito de Churubamba los indicadores socioeconómicos mostraron que la desnutrición crónica en niños menores aún persiste al igual que en el ámbito regional y nacional por ende los factores que conllevaron a estos resultados son los ya anteriormente mencionados como la calidad de servicio de salud baja, la distancia de las beneficiarias al centro de salud y la falta de prácticas de higiene y alimentación saludables.

En cuanto al logro de las metas del sector salud, se puede concluir que la percepción de la población receptora de los servicios de salud es que la falta de atención de los trabajadores de salud muchas veces no es suficiente, a juzgar por el lenguaje que utilizan para comunicarse, los gestos que suelen recibir y el conocimiento de los servicios que prestan y el tiempo que tuvieron que esperar para ser atendidos etc. Esta actitud del personal médico crea un sentimiento de desconfianza y alienación entre las familias de las comunidades y ciudades donde opera el proyecto, lo que genera un incumplimiento de la responsabilidad compartida y, por lo tanto, limita el acceso a estos servicios que les corresponden.

Respecto a la nutrición y control prenatal que se maneja en el distrito es importante que el trabajo sea organizado y en equipo ya que no todo el trabajo es el del personal de salud sino también de los padres de familia y madres gestantes ya que muchas veces las prácticas familiares inadecuadas no contribuyen a conseguir un estado saludable en los niños/as, madres gestantes etc.

Otro aspecto a tener en cuenta es el alto porcentaje de inicio precoz del embarazo ya que como hemos mencionado muchas niñas seembrazan sin tener una estructura física adecuada para ello, como consecuencia sus hijos son desnutridos desde antes de nacer y eso no permite un desarrollo adecuado, tema que está siendo trabajado por el programa pero que deberían de enfocarse en mayores impactos respecto a la educación sexual.

4.3. Educación

Según la Dra. Rosa Bravo (2007):

La educación es un derecho humano básico y uno de los principales factores para lograr la igualdad social y la igualdad de género. Por tanto, la igualdad de oportunidades debe lograrse a través de una amplia cobertura y una calidad igualitaria, que no sea fuente de desigualdad desde el inicio del proceso educativo. (pág. 3)

Como se sabe, el nivel de educación de los niños, niñas y adolescentes, especialmente la calidad de la educación, está íntimamente relacionado con los ingresos económicos de sus familias de origen. La desigualdad o la insuficiencia de ingresos conduce a la desigualdad en la educación, por lo que podemos concluir que la falta de igualdad económica existente en relación con el nivel de origen social demuestra que, en gran medida, las oportunidades de felicidad y trascendencia de la juventud moderna han sido dominantes generaciones anteriores y forman patrones existentes de desigualdad.

4.3.1. Desempeño Académico

El programa JUNTOS no tienen impactos positivos respecto a educación ya que solo se interesan en la cobertura educacional y no en el nivel de aprendizaje y rendimiento académico que puedan desarrollar los niños beneficiarios del programa.

La pobreza, el estado nutricional de los niños y el bajo nivel educativo son factores asociados al bajo rendimiento escolar alcanzado por los niños de nuestro país, sobre todo en las áreas rurales.

Por ello es importante que el programa se enfoque en el nivel y calidad de educación que se brinde, sobretodo en el rendimiento académico de los beneficiarios, mediante la entrevista, encuesta y observación realizada llegue a la conclusión de que el programa tiene un gran vacío respecto a educación tanto en la calidad de educación que se brinda como también el futuro de los beneficiarios al concluir el nivel secundario ya que muchos solo terminan la secundaria y buscan un trabajo, siguen en el campo o en el caso de las mujeres

quedan embarazadas a temprana edad, por ello el programa debe de tomar medidas de apoyo al término de la secundaria de los beneficiarios ya sea la distribución de becas o por lo menos un tipo de preparación base para que puedan postular a alguna universidad, instituto o carrera técnica.

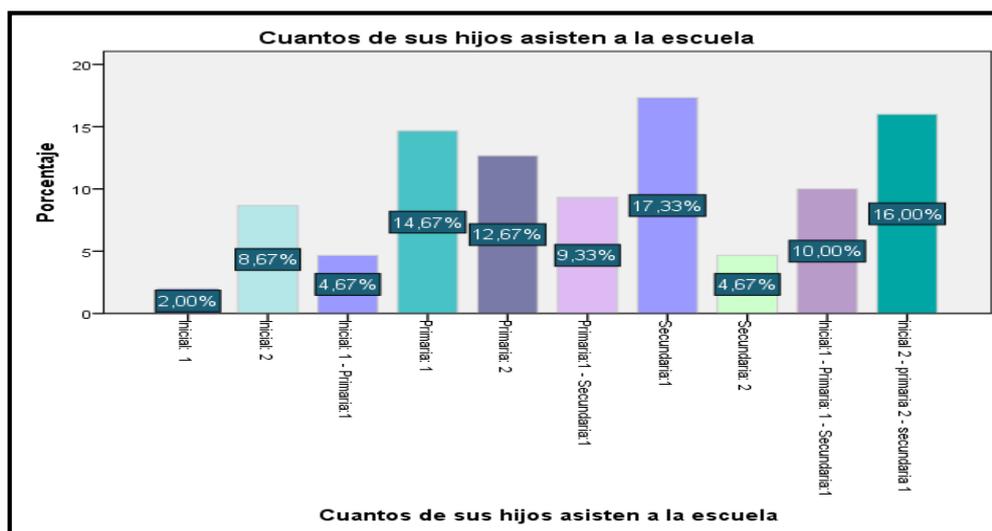
4.3.2. Asistencia a clases

Como se mencionó anteriormente el programa JUNTOS no mide el rendimiento académico por ende no se encuentran datos ni indicadores que puedan demostrarnos los impactos en ese aspecto, pero luego de que se realizó la observación y diversas entrevistas en el distrito de Churubamba ,se pudo observar que si existe una cobertura estable que cada vez va llegando a todo el distrito sobre todo en los beneficiarios del programa ya que ellos asisten en su totalidad a un centro educativo ya que es una de las corresponsabilidades que maneja el programa, ahora respecto a lo que viene a ser el rendimiento académico si bien no es medido más que por las evaluaciones que se desarrollan en las aulas son evaluaciones básicas que no pueden demostrar que los alumnos estén en nivel de aprendizaje correcto.

A continuación, se puede observar en el grafico 6, luego de que se realizó algunas entrevista y sobretodo la encuesta tenemos como resultado lo siguiente, respecto a cuantos de los hijos de cada beneficiaria asiste a la escuela:

Grafico 6

Asistencia a la escuela de los beneficiarios del Programa



En un gran porcentaje las beneficiarias cuentan con 1 hijo en la secundaria con el 17.33%. En segundo lugar, el 16.00% de las beneficiarias cuentan con 2 hijos en inicial, 2 hijos en primaria y 1 hijo en la secundaria. En tercer lugar, el 14.67% de las beneficiarias cuentan con 1 hijo en la secundaria, seguido del 12.67% que cuentan con 2 hijos en la primaria y así gradualmente van variando los porcentajes.

Por otro lado, se concluyó que la cobertura educativa, medida por la tasa de participación, no es suficiente para medir el logro de las metas del programa. El mayor problema de JUNTOS no es la cobertura, sino la calidad de la educación, medida por los bajos resultados de los niños y niñas que completan la educación primaria, lo que repercute negativamente en su bienestar futuro, especialmente como sabemos de las niñas. Hay una falta de educación de baja calidad asociada con una iniciación sexual temprana, mayores tasas de natalidad y menor acceso al trabajo remunerado, lo que replica la pobreza en las generaciones futuras.

La educación en el distrito de Churubamba se desarrolló mediante una corresponsabilidad que consiste que el hogar beneficiario cumpla con enviar a su hijo(a) o hijos(as) a un centro educativo este puede ser en el nivel inicial, primario o secundario.

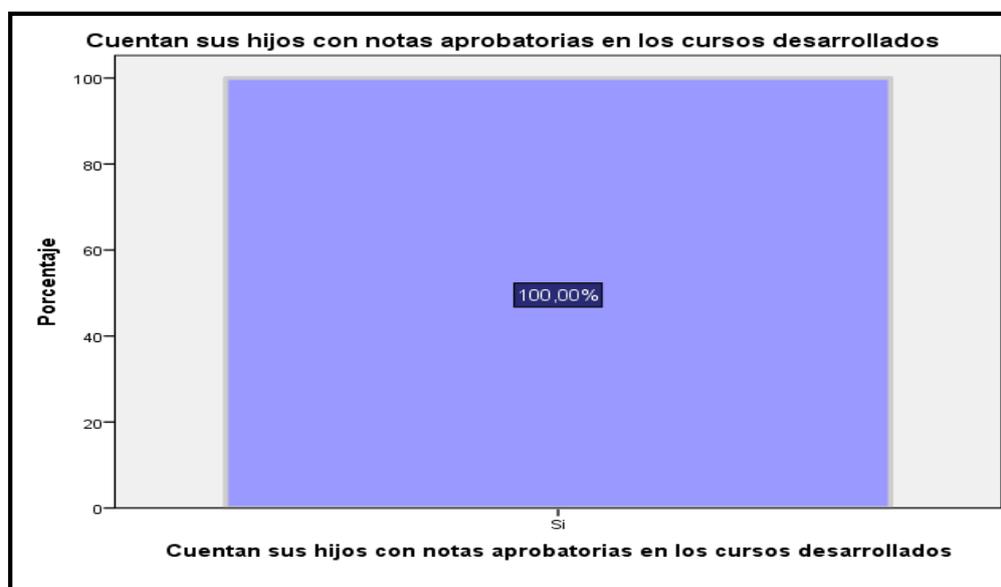
En el distrito de Churubamba existe una buena cobertura en la educación respecto a la matrícula y asistencia ya que las beneficiarias están condicionadas a cumplir esa corresponsabilidad, según lo comentan algunas beneficiarias para ellas es muy importante mandar a sus hijos al colegio no solo por la corresponsabilidad o miedo a que se les quite el beneficio sino también porque muchos de ellos tienen la esperanza de que sus hijos salgan de la pobreza, puedan ser profesionales y no quedarse en el campo como ellos tuvieron que quedarse por no estudiar. Por ese lado el programa ha influenciado en las familias ya que todas en general manejan las mismas perspectivas respecto a la asistencia de sus hijos al colegio. Pero algo que el programa no ha

tenido en cuenta es la calidad de servicio educacional brindado por parte de los colegios que funcionan en el distrito si bien es cierto el programa no es el responsable de decidir qué clase de profesionales enseñan en estos colegios y a cargo de quienes esta, pero podrían existir soluciones respecto a eso como que los gestores verifiquen constantemente que los docentes asistan puntualmente a las clases y que también puedan evaluar la calidad de clases que se desarrollan en los colegios ello puede ser mediante pruebas o evaluaciones constantes de conocimiento o realizar actividades colectivas como concursos de conocimiento entre todo el alumnado y de esa forma obtener resultados, luego de ello podrían destinar un informe respecto a la calidad educacional que se brinda sea positivo o negativo hacia las instancias correspondientes.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, el 100% de los niños y adolescentes que son beneficiarios del programa cuentan con notas aprobatorias en los cursos que desarrollan en sus grados respectivamente.

Grafico 7

Aprobación de cursos desarrollados por parte de los beneficiarios



4.3.3. Tasa de deserción escolar

El objetivo específico del programa JUNTOS es reducir sustancialmente la desnutrición crónica, la mortalidad y el abandono infantil mediante la adecuada cobertura y satisfacción de las necesidades de los servicios de salud y educación, y en este sentido las tasas de deserción son importantes para analizar los resultados del programa.

En relación con lo anterior, se identificó situaciones o factores que interfieren en el cumplimiento, y aunque la responsabilidad compartida en educación establece claramente que los niños no deben faltar a la escuela por otras tareas, es posible, con base en la investigación realizada, que antes del programa comienza, entre 12 y 14 niñas y niños de entre 10 y 20 años habían desertado de la escuela primaria, lo que les dificultaba reintegrarse plenamente al sistema educativo.

Como resultado de la repetición de grados y al ingreso tardío a la educación primaria muchos niños no asisten al grado correspondiente a su edad y eso provoca un atraso en su desarrollo educacional.

En el distrito de Churubamba respecto a la deserción según se observó los factores principales que se presentan es en primer lugar sin duda la ubicación geográfica donde se encuentran como ya se ha visto anteriormente la zona rural carece de muchos recursos educacionales más allá de que existan los colegios en el distrito, la distancia o lejanía que existe del centro educativo a los pueblos del distrito es amplio y es un factor negativo el cual conlleva a la deserción de un gran número de beneficiarios.

En segundo lugar, cabe mencionar a los factores socioeconómicos los cuales muchas veces son a causa de los bajos ingresos familiares y la falta de apoyo familiar, también podemos mencionar a los factores personales o psicológicos que pueden ser los aspectos emocionales ya que como sabemos muchos niños sufren de violencia familiar o bullying en el colegio y eso trae consigo consecuencias como la deserción escolar. También por la calidad de enseñanza y muchas veces el desinterés de los docentes para con sus alumnos que carecen a veces del rendimiento adecuado.

Grafico 8

Desaprobación de algún año escolar de los beneficiarios



En el distrito de Churubamba otro factor que se presenta para la deserción son los factores sociales tales como el pandillaje, el consumo de alcohol en exceso, las drogas y el embarazo precoz adolescente. Si bien es cierto el programa mediante los gestores sociales acude a los estudiantes que desertan o desarrollan algún tipo de factor anteriormente mencionado, pero muchas veces ello no es suficiente ya que estos casos se siguen presentando, por ende, es importante que el programa tome medidas o acciones más específicas para poder erradicar como se dice desde la raíz todos los factores que ocasionen la deserción.

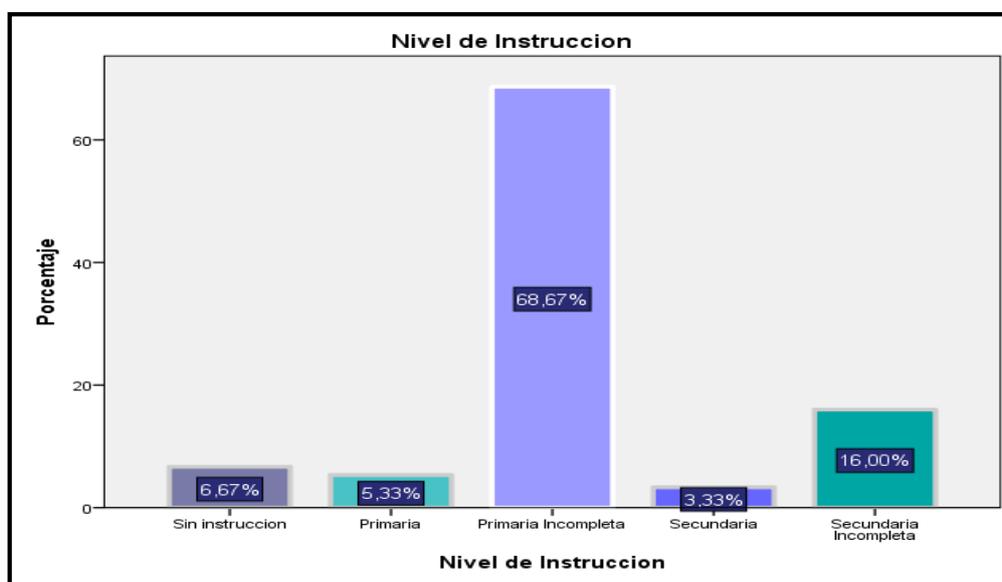
4.3.4. Nivel de instrucción de los beneficiarios del programa JUNTOS

En cuanto al nivel de educación, se puede mencionar que la zona más pobre del país, donde se ubica JUNTOS, se caracteriza por un alto nivel de analfabetismo en la población, especialmente en las mujeres. Este factor limita la posibilidad de que las acciones y estrategias planificadas tengan éxito.

En el distrito de Churubamba en la mayoría de casos las beneficiarias tienen primaria incompleta, también existe un buen porcentaje de beneficiarias sin ningún tipo de instrucción, podemos ver en el siguiente gráfico.

Grafico 9

Nivel de Instrucción de los beneficiarios



Es preocupante saber que solo el 3.33% de las beneficiarias encuestadas hayan culminado el nivel secundario, es una realidad no solo del distrito de Churubamba sino de muchos distritos más que se encuentran en zona rural en nuestro país; el bajo nivel de instrucción de las beneficiarias es la causa para que los hijos (as) de las beneficiarias opten por seguir los pasos de los padres quedándose en el trabajo de campo o algún trabajo que les brinde un ingreso de sobrevivencia, por ello el programa se enfoca en brindar educación a los hijos (as) de todos los beneficiarios con el fin de reducir la brecha generacional que aún sigue existiendo.

4.4. Cumplimiento de los objetivos sociales

A continuación, desglosare las 3 corresponsabilidades que maneja el Programa JUNTOS y luego su relación con las deficiencias de la parte administrativa.

Primero la corresponsabilidad de Salud, se desarrolla la atención desde que las mujeres se encuentran en estado de gestación, ello mediante la asistencia a sus controles pre natales para que el niño(a) pueda nacer sano y en las mejores condiciones, luego de ello son los controles CRED “Control de crecimiento y desarrollo”. Todos los hogares afiliados están obligados a llevar a sus hijos desde su nacimiento a sus controles de acuerdo a la norma técnica mensualmente hasta los 3 años cumplidos.

Segundo, la corresponsabilidad de educación, todos los hogares que se encuentran afiliados al programa desde un inicio se comprometen en llevar a sus hijos al colegio desde inicial hasta terminar la secundaria, dejan de ser miembros objetivos cuando terminan la secundaria o cumplan 18 años.

La ultima corresponsabilidad es la de tamizaje el cual sirve para contribuir al tema de la anemia o desnutrición, en ese aspecto todas las mujeres gestantes y los niños menores de 3 años están obligados hacer su tamizaje de acuerdo a la norma técnica desde los 6 meses y así cada 6 meses para el descarte de anemia, en el caso de que se detecte se le realice el tratamiento adecuado

El programa se rige mediante lineamientos los cuales tienen como fin último el cumplimiento de los objetivos tanto sociales como económicos, el programa JUNTOS en relación a los objetivos sociales busca: PRIMERO: la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, SEGUNDO: es generar capital humano en hogares en extrema pobreza mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud, nutrición y educación y para mejorar la capacidad de consumo, TERCERO: garantizar la oferta y acceso de un paquete de servicios de salud, nutrición y educación de acuerdo al ciclo de vida de los beneficiarias, en corresponsabilidad con los diversos sectores del ámbito nacional, regional y local y CUARTO: entregar transferencias monetarias a hogares incorporados que cumplen sus corresponsabilidades en salud, educación; es decir en salud son el control pre natal, tamizaje, y control de salud en la primera infancia, en educación es la asistencia a los centros educativos de nivel inicial, primario y secundario y pueda culminar de manera correcta sus estudios.

El cumplimiento de estas metas contribuirá a la reducción de la pobreza la cual se desarrolla a largo plazo ya que al culminar los estudios los jóvenes de los hogares deben de proyectarse a la realización de una carrera profesional, técnica o productiva y de esa forma romper con la brecha de pobreza generacional que su hogar y su familia ha vivido.

4.5. Economía

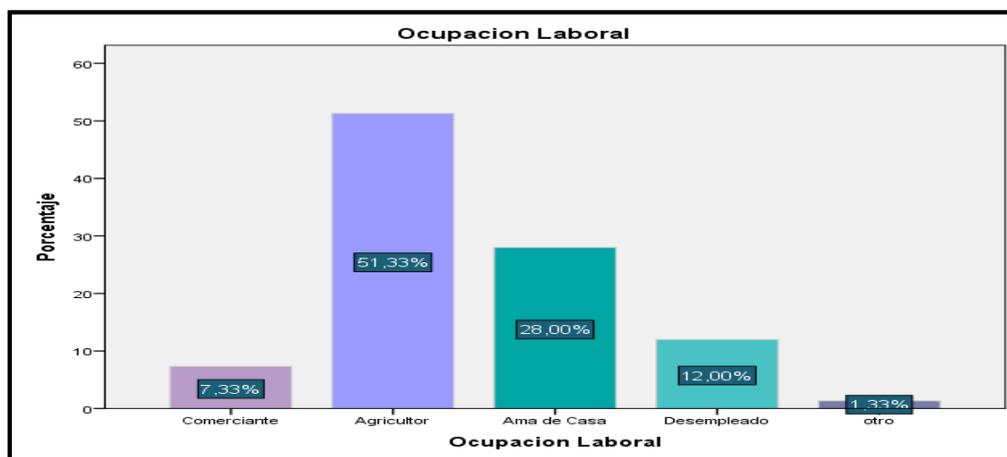
4.5.1. Ocupación laboral de los beneficiarios del programa JUNTOS

Como podemos observar en el gráfico la actividad que desarrollan las beneficiarias es la agricultura ya que el distrito se encuentra ubicado en la zona rural y que su mayor potencialidad es la agricultura.

En relación al nivel ocupacional el 12% de los beneficiarios encuestados se encuentran desempleados solo se dedican a ser amas de casas, según la observación realizada ellas no realizan ningún tipo de trabajo ya que en su hogar el ingreso económico lo realiza el esposo o conviviente.

Gráfico 10

Ocupación laboral de los beneficiarios del Programa



Es importante reconocer que las actividades de autoempleo realizadas por los beneficiarios los cuales permiten reducir la probabilidad de permanecer en un estado de pobreza.

Para concluir en este tema se deben de realizar evaluaciones que permitan medir el impacto directo del programa JUNTOS en el empleo de los beneficiarios afiliados y de esa forma el programa podría agregar acciones positivas para un mejor ese aspecto; así mismo es importante que el programa promueva políticas coordinadas que permitan a los beneficiarios adquirir capacidades y conocimientos, para que luego de la permanencia en el programa puedan insertarse de forma positiva en el mercado laboral.

4.5.2. Nivel de ingreso económico de los beneficiarios del programa JUNTOS

Según el Banco Central de Reserva del Perú.

Según datos regionales proporcionados por el INEI en 2014, la región de Huánuco ocupa el segundo lugar en Perú en términos de valor agregado per cápita. per cápita, lo que corresponde al alto nivel de pobreza de la región. (pág. 15)

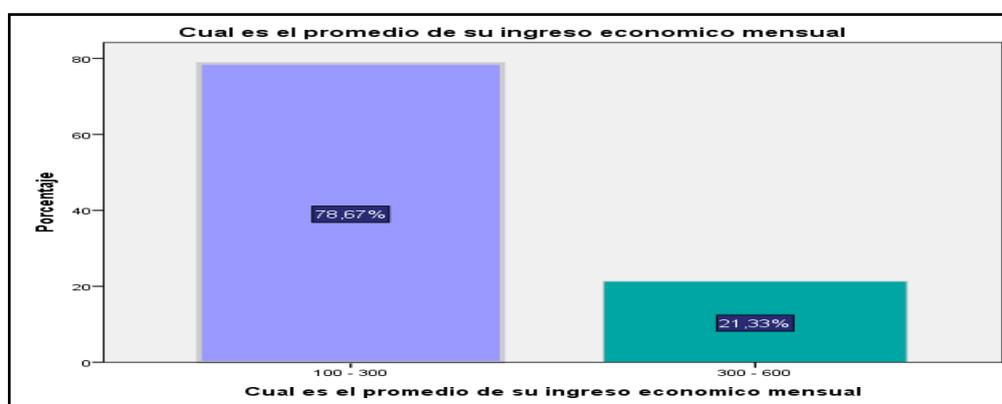
Solo teniendo esa referencia se puede entender que el nivel ingreso económico de nuestra región se encuentra como una de las más bajas del país, ahora bien, a eso le podemos agregar que en las zonas rurales este ingreso es aún más bajo.

Si bien es cierto el programa contribuye a la economía de los hogares beneficiarios este no ha tenido un impacto alto ya que sigue permanente los mismos índices de pobreza, lo cual conduce a concluir que las beneficiarias no están dando el uso adecuado que es educación y salud de los niños; es posible también darle uso en algunos aspectos productivos, por ejemplo, un pequeño negocio que le generaría un ingreso adicional.

Según la encuesta realizada el promedio de ingreso económico mensual varía entre los 100 y 500 soles mensuales como podemos observar en el gráfico.

Grafico 11

Promedio del ingreso económico mensual de los beneficiarios



Este resultado se debe a que en la mayoría de familias existe de 2 a más hijos, los cuales implican un mayor gasto. También existen hogares monoparentales los cuales solo dependen de un padre de familia y por ultimo también hay hogares que mantienen deudas las cuales no les permite aumentar sus ingresos mensuales.

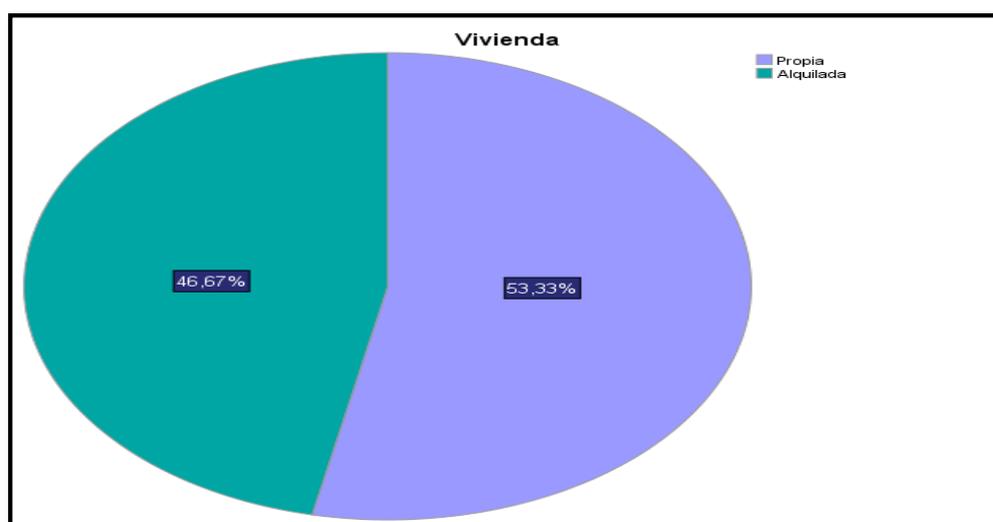
4.5.3. Satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria

El acceso a la vivienda al igual que otros servicios básicos como la sanidad, agua potable, luz eléctrica, etc., son pilares importantes para el desarrollo de una sociedad sostenible y justa. Sin estos servicios básicos es imposible poder conseguir el desarrollo social como económico de las poblaciones vulnerables de las zonas rurales.

Según la Encuesta Demográfica de Salud Familiar-ENDES (2016), "Perú El 21.1 % de las casas no tienen servicios de agua potable. A nivel rural, los servicios de agua potable son 34.3 % y 15 % en las ciudades" (pág. 5).

El distrito de Churubamba es considerado como zona rural y con un alto nivel de pobreza y pobreza extrema, uno de los factores que han llevado a este estado a la población es la falta de servicios básicos y su falta de cobertura. El 53.33% de las beneficiarias del programa cuentan con vivienda propia como lo podemos observar a continuación.

Grafica 12
Tipo de vivienda que tienen los beneficiarios

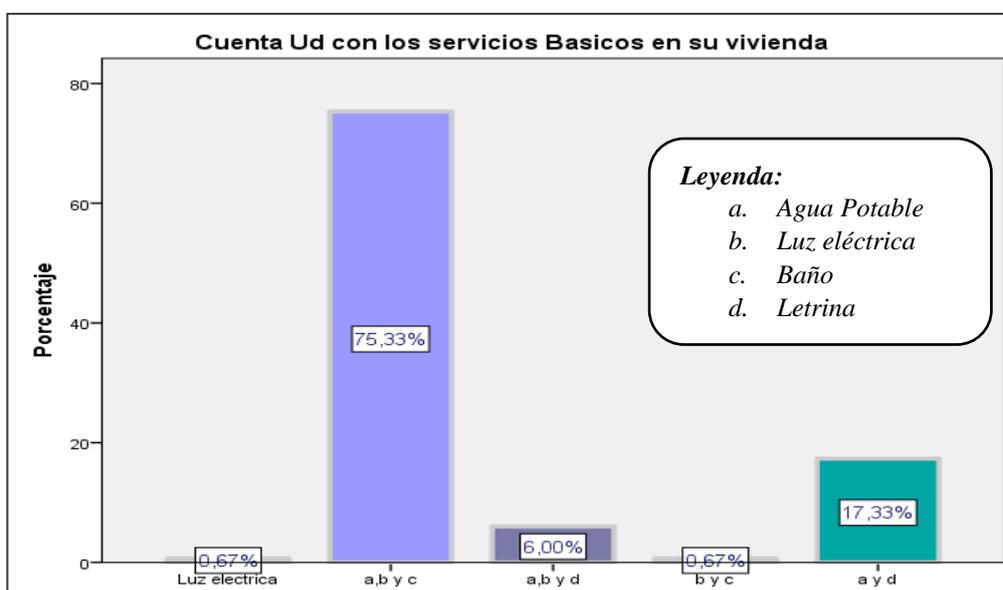


Las beneficiarias que tienen casa propia es porque sus padres les han dejado como herencia o porque simplemente siguen viviendo con ellos a pesar de que ya formaron sus propias familias.

En relación a los servicios básicos existen deficiencias de cobertura en algunos hogares de los beneficiarios como podemos observar en el grafico 13.

Grafico 13

Servicios Básicos con los que cuentan los beneficiarios



La mayoría de beneficiarias encuestadas (75.33%) cuentan con los servicios de agua potable, luz eléctrica y baño, porcentaje que nos muestra predominio de la cobertura de los servicios básicos que supera al 50%. Como existe cobertura también existe deficiencias, prueba de ello el 17.33% solo tiene agua potable y lo cual demuestra que, a pesar de existir el servicio de agua en el distrito, muchas de las beneficiarias carecen del servicio de desagüe.

Es importante también mencionar que respecto a servicio sanitario aún hay una predominancia de los servicios higiénicos en forma de letrina sobre todo en las zonas y pueblos más alejados ya que a pesar de contar con agua, el aspecto de los servicios higiénicos aún se les hace dificultoso de obtener.

4.6. Cumplimiento de los objetivos económicos

El programa desarrolla objetivos tanto sociales como económicos, en el aspecto económico el programa busca el desarrollo personal y de la comunidad en su conjunto por ello desarrolla planes de inclusión financiera como estrategias productivas para que la comunidad beneficiaria pueda insertarse en el mercado económico mediante la distribución de sus productos que son el resultado de su trabajo en el campo. Según la CEPAL (2015):

El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural en una ciudad o región, en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones: crear economías de escala y aumentar la productividad a un nivel que permita la competencia en el mercado; diversos aspectos socioculturales en los que el proceso de desarrollo se sustenta en el sistema de relaciones económicas y sociales, los valores institucionales y locales; y otras actividades políticas y administrativas, las iniciativas locales crean un entorno productivo favorable y promueven el desarrollo. (pág. 9)

Desarrollo de la economía local en la capital del distrito, en el centro de la ciudad donde se ubica JUNTOS, se ha realizado una feria de productos tanto comestibles como no comestibles, especialmente en la confluencia. En el distrito de Churubamba se puede duplicar el número de comercios y se ha mejorado mucho el transporte entre los distritos y sus comunidades.

Es importante que el programa siga potenciando el desarrollo económico en los distritos en donde interviene ello mediante capacitaciones de inclusión financiera mediante charlas expositivas de como poder generar ingresos estables en sus hogares mediante la productividad de pequeños inventos, granjas y otras actividades que ellos realizan

La mayoría de los beneficiarios afirma que el programa les ha ayudado a mejorar la cohesión económica y social, y esto es ciertamente más importante para los beneficiarios en las capitales regionales o lugares donde se realizan las transferencias. La promoción de asociaciones comunitarias representa una revalorización fundamental de la solidaridad y puede utilizarse para mejorar la organización

comunitaria y aumentar la participación de las mujeres en áreas rurales de mayoría quechua, ya que los fondos de transferencia también pueden utilizarse para criar cuyes, como gallinas, una declaración relacionada con el impacto de muchas instituciones y organizaciones que anuncian el evento para su propio uso o venta.

De acuerdo con los resultados de la observación y entrevistas realizadas en el distrito de Churubamba se puede analizar en puntos generales que la intervención del programa tuvo un impacto positivo respecto a las decisiones sobre el cumplimiento de las corresponsabilidades y el destino de los recursos del hogar, todo ello gracias a los diferentes charlas y talleres que el programa brinda en el distrito, gracias a una programación anual realizada por el Jefe de la Unidad Territorial. Por otro lado, se tiene evidencia de que los ingresos adicionales de los programas liderados por mujeres aumentan la capacidad de toma de decisiones sobre el uso de los recursos del hogar, así como la negociación de la asignación de tareas dentro del hogar. La casa depende de cada familia y de sus costumbres. En muchos casos, especialmente en las zonas rurales, las mujeres creen que "los hombres son para la finca y las mujeres para el hogar y el trabajo". Los usuarios descubren que pueden organizar su tiempo para realizar de manera efectiva todas las tareas del programa, a menudo gracias a las conversaciones que reciben.

4.6.1. Porcentaje de bienes adquiridos

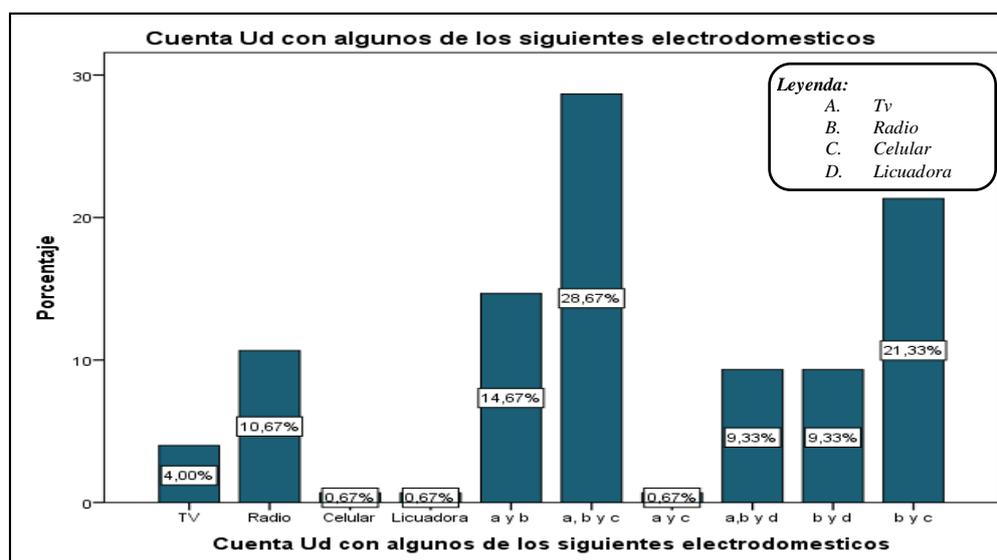
El distrito de Churubamba es un distrito ubicado en la zona rural, el cual maneja un porcentaje pobreza alto, motivo por el cual el programa JUNTOS realiza su intervención teniendo en cuenta diversos factores.

Si bien es cierto los hogares focalizados deben de estar en un estado de pobreza y pobreza extrema, pero eso no significa que a lo largo de los años en los que recibe el beneficio del programa los hogares puedan ir adquiriendo poco a poco algunos bienes que les permita ir mejorando su calidad de vida. Cabe recalcar que las encuestadas sienten temor al responder sobre los bienes que tienen, talvez si los mencionan pueden ser retiradas del programa.

A continuación, podemos ver en el grafico 14 que en relación a los bienes adquiridos son: Tv, radio, celular y licuadora.

Grafico 14

Bienes adquiridos por las beneficiarias del programa JUNTOS



Como se puede observar en su mayoría las beneficiarias por lo menos tiene tv, radio y celular, por lo que podemos concluir de que los hogares beneficiarios están avanzando en obtener electrodomésticos que les ayude a estar mejor informados en diferentes aspectos y puedan desarrollar de mejor forma el manejo de la tecnología, esto sobre todo para los niños y adolescentes y puedan ir creciendo de la mano de la tecnología, la población beneficiaria aspira con ir adquiriendo bienes que les ayude a mejorar su bienestar personal y familiar.

4.6.2. Repercusión en la generación de empleo en los beneficiarios

El programa JUNTOS no interviene de manera directa ni tiene como objetivo o estrategia lograr algún impacto sobre la generación de empleo en los beneficiarios afiliados, pero a lo largo de todos los años de su funcionamiento ha tenido ciertas repercusiones en algunos casos positivos.

El programa tiene alguna influencia en el empleo, cabe recalcar que es un análisis a base de observación y algunos datos encontrados ya que no existen estudios verídicos sobre ese tema ya que el programa no interviene o desarrolla algún objetivo para poder intervenir en el empleo de manera formal.

Según una evaluación realizada no experimental Elizaveta Perova nos sugiere que “La participación del Programa no tiene impacto en las decisiones laborales de los adultos beneficiarios del Programa.” (pág. 11), por otro lado, los resultados de esta evaluación menciona que los niños de los hogares beneficiarios tienen una mayor probabilidad de haber trabajado, pero no necesariamente en un trabajo asalariado sino en el trabajo del hogar o del campo.

Según la teoría estándar, esto explica que los programas de transferencia de efectivo pueden reducir la oferta laboral cuando el ocio es un bien común. Ahora bien, de acuerdo con la teoría económica del hogar, transferir dinero a un miembro puede afectar la asignación de recursos a todos los miembros de la familia, cabe señalar que esta es una teoría evaluada empíricamente que aún no ha sido implementada, pero se han obtenido algunos resultados. a través de la observación y entrevistas.

En el caso peruano, el estudio más cercano es el de Fernández y Saldarriaga (2014), Estudios de Impacto del programa JUNTOS en la oferta laboral femenina – no experimental realizado en el año 2014, quienes estudian el impacto de la proximidad de la fecha de pago del programa JUNTOS en la oferta laboral femenina, encontrando un efecto negativo. El cual de forma resumida Ivan Hidalgo (2015) explica que las transferencias pueden ocasionar los siguientes efectos:

La redistribución de los recursos de los hogares resultante de este programa da cuenta de los cambios en las horas de trabajo de un año a otro, y controlamos las desviaciones importantes con base en modelos econométricos estructurales, ya que no se pudo utilizar un diseño experimental. Utilizando la Encuesta Nacional de Hogares del Perú 2014-2017, encontramos que el programa JUNTOS reduce en 9 horas semanales el trabajo remunerado de las amas de casa subsidiadas. (pág. 16)

Por ende, los resultados nos llevan a afirmar que el programa JUNTOS no debe verse simplemente como un programa para beneficiar a los niños, sino que también tiene implicaciones con otros miembros del hogar principalmente.

Como podemos observar y analizar la transferencia monetaria que brinda el programa JUNTOS a los beneficiarios tiene una influencia del 25% del gasto en el hogar este puede ser entendido que se destina a alimentación, salud y educación de los niños del hogar, por otro lado, la economía campesina que se desarrolla en la zona rural se ve influida por la transferencia de la mano de trabajo y venta agrícola que desarrollan los beneficiarios, lo que representa un porcentaje de ingresos.

4.6.3. Inclusión financiera

El plan formuló conjuntamente la estrategia nacional y la política de las finanzas públicas para "considerar todos los beneficios de la cultura, la geografía y el género para mejorar el pozo financiero de la población" (pág. 8). Para ello se considera las tres dimensiones que comprende la inclusión financiera los cuales son el acceso, uso y calidad de los servicios financieros

Es importante saber que el programa JUNTOS ayuda a reducir la pobreza y la pobreza extrema, usan el sistema financiero para transferir incentivos monetarios a los hogares dependientes, transfieren incentivos monetarios mediante el acceso y apertura de cuentas de ahorro, crean un vínculo entre los usuarios y el sistema financiero, pero esto no es suficiente para superar sus vulnerabilidades y con el tiempo salir de ella de forma sostenible. Una iniciativa de inclusión financiera busca aprovechar las oportunidades para conectarlos de manera efectiva a través del acceso a los servicios financieros y aprovecharlos para capitalizar sus fortalezas. Para implementar este enfoque, el programa JUNTOS ha desarrollado actividades de educación financiera básica a través de charlas, capacitaciones, etc. Esto debería asegurar que los beneficiarios estén familiarizados con estas prácticas financieras.

Como se mencionó anteriormente en la Unidad Territorial de Huánuco de los 79 distritos en donde interviene JUNTOS ya se ha logrado desarrollar la inclusión financiera en 60 distritos mediante los puntos de pago y transferencias por eso es importante que el programa desarrolle este tipo de aspectos financieros ya que a través de las acciones de Inclusión y educación financiera se busca contribuir a generar capacidades en las beneficiarias para que puedan insertarse en el mercado financiero, conociendo sus derechos y responsabilidades.

Después de las entrevistas con los líderes de las unidades territoriales, se tiene una imagen clara de la inclusión económica que se está produciendo en el distrito de Churubamba. Para participar, el usuario debe contar con un teléfono móvil analógico (baja frecuencia) o digital de cualquier compañía telefónica que opere en el país, y el usuario utiliza su dispositivo móvil, trayendo su identificación, para acercarse a una oficina del Banco de la Nación, que le vincula el número de móvil asociado a su cuenta de ahorro, le pide una contraseña.

4.6.4. Incremento del ingreso económico mensual

Si bien es cierto la transferencia monetaria que brinda JUNTOS a las beneficiarias sirve de apoyo para el adecuado desarrollo de sus hogares este monto en aspectos económicos ha tenido una baja repercusión, pero ello ha ayudado a mantener de cierta forma las responsabilidades que el programa maneja.

El monto de la transferencia se ha mantenido constante desde su inicio en 100,0 soles mensuales hasta diciembre de 2009 y 200,00 soles bimestrales desde enero de 2010 entregados al distrito madre a nombre de la familia Churubamba beneficiarios y programas entregados sin costo los administradores locales aseguran que los destinatarios entiendan que las transferencias deben utilizarse en interés de la educación y la salud de los niños beneficiarios.

En el siguiente grafico las encuestadas en un 100% respondieron que, es oportuno el cobro del dinero, y contribuye al incremento de sus ingresos.

Grafica 15

Opinión sobre el cobro del dinero por parte de las beneficiarias



Como se puede observar en el grafico anterior el impacto que tiene JUNTOS es positivo, no obstante, no es lo suficiente para superar la brecha como sabemos el monto actual de la transferencia no resulta suficiente para ubicar a los hogares beneficiarios por encima de la línea de pobreza.

Según entrevistas realizadas a beneficiarios del programa en el distrito de Churubamba, estos confirmaron y manifestaron que como el monto recibido era gratuito, priorizaron el gasto en mejorar la educación de los niños y comprar alimentos, otros confirmaron que usaron estos beneficios para mejorar la salud de los niños, pero no Todavía hay algunas madres que no aceptan llevar a sus hijos a los centros médicos por la baja calidad de los servicios y la distancia entre las familias y las instalaciones médicas.

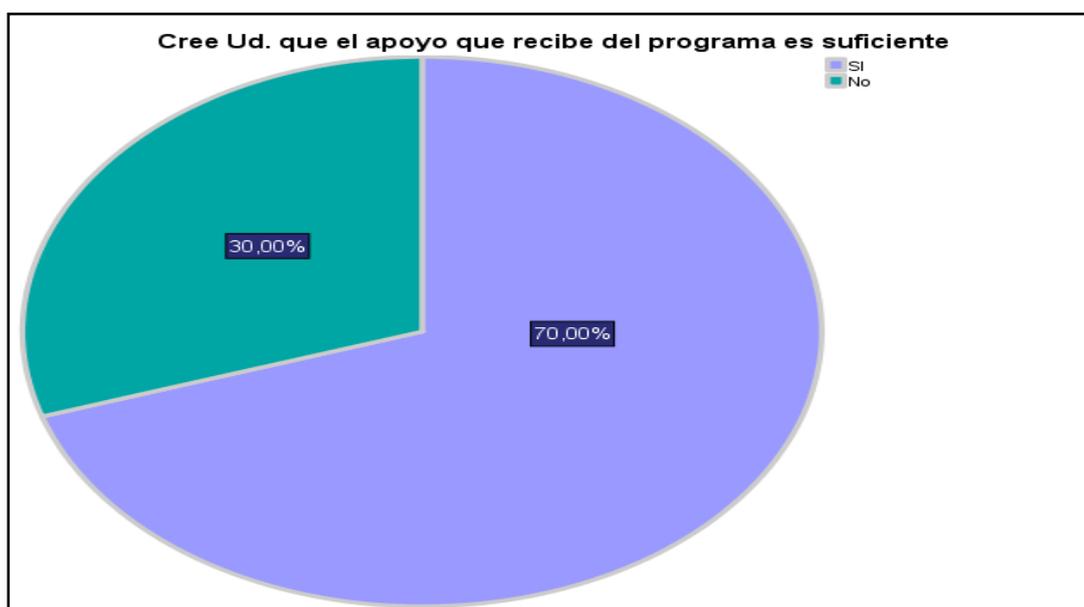
4.7. Transferencia y entrega de incentivos monetarios

El programa JUNTOS está destinado a una población que está en pobreza o pobreza extrema sus objetivos y estrategias se basan en superar estas barreras de pobreza, a lo largo de estos años el programa si ha tenido impactos mínimos los que no han podido aun ubicar a los hogares beneficiarios por encima de la línea de pobreza. Daniel Cotlear (2016) nos menciona, “La transferencia que el programa JUNTOS entrega a los hogares beneficiarios representa, en promedio, el 13% de su consumo mensual”. (pág. 4).

Según la encuesta realizada a las beneficiarias sobre el apoyo que recibe del programa, el 70% respondió que sí es suficiente y el otro 30% respondió que no es lo suficiente, es un mayor porcentaje responde positivamente al apoyo ya que gracias a ello han podido elevar su ingreso económico mensual en sus hogares y han logrado apoyar a sus hijos mediante el programa, por otro lado existe un porcentaje que no se siente contenta con el apoyo brindado, para muchas beneficiarias el monto asignado debería ser más alto ya que tienen muchas necesidades por cubrir y lo que se les brinda no les alcanza.

Gráfico 16

Opinión de los beneficiarios sobre el apoyo que recibe del Programa



4.7.1. Proceso de afiliación, cobertura y focalización

A continuación, se analizó un proceso importante y fundamental en el desarrollo del programa JUNTOS a nivel nacional y local. En términos de criterios de focalización, esto es básicamente lo que sucede cuando seleccionas y te unes al público objetivo del programa JUNTOS. Para ello, se definen dos criterios que reflejan las condiciones que debe reunir el potencial receptor o usuario, que son, por un lado, los factores socioeconómicos estándar relacionados con la situación de pobreza del hogar u hogar, que suele ser encontrado en lo que sabemos, como la inscripción objetivo de un hogar SISFOH en el registro general de hogares del sistema, por otro lado, existen criterios absolutos que se refieren a otras características más específicas de los potenciales beneficiarios en relación con los objetivos del esfuerzo. Además de estos estándares, se añaden otros aspectos objetivos del programa, que siguen un proceso claramente definido. Los criterios de selección de áreas (Etapa 1) se basaron en 5 aspectos tales como áreas afectadas por la violencia (como parte de la estrategia de reemplazo), porcentaje de hogares NBI con base en el mapa de pobreza del INEI, brecha de pobreza (diferencia entre el gasto promedio de los hogares y los casos extremos contra línea de pobreza), porcentaje de niños extremadamente pobres con desnutrición crónica menores de 5 años (talla para la edad).

Como es de conocimiento cada persona que se afilia al programa JUNTOS debe cumplir ciertos requisitos, ya que no está abierto para todos los peruanos. Además, el afiliado debe asumir los compromisos y corresponsabilidades, pues estos le garantizan el acceso y participación de la subvención monetaria.

De esa forma se desarrolla en el distrito de Churubamba donde a continuación, podemos observar en el siguiente gráfico, el tiempo de afiliación de las beneficiarias del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba entre intervalos desde un año hasta los 10 y 12 años.

Gráfico 17

Tiempo de afiliación de los beneficiarios con el Programa



Como se observa en el gráfico la predominancia de afiliación por parte de las beneficiarias es de 10 a 12 años con un 40%, esto se debe a que llevan la afiliación desde que sus hijos se encontraban en su vientre es decir desde el estado pre natal y algunos desde que están en el nivel inicial, un 28.67% de afiliados tienen entre 7 y 9 años, seguido de 4 a 6 años (19.33%) y una reducida población del 12% que están afiliados de 1 a 3 años, que en su mayoría son jóvenes con hijos de esas edades.

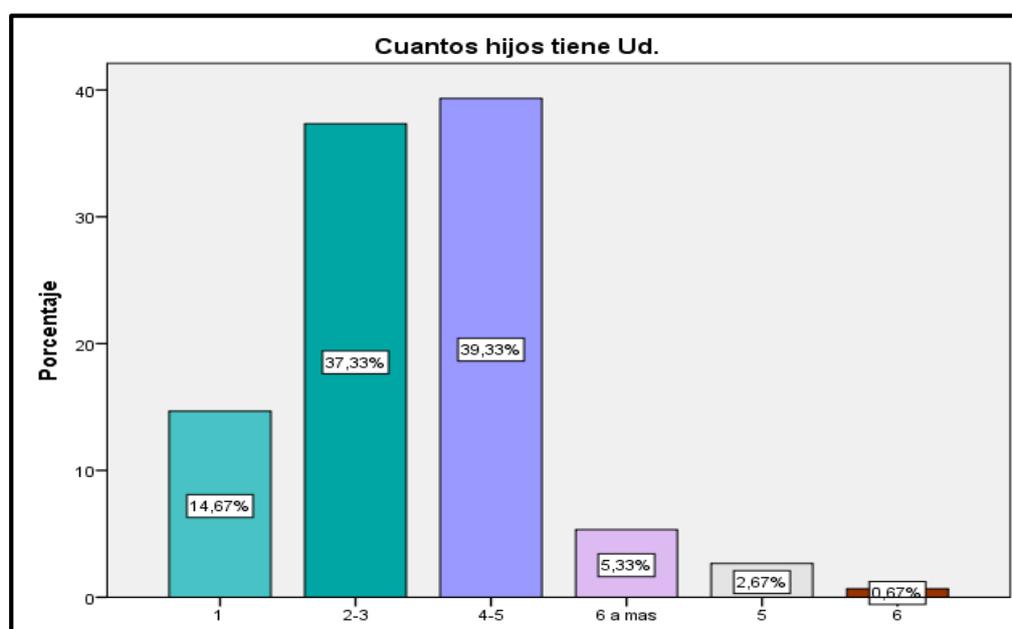
Todos estos procesos deben de ser supervisados por el gestor y jefe zonal que labora con el distrito, aquí quisiera que tengamos en cuenta que este proceso carece de actualización y supervisión por un ente fiscalizador ya que considero que el proceso de afiliación debe de ser evaluado cada cierto tiempo para así poder tener presente que el programa se desarrolla eficazmente y verídicamente sin ningún tipo de interferencias o actos de corrupción. Ya que existen diferentes casos donde se han presentado problemas de filtración de personas en el programa ello mediante el mal desarrollo de funciones por parte de los gestores y jefes zonales, por eso es punto importante que se debe de tener en cuenta para evitar deficiencias futuras.

4.7.2. Número de hijos de los beneficiarios

En el distrito de Churubamba predomina los hogares con un gran número de hijos y esto muchas veces se ha desarrollado con la finalidad y pensamiento negativo que tienen las familias de que tener más hijos es mayor mano de obra para la agricultura, incluso es más asistencia del Programa, este indicador ha ido reduciendo con el pasar de los años, pero aun esta predominante según la encuesta realizada.

Gráfico 18

Cantidad de hijos por beneficiarios



En el gráfico 18, podemos observar el número de hijos que cuenta cada beneficiaria según la encuesta realizada, y como resultado de ello tenemos de 4 a 5 hijos por beneficiaria que representa el 39.33%, seguido de 2 a 3 hijos que equivale a un 37.33%, y el 14.76% tienen 1 hijo.

4.8. Procesos del programa JUNTOS

4.8.1. Nivel de Cobertura

Para seleccionar destinatarios, JUNTOS implementa un proceso de dos pasos. La primera etapa implica la focalización geográfica, seleccionando las áreas más necesitadas. La segunda etapa implica la selección de hogares en áreas clave. En ambos casos, el programa sigue las reglas de elegibilidad. Como la mayoría de los proyectos de reducción de la pobreza a gran escala, JUNTOS se implementa en diferentes fases. A pesar del extenso trabajo de evaluación del programa JUNTOS, hasta donde sabemos, no existen documentos públicos que describan las diversas fases del programa y los cambios en las reglas de elegibilidad observados durante estas fases. Además, en discusiones con investigadores que evalúan el programa JUNTOS, se evidenció algunas discrepancias entre los criterios de selección de jure y la recepción de beneficios de facto.

4.8.1.1. Hogares afiliados

En el distrito de Churubamba las afiliaciones se desarrollan siguiendo todos los procesos mencionados ya anteriormente y las variaciones que se presentan en el ámbito nacional como regional también se presentan en el ámbito distrital en este caso en el distrito de Churubamba, estas variaciones también se demuestran en cada bimestre, ya que los gestores realizan las verificaciones de cumplimiento y los procesos de afiliación de nuevos beneficiarios teniendo como resultado afiliaciones nuevas como desafiliaciones por falta de cumplimiento de las corresponsabilidades que presenta el programa.

Como podemos ver existen y seguirán existiendo variaciones en los indicadores de hogares afiliados y eso son pruebas positivas de que el programa está desarrollándose y cumpliendo con los procesos de la forma adecuada, como en todo programa las afiliaciones y desafiliaciones siempre van a estar presente ya que es una variable dinámica y en constante cambio, lo que si debe tener importancia y preocupación es que los afiliados hayan pasado por todo el proceso de manera regular sin ningún tipo de caso de corrupción, y que por

otro lado las personas que han sido desafiliadas lo hayan sido por los motivos correspondientes y no por intereses políticos, personales o de irregularidades por parte del personal del programa JUNTOS.

4.8.1.2. Hogares desafiliados

La desafiliación se realiza en el programa JUNTOS cuando el gestor o jefe zonal después de haber evaluado al beneficiaria o beneficiario encuentra incumplimiento de las corresponsabilidades tanto en educación como en salud o por algunos otros motivos que desarrollaremos a continuación.

Como se observó anteriormente en la tabla 4 los hogares afiliados llegaron a ser 2272 para el fin de año esto demostrando una variación menor que los bimestres anteriores ya que existieron desafiliaciones de manera continua por diferentes motivos los cuales pueden ser que la beneficiaria haya migrado a otro lugar motivo que ocurre muchas veces ya que las beneficiarias salen de sus centros poblados o distritos a buscar nuevas oportunidades sea migrando a la capital u otras regiones, otro motivo y el más común es que no haya cumplido las corresponsabilidades esto sea en educación o salud, en este caso no se desafilia a la beneficiaria en una primera instancia todo lo contrario el gestor busca los motivos por el cual la beneficiaria no está cumpliendo y la ayuda a seguir en el programa dándole una oportunidad si este incumplimiento es recurrente si se procede a realizar la desafiliación , otro de los motivos de desafiliación es que la beneficiaria o beneficiario haya fallecido en este caso, debido a la muerte del dueño de la casa, el cónyuge debe solicitar un cambio de dueño del hogar dependiente y presentar el certificado de defunción del familiar fallecido, en el proceso JUNTOS este proceso de cambio de dueño toma aproximadamente dos meses y en el caso de que nadie solicite la titularidad del beneficio se procede a la desafiliación, y para terminar otro motivo de desafiliación es que ya se haya cumplido con la edad respectiva de sus hijos en el hogar de la beneficiaria ya que como he mencionado anteriormente solo se hace entrega del beneficio hasta que todos los hijos e hijas culminen el colegio de grado secundario.

4.8.2. Servicio de acompañamiento familiar

Esta estrategia es dirigida y coordinada por el equipo multidisciplinario que está a cargo del cumplimiento de corresponsabilidad el mismo que está regulado bajo la Unidad Territorial.

En el distrito de Churubamba esta estrategia se desarrolló específicamente mediante las visitas domiciliarias y visitas grupales las cuales sirvieron para informar, sensibilizar y dar seguimiento adecuado a todos los beneficiarios afiliados al programa para que puedan mejorar el acceso a los servicios sociales y económicos que desarrolla el programa.

Las acciones realizadas mediante esta estrategia buscan que todos los hogares integrados en el programa valoren y pongan en práctica sus derechos y responsabilidades de salud, educación, nutrición, entre otros y de manera primordial a la primera infancia. Estas acciones se basaron en el seguimiento del cumplimiento de las corresponsabilidades ya mencionadas.

Haciendo referencia a las acciones colectivas, estas fueron dadas a hogares ubicados en zonas de mayor y mediana concentración, en el distrito de Churubamba se desarrollan mediante talleres, charlas entre otros que brindan conocimiento e información sobre salud, educación, nutrición, ingresos económicos, identidad a todos los integrantes de los hogares seleccionados.

Respecto a todo ello en el distrito de Churubamba se pudo analizar que en general el acompañamiento familiar como estrategia no está siendo desarrollado óptimamente, ya que deben de ser visitas y acciones constantes y con mayor cobertura ya que existe un gran número de hogares beneficiarios que no están recibiendo este acompañamiento familiar adecuado, y al mejorar esta estrategia indirectamente mejoraría eficazmente el cumplimiento de todas las corresponsabilidades.

4.8.3. Focalización por hogares

Para las metas de hogares, se seleccionaron hogares en áreas seleccionadas por nivel de pobreza utilizando el Sistema de Metas de Hogares (SISFOH). El mecanismo de calificación de "individuo" o "hogar" se aplica de acuerdo con sus características socioeconómicas, demográficas y condiciones de vida.

Estos criterios para la elegibilidad de hogares fueron los hogares que se encuentran en pobreza o pobreza extrema el cual es determinado mediante la clasificación socioeconómica (CSE) que es desarrollado por el sistema de focalización de hogares (Sisfoh).

De este criterio se concluyó que existen hogares que no se encuentran registrados en la base de datos que nos presenta el Sisfoh para ello el postulante a beneficiario puede recurrir a presentar la solicitud de clasificación socioeconómica de la unidad local de empadronamiento de su distrito.

Otro caso es que el personal de campo realice sus intervenciones e identifica hogares no empadronados y que presenten signos de pobreza en ese caso el personal debe encargarse de realizar el empadronamiento del hogar encontrado. Otro criterio que se toma en cuenta para la focalización de hogares es que el hogar debe contar con al menos un miembro objetivo en este caso serían mujeres gestantes, niños y adolescentes hasta los 18 años que se encuentren estudiando.

Para concluir: es importante tener en cuenta que para el adecuado desarrollo del programa, la población rural debe manejar un adecuado desarrollo de servicios básicos satisfechos ya que como sabemos el agua de calidad evita que los niños sufran enfermedades diarreicas agudas que contribuyen a la desnutrición crónica infantil o por otro lado contar con luz eléctrica contribuye a que los estudiantes puedan realizar sus labores tanto académicas como personales de la mejor forma y no limitándose a horarios.

4.9. Efecto del programa JUNTOS

El programa JUNTOS está dividido en Unidades Territoriales cada Unidad territorial es un departamento o región. En la región de Huánuco el Programa se desarrolla mediante una Unidad Territorial ubicada en la misma provincia la cual maneja la administración del programa en todos los distritos en los cuales funciona.

El programa de apoyo directo del estado dirigido a los "JUNTOS" más pobres se creó proporcionando incentivos en efectivo a los hogares en áreas con una tasa de pobreza del 40% o más. Contribuye a la reducción de la pobreza, evita que los niños, jóvenes menores de 19 años y mujeres embarazadas sigan viviendo en la pobreza que afecta a sus padres y construye capital humano en las familias.

Según el Portal Web JUNTOS (2016), “Actualmente el programa JUNTOS tiene 703,222 hogares afiliados en 25 departamentos, 196 provincias, 1,840 distritos” (pág. 1).

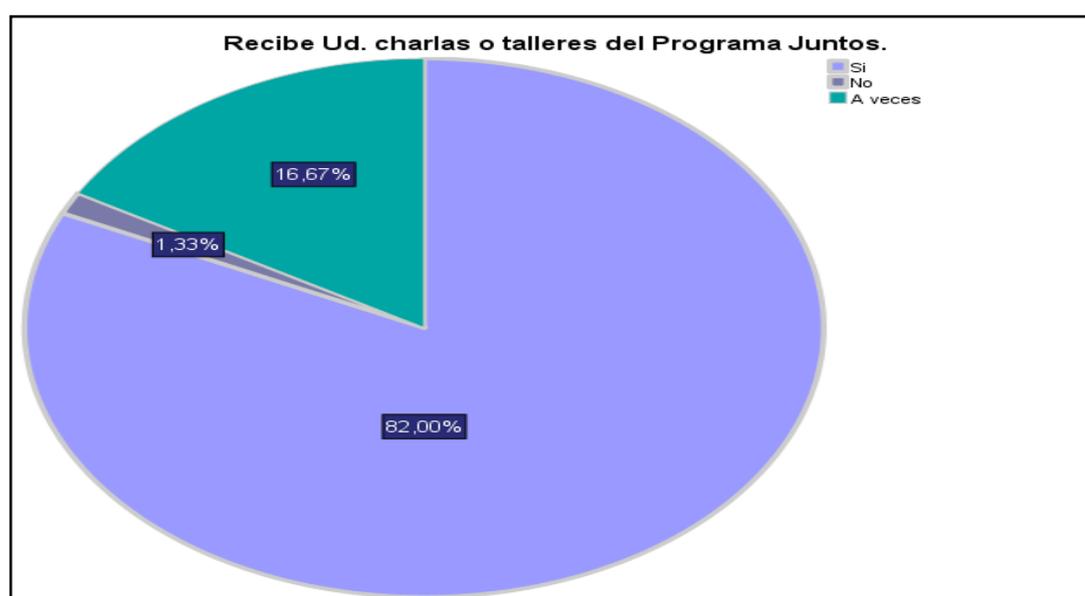
En el distrito de Churubamba al ser uno de los distritos con mayor población se ubicó a un jefe zonal y 3 gestores para el control y desarrollo de todos los procesos que maneja el programa JUNTOS. Así mismo en el distrito de Churubamba el programa JUNTOS tiene 46764 hogares afiliados aproximadamente. JUNTOS tiene un abordaje multisectorial ya que interviene en forma simultánea en los sectores de salud y educación, en complemento y coordinación constante con la RENIEC, El Banco de la Nación y el INEI, para la adecuada realización de sus procesos.

4.10. Satisfacción de la asistencia del programa JUNTOS

Las actividades que mayor tiempo les demandó fue la asistencia a los controles de salud mensuales, las charlas que realiza el programa, pero consideraron que estas fueron de beneficio para ellas y sus hijos, ya que siempre estuvieron aprendiendo y capacitándose en temas nuevos.

Gráfico 19

Charlas y talleres por parte del Programa



Se observó que el mayor porcentaje con el 82.00% de beneficiarias recibió las charlas y talleres que brinda el programa, el 16.67% informó que solo a veces y el 1.33% que no recibió ningún tipo de charla o taller.

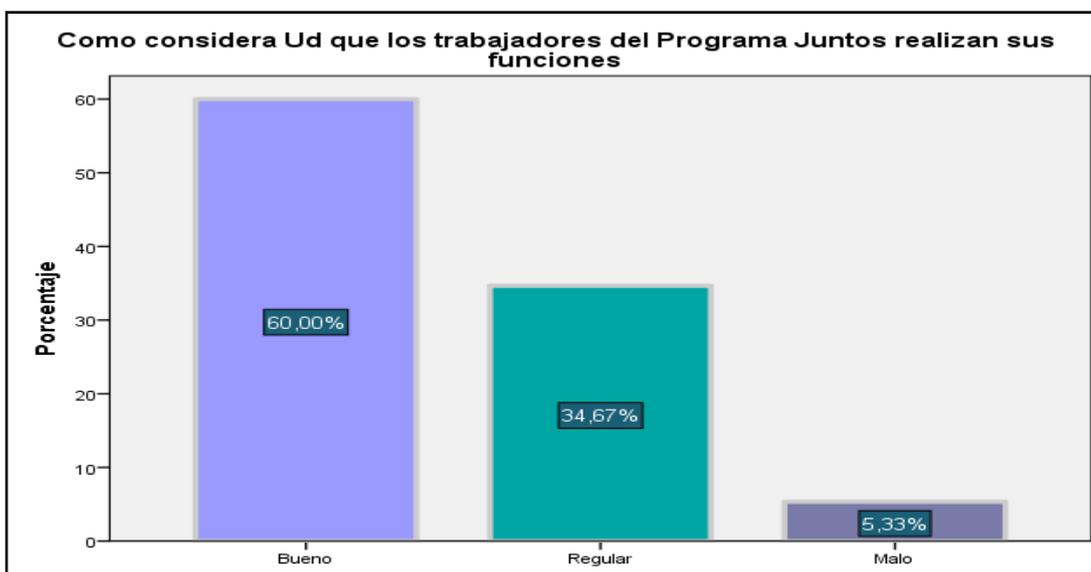
La población beneficiaria encuestada es de un nivel educativo sin instrucción y algunos tienen educación primaria (mayoría), por lo que sus perspectivas respecto a que el programa sea efectivo en todo lo que realiza se basa en el incentivo monetario que les sea entregado después de haber cumplido con las responsabilidades cada 2 meses.

La población no siempre comprende los objetivos y la adecuada administración y desarrollo del programa JUNTOS, ellos comprenden que el programa es de lucha contra la pobreza y no entienden el objetivo principal del Programa es el de contribuir a la primera infancia y desarrollar el capital humano en la siguiente generación.

Se analizó la función que cumplen los trabajadores dentro de todo el programa y el proceso, por lo que se obtuvo el siguiente resultado:

Gráfico 20

Calificación de las funciones que realizan los trabajadores del Programa



El 60.00% de los beneficiarios consideró que las funciones que cumplen los trabajadores fueron buenas, el 34.67% opina que fueron regular, y el 5.33% de los beneficiarios opinan que es tuvieron mala las funciones que realizan los trabajadores del programa JUNTOS.

En el siguiente grafico se muestra la aprobación del Programa por parte de la población (Encuesta realizada en el distrito de Churubamba - 2021), pero no se puede precisar y afirmar que sea exactamente si el programa maneje una adecuada administración o su efectividad sea la adecuada ya que como todo programa también tiene vacíos y deficiencias que necesitan soluciones productivas y que busquen lograr los objetivos del mismo, solo se asevera que los beneficiarios están satisfechos con el programa.

Gráfico 21

Satisfacción de la asistencia del programa JUNTOS



Según los resultados de JUNTOS en los distritos en los que funciona las actitudes y comportamientos sobre el uso de los recursos recibidos y beneficios del Programa muestran que para los beneficiarios fue la educación (15.4 %), mayor orden en la comunidad (13.3%) y salud (12.6%) (Portal Web JUNTOS – 2017).

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. Contrastación de Hipótesis

HE1: La efectividad del programa JUNTOS en el aspecto de salud es catalogada como medianamente eficiente en el distrito de Churubamba en el año 2021.

Respecto a esta hipótesis, se argumentó que el programa JUNTOS en lo que refiere a Salud, se puede catalogar como medianamente eficiente, ello fue COMPROBADO, ya que se pudo observar y verificar mediante los instrumentos utilizados que su cumplimiento es alto, pero se tiene que resaltar que este cumplimiento se basa en la condicionalidad que presente el programa, mas no como una práctica cultural ya establecida en el Distrito.

En el caso del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba, la cobertura y acceso al servicio de salud son en mayor porcentaje para los beneficiarios del Programa que para la población en general debido a las corresponsabilidades del programa, para que los niños y gestantes cumplan con sus controles, en ese aspecto el programa ha ido coberturando y mejorando sus estrategias, pero por otro lado sigue existiendo una brecha y falta de acceso para la población y beneficiarias que habitan en pueblos aún más lejanos que el propio distrito que se encuentran a 3 o 4 horas de la capital del distrito, en la mayoría de casos no llegan las vías carrosables, debido a la distancia muchas veces los niños no cumplen constantemente o puntualmente con las corresponsabilidades.

Discusión

Por otro lado, sabemos Según Herrera que: “Las mujeres en edad fértil, son sin lugar a dudas un grupo etario fundamental en el logro de la salud global, y por ello debe hacerse énfasis en el logro de una buena etapa pre concepcional femenina.” (Herrera-Cuenca, 2018)

Confirmamos la teoría del autor, ya que es indispensable e importante contar con mujeres educadas, motivadas y sobretodo conscientes de lo que significa planificar su proyecto de vida conocer y establecer los tiempos en los cuales desean asumir los retos como mujeres adultas y madres, ello es fundamental para el éxito de una sociedad desarrollada en el aspecto de salud, pues cuando se desconocen o no se es consciente de las consecuencias que pueden traer los actos que realizan de forma irresponsable la carga que puede llevar a futuro puede ser grande creando brechas de desigualdad importantes donde los resultados incluyen en la perdurabilidad de la pobreza, el deterioro de la salud y la interrupción del proceso educativo de la persona.

El programa JUNTOS que se desarrolla en el distrito de Churubamba tiene que ver con las mujeres en edad fértil y el conocimiento que tienen en los aspectos de planificación familiar que implica el conocimiento de las ITS, métodos anticonceptivos y aspectos relacionados a ellos, ha tenido una gran controversia en nuestro país el conocimiento de todo lo que tiene que ver con planificación familiar, además tiene una deficiencia en el área rural a comparación al área urbana, prueba de ello es la alta tasa de embarazo en adolescente. Respecto al acceso de las gestantes al servicio de salud en el distrito de Churubamba, se puede deducir que la probabilidad de morir por causas maternas es dos veces mayor para las mujeres del área rural en comparación con las mujeres del área urbana, a consecuencia de la brecha que existe entre el control prenatal y la atención del parto institucional.

En relación a las estrategias en nutrición que implementa el programa JUNTOS realiza en cumplimiento al Plan 53 el cual desarrolla 7 prácticas saludables como sesiones educativas, contenido consensuado con el MINSA, lactancia materna exclusiva, lavado de manos, acceso a agua segura, alimentación complementaria, suplemento de hierro, control prenatal, CRED a través de visitas domiciliarias y acciones colectivas, de todo lo mencionado el más utilizado el sector salud y el que ha desarrollado un mejor impacto es el control de crecimiento y desarrollo (CRED) el cual es básicamente un conjunto

de actividades periódicas cumplidas por el profesional de salud en la mayoría de casos son enfermeros (as), dicha actividad lo realiza con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo de las niñas y niños; detectar de manera precoz y oportuna los riesgos en la salud para prevenir futuras enfermedades.

Según (Fernandez, 2001) nos dice que la efectividad se consigue cuando la relación entre los objetivos iniciales y los resultados finales se hace optima, lo cual supone valorar los procesos (pág. 15). Es por ello que acompañamos esta teoría, reafirmando la importancia de reforzar la práctica cultural en los beneficiarios del programa respecto a su asistencia en los diferentes controles tanto en los niños como las gestantes, que ello se vuelva una práctica saludable y constante y no solo una condicionalidad.

HE2: La efectividad del programa JUNTOS en el aspecto educacional desarrolla mejoras en los logros educativos y en el aprendizaje, pero son mejoras de un porcentaje relativamente bajo, ya que la efectividad del programa busca un cambio educativo total y ello depende de factores asociados a la demanda de educación, a la cobertura y calidad de la oferta educativa que el programa no cubre en su totalidad en el distrito de Churubamba en el año 2021.

La presente hipótesis fue AFIRMADA, ya que el Programa logra que sus beneficiarios cumplan con la corresponsabilidad en educación, pero lo que se busca es que esta corresponsabilidad tenga o genere un cambio en los niños (as) y adolescentes a través de la asistencia a clases, no se enfoca en la calidad de oferta educativa, se limita en analizar la secuencialidad en los grados de estudio.

Es preocupante saber que solo el 3.33% de las beneficiarias encuestadas (madres de familia) han culminado el nivel secundario, podemos inferir que por el bajo nivel de instrucción de los padres muchos hijos de las beneficiarias optan por seguir los pasos de los padres quedándose en el trabajo de campo,

para evitar ello el programa se enfoca en realizar el seguimiento de cobertura para todos los beneficiarios y así poder reducir la brecha generacional que aún sigue existiendo.

Discusión

El Portal Web JUNTOS (2005), sostiene que gracias a JUNTOS se incrementó en 8.2% la asistencia escolar en alumnos de educación secundaria y se redujo en 8.8% la deserción escolar, afirmamos esta teoría ya que según los instrumentos utilizados se dieron esos resultados en los beneficiarios.

El programa deberá de enfocar en el nivel y calidad de educación, sobretodo en el rendimiento académico de los beneficiarios; mediante la entrevista, encuesta y observación realizada se pudo analizar que el programa tiene un gran vacío en la calidad, como consecuencia de ellos los beneficiarios tienen la intención solo de concluir el nivel secundario para buscar un trabajo en la ciudad o quedarse en el campo, en el caso de las mujeres el riesgo es mayor de quedarse embarazadas a temprana edad, por ello el programa debe de tomar medidas de apoyo al término de la secundaria de los beneficiarios mediante la canalización de becas o por lo menos un tipo de preparación base para que puedan postular a alguna universidad, instituto o CEOS.

HE3: La efectividad del programa JUNTOS en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias es insuficiente para que los hogares salgan de la pobreza, pero si tiene un impacto positivo en disminuir su brecha y severidad en el distrito de Churubamba en el año 2021.

La presente Hipótesis fue AFIRMADA luego, de haber aplicado los diferentes instrumentos de investigación, se ha podido concluir que la transferencia económica brindada por el programa hacia los beneficiarios no es suficiente para que los hogares tengan un crecimiento económico progresivo,

pero este apoyo monetario permite que los beneficiarios mantengan su economía de manera que puedan cumplir con las corresponsabilidades.

Según las encuestas realizadas a las madres beneficiarias del Programa ellas afirman que el monto recibido lo priorizan el gasto en mejorar la educación de los niños (as) y en la compra de alimentos, otras afirman que utilizan el beneficio para mejorar la salud de los niños (as). Existen algunas madres que muestran su desacuerdo en llevar a los niños al centro de Salud por la baja calidad de los servicios y la distancia de las viviendas en relación al establecimiento de salud.

Otras beneficiarias expresan que el Programa les ayudo a mejorar la economía y la unión de la comunidad, estas afirmaciones lo realizan las beneficiarias de las capitales del distrito o en los lugares donde se realizan la entrega de las transferencias. El fomento de la unión en la comunidad representa revalorar el principio básico de la solidaridad y una potencialidad a ser aprovechado en mejorar la organización comunal con una mayor participación de la mujer en el ámbito rural (crianza de animales menores como cuyes, gallinas y otros).

Por otro lado, respecto a esta hipótesis, en el aspecto económico el programa busca el desarrollo personal como el de la comunidad en su conjunto para ello ha desarrolla planes de inclusión financiera como estrategias productivas para que la comunidad beneficiaria pueda insertarse en el mercado económico mediante la distribución de sus productos que son el resultado de su trabajo en el campo.

Discusión

Una evaluación de impacto publicada por el MEF (2017), señala que JUNTOS logró reducir la severidad de la pobreza extrema en un 18.9% y reducir en 8.6% la severidad de la pobreza en el año 2017, en términos

generales podemos discutir con esta teoría ya que, si bien es cierto la transferencia monetaria que brinda JUNTOS a las beneficiarias sirve de apoyo para la sobrevivencia de los hogares, el monto económico ha tenido una baja repercusión y no la que se esperaba, (reducir la pobreza), el monto de la transferencia ha sido constante desde su inicio, el mismo que ascendía S/ 100.0 nuevos soles mensuales hasta Diciembre del 2009 y de S/ 200.00 cada dos meses desde enero del 2010, el cual se entrega a las madres representantes de los hogares beneficiarios del distrito de Churubamba, los gestores Locales del programa se encargan de que las beneficiarias entiendan que la transferencia debe utilizarse en promover la educación y salud de los niños beneficiarios. Según los resultados el uso de los recursos recibidos, las beneficiarias del Programa lo utilizan en educación (15.4 %) y salud (12.6%).

CONCLUSIONES

OE1: CONOCER CÓMO ES LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA JUNTOS EN SALUD EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA EN EL AÑO 2021.

Se ha demostrado que en salud el programa presenta incumplimiento en el aspecto de atención y recursos, ya que si bien es cierto la cobertura de salud que maneja el programa JUNTOS se presenta mediante informes de manera positiva, sin embargo los niveles y porcentaje de desnutrición, embarazo precoz y control inadecuado de gestantes no han disminuido, ya que el sistema de salud que se maneja en el distrito es de baja calidad sobretodo en el aspecto de la calidad de atención que brinda el centro de salud, por otro lado un gran factor que imposibilita la adecuada cobertura es la falta de recursos tanto humanos como materiales en las diferentes áreas en las que brinda atención, todos los beneficiarios cumplen con la corresponsabilidad en salud, pero ello no quiere decir que la atención que reciben es la adecuada y esta brindada con todos los recursos necesarios.

OE2: ANALIZAR LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA JUNTOS EN EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA EN EL AÑO 2021.

El nivel educativo de los beneficiarios (as) del Distrito es de baja calidad ya que el programa solo mide el cumplimiento y asistencia de los alumnos y no el rendimiento académico y el nivel de aprendizaje que desarrollan los niños (as) y adolescentes, por ello es fundamental que el programa mida el índice de aprendizaje que desarrolla cada alumno (a) y así poder solicitar el reforzamiento en diferentes áreas de aprendizaje, para que en el futuro tengan las facilidades de poder concursar a becas o vacantes en las diferentes universidades o instituciones de nivel superior.

Se ha demostrado también que en educación existe un vacío o deficiencia del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba respecto al apoyo a los adolescentes beneficiarios en la inducción luego de terminar el colegio; puedan continuar sus

estudios superiores por ello muchos adolescentes no continúan sus estudios se quedan realizando el trabajo en el campo como sus padres, porque no pueden ingresar a las universidades y otras instituciones superiores por el bajo rendimiento académico.

OE3: DESCRIBIR LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL INCREMENTO DEL INGRESO ECONÓMICO MENSUAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA EN EL AÑO 2021.

Se ha demostrado que en el distrito de Churubamba existe pobreza y pobreza extrema; el Programa tiene por objetivo mejorar los indicadores de la promoción del capital humano de futuras generaciones con el fin que la pobreza en el distrito no ha disminuido de la forma adecuada ya que no hay una coordinación y servicios de calidad por parte de los diferentes entes sociales (instituciones educativas, puesto o centro de salud, programa JUNTOS). Todo ello ha llevado que el distrito de Churubamba no tenga ni desarrolle ningún tipo de superación respecto a la pobreza, haciendo que la población en su mayoría se siga dedicando al campo como única opción de subsistir.

Se ha demostrado que el programa JUNTOS en el distrito de Churubamba ha desarrollado un indicador positivo muy importante que es la inclusión financiera en todos los beneficiarios del programa JUNTOS debido a que es una iniciativa que promueve la educación financiera, cultura financiera y emprendimiento por medio de talleres prácticos dirigidos a las Usuarias del programa JUNTOS. Para lograr esto, el Programa incluye la capacitación a docentes facilitadores, madres líderes y a Gestores Sociales.

Se ha demostrado también que el primer avance que se ha logrado en el distrito respecto a la inclusión financiera es el del cobro individual de la transferencia monetaria de todos los usuarios del programa, se ha logrado que los beneficiarios aprendan a retirar, depositar y ahorrar dinero mediante un agente portando su DNI y clave de su tarjeta. A partir de ello se ha demostrado respecto a la repercusión en la

generación de empleo en los beneficiarios del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba que este es un indicador indirecto que desarrolla el programa ayudando mediante la transferencia monetaria a que las madres beneficiarias reduzcan algunas horas de trabajo para enfocarse en el adecuado cumplimiento de las corresponsabilidades en educación y salud de sus hijos.

En relación a la focalización se ha demostrado que existe una mala focalización de beneficiarios en el programa juntos en el distrito de Churubamba, el programa aun presenta deficiencias en la afiliación y la cobertura, ello porque siguen presentándose problemas de filtración de personas al programa y sub cobertura lo cual me ha llevado a la conclusión de que el padrón de afiliación y cobertura presenta deficiencias a la hora de la focalización ya sea geográfica o por hogares.

La efectividad social del programa JUNTOS es regular, cumple algunos objetivos sociales de manera positiva y otros de manera deficiente; en cuanto al cumplimiento de los objetivos económicos del programa JUNTOS se puede decir que es parcial por la débil repercusión en el ingreso económico de los beneficiarios presentando una variación de 200 a 500 soles mensualmente por el cumplimiento de las corresponsabilidades del Programa en educación y salud, por lo que se concluye que no se cumple las metas y objetivos trazados.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

PRIMERA

Respecto al cumplimiento de los objetivos sociales se recomienda mejorar las estrategias y aplicar nuevos métodos en ese sentido, se recomienda que, en **salud** el programa coordine de manera adecuada con la Micro Red para mejorar la calidad y cobertura del servicio para los beneficiarios del programa JUNTOS en el distrito de Churubamba, teniendo en cuenta la implementación de recursos materiales y recursos humanos para las diferentes áreas de asistencia. De igual forma en coordinación con la Micro red de salud y las instituciones educativas se recomienda realizar campañas dirigidas a niñas y adolescentes sobre prevención de embarazo adolescente, buscar mecanismos de sensibilización en los cuales se puedan dar a conocer y brindar métodos de prevención, que logre la disminución de este ya que en el distrito se presenta altos niveles de embarazo precoz. También es recomendable realizar talleres de alimentación saludable para todas las madres de los hogares beneficiados para que así puedan realizar una adecuada alimentación nutritiva a sus hijos en cada hogar y de esa forma ayudar a disminuir las altas tasas de desnutrición.

SEGUNDA

Respecto al cumplimiento de los objetivos sociales se recomienda mejorar las estrategias y aplicar nuevos métodos en ese sentido en **educación** se recomienda que los gestores intervengan de manera más profunda en el desarrollo de las corresponsabilidades en educación, se sugiere realizar un plan de visitas a las instituciones para controlar la asistencia de los docentes ello sin previo aviso y en el caso de que se verifique el incumplimiento de los docentes tomar las medidas adecuadas para que así los alumnos beneficiarios puedan recibir una educación de calidad, por otro lado se recomienda también que el programa pueda implementar concursos talleres o evaluaciones bimestrales de rendimiento académico por grados ello mediante la coordinación previa con las instituciones y docentes y de esa forma

se podrá medir gradualmente el avance educativo de los niños y adolescentes. De igual forma se recomienda también que en educación respecto a los grados de 4to y 5to año de secundaria, se implemente academias de preparación universitaria los fines de semana, ya que son días que los alumnos no tienen clases y pueden aprovechar en prepararse para postular a los diferentes institutos o universidades de la región, de esa forma el programa contribuiría al futuro de los estudiantes ya que como sabemos hoy en día la educación que se recibe en los colegios es de un nivel bajo y que para ingresar a cualquier universidad o instituto se necesita de academias o centros preuniversitarios.

TERCERO

Se recomienda que se desarrollen reuniones trimestrales con los representantes de cada institución (Centro de Salud, Instituciones educativas, Municipalidad y programa JUNTOS) que ayude y apoye a lograr la **reducción de la pobreza** del distrito de Churubamba, es importante promover, mediante actividades colectivas el diálogo intercultural entre los servidores públicos y las familias beneficiarias, a fin de contribuir a la mejora de prácticas familiares en nutrición y seguridad alimentaria, buscando el desarrollo y planificación de acciones y estrategias para brindar el apoyo social y económico hacia la población y beneficiarios del programa JUNTOS. Así mismo se recomienda que el programa refuerce los talleres y capacitaciones de inclusión financiera el cual puede lograr más avances con el tiempo debido a que es una iniciativa que promueve la educación financiera, cultura financiera y emprendimiento por medio de talleres prácticos dirigidos a las Usuaris del programa JUNTOS, se recomienda que estos talleres deben de ser constantes y deben de ser aplicados de manera didáctica para que puedan ser entendidas de manera clara para todos y todas las beneficiarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)(2017), de Instituto Nacional de Estadísticas e Informática:
http://censos.inei.gob.pe/censos2007/Documentos/Historia_Censos.pdf
- Instituto Peruano de Economía (IPE) (2007). Obtenido de Instituto Peruano de Economía (IPE): <https://www.ipe.org.pe/portal/productividad-laboral>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). INEI. Obtenido de INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1151/pdf/cap004.pdf.
- Portal Web. Pension 65 (2016). Portal Web Pension 65. Obtenido de Portal Web Pension 65: <https://www.pension65.gob.pe/programas-sociales-del-midis-estan-a-la-vanguardia-en-uso-de-tecnologia-para-tener-procesos-operativos-de-calidad>.
- Abanto Maldonado, R. J. (2018). El Programa Social JUNTOS, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del Distrito de Tomayquichua - Ambo. Huanuco: Unheval.
- Alvarado Lavanto. A. (2018). Impacto del Programa Social JUNTOS en la Provincia de Huanuco. Huanuco: Unheval.
- Andina Portal Web. (2018). Andina Web. <http://www.andina.com.pe>
- Barrientos Manuel A. (2005). La Participación Social. Mexico: Asignatura Extensión Rural .
- Bravo, Denis. R. (2007). Obtención del Presupuesto por resultados <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/datos/docs/37.pdf>
- Bravo Ricardo. (2007). Movimiento Manuela Ramos. Obtenido de Movimiento Manuela Ramos: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/datos/docs/37.pdf>
- Brodersohn, Vivian. (2017). Focalización de Programas de Superación . Chile Editorial: Prisma.
- Calderon, H. K., & Muñoz Gomez, R. (Setiembre de 2015). Universidad Nacional Delicallao. Obtenido de Efectos no previstos del Programa JUNTOS: http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/1509/Harold_Tesis_titulo_profesional_2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Caparó, Nelsin. Z. (Diciembre de 2018). Memoria Anual Juntos . Obtenido de Memoria Anual Juntos .
- Caparó, Nelsin. Z. (Febrero de 2019). Portal web Juntos. Obtenido de Memoria Anual Juntos.
- Caus, Nolberto. (Junio de 2018). Manos Unidas Informe Técnico. Obtenido de Manos Unidas: <https://www.manosunidas.org/observatorio/pobreza-mundo/pobreza-genero>
- Celestino, Margo. Y. (2015). El impacto socioeconómico del programa nacional de apoyo directo a los más pobres “Juntos” en el distrito de Cahuac provincia de Yarowilca departamento de Huánuco 2015. Huanuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

- Coelho, Felix. (Enero de 2019). Significadosyteorias.com. Obtenido de Significadosyteorias.com: <https://www.significadosyteorias.com/autoridad>.
- Conexiones San. (Agosto de 2016). Conexiones San. Obtenido de Conexiones SAN.
- Cornejo, Morales. A. (Mayo de 2020). Diario "El Peruano". Obtenido de Diario "El Peruano": <https://busquedas.elperuano.pe>
- Cotlear, Daniel. (2006). The World Bank. Obtenido de Un Nuevo Contrato Social para el Peru: www.worldbank.org
- Cotlear, Daniel. (Febrero de 2006). The World Bank. Obtenido de Un Nuevo Contrato Social para el Peru: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/datos/docs/66.pdf>
- Cruz Ignacio., S., & Loaysa Valenzuela, F. (2016). Programa Social Juntos En Educacion y Salud de los niños y niñas de las familias beneficiarias en el centro Poblado de Pueblo Libre-Huancavelica. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Diaz, Alfaro. (s.f.). SINICAL. Obtenido de SINICAL.
- Diaz, A., Vargas Machuca, R., Martíne, L., & de la Luz Morgan, M. (2013). Fondo para el logro de los ODM. Obtenido de Fondo para el logro de los ODM: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos>
- Díaz, Romero. M. (2018). Eficacia. Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia, 03-04.
- Economia, I. P. (2017). Efectividad de los programas sociales. Negocios Internacionales, 1-2.
- Ena, R. C. (01 de Julio de 2018). Métodos y técnicas de investigación. Obtenido de Métodos y técnicas de investigación: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Estado, P. D. (29 de julio de 2019). Plataforma Digital del Estado. Recuperado el 2019, de Plataforma Digital del Estado: <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>
- Etecé, E. (2021). Definicion Objetivo. Editorial Etecé, 01-02.
- Fernandez, Saravia. (2001). Análisis de efectividad en la evaluación de programas sociales y educativos. Revista de educación, ISSN 0034-8082, N° 324, 2001, 317-318.
- Fernández, S. F. (2001). Análisis de efectividad en la evaluación de programas sociales y educativos. Revista de educación, ISSN 0034-8082, N° 324, 2001, 317-318.
- Frigo, Edinzon. (2018). Foro de Seguridad. Obtenido de Foro de Seguridad.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGRAW-HILL .
- Herrera, Laving. M. (Febrero de 2016). Corrupcion en el Programa Social Juntos. "La Region", pág. 1.
- Herrera, Pozo. e. (2018). "Impacto del Programa Mas Familias en Accion en la Calidad". Cali: Unicatolica.

- Herrera Cuenca, M. (Mayo de 2018). Anales Venezolanos de Nutrición. Obtenido de Anales Venezolanos de Nutrición: <https://www.analesdenutricion.org/ve/ediciones/2018/2/art-5/>
- Hidalgo Romero, I. (2016). Influencia del Programa Juntos en los beneficiarios afiliados. En I. Hidalgo Romero, Influencia del Programa Juntos. Lima: Editatú editores e impresores de José Carlos Alvaríño Ordóñez.
- Hidalgo, Iribarren. (Febrero de 2016). Most UNESCO Peru. Obtenido de Unesco PERÚ: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEA119EC27505257CF600603FDA/\\$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97F1EEEA119EC27505257CF600603FDA/$FILE/Influencia_Programa_Juntos.pdf)
- Horna, Alvarado. A. (2007). La Evaluación de Impacto. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Horna, Alvarado. A. (2007). La Evaluación de Impacto de los Programas Sociales. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.
- Humanos, Mendez. D. (Mayo de 2016). Ministerio de Justicia. Obtenido de Ministerio de Justicia: http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf
- Irazabal, Fuentes. (30 de Abril de 2013). Over Blogger. Obtenido de Instituto Universitario "Santiago Mariño": <http://francisirazabal.over-blog.com/>
- Juntos Web. (Marzo de 2017). Programa Juntos – Antecedentes, Avances. Obtenido de Programa Juntos – Antecedentes, Avances Sociales y Economicos.: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/SINTESIS_PROGRAMA_JUNTOS_MAR30.pdf
- Juntos, Portal. (setiembre de 2005). Programa Juntos Portal Web. , de Programa Juntos Portal Web: <https://www.juntos.gob.pe/nosotros/historia-de-juntos/>
- Juntos, Portal. (2015). Portal de Transparencia. Obtenido de Portal de Transparencia.
- Juntos, Portal. web. (Agosto de 2018). Portal web Juntos . Obtenido de Portal web Juntos .
- Lima, Rios. Denis. (Febrero de 2021). La Camara. Obtenido de La Camara: <https://lacamara.pe/programas-sociales-son-fundamentales-en-tiempos-de-pandemia>.
- Magaña, R. M. (2016). Impactos del Programa Prospera en el Estado de Mexico. Mexico: Zuñiga.
- Marcos, U. M. (Agosto de 2000). Universidad Nacional Mayor de San Marcos Revistas. Obtenido de Salud Pública en el Perú: un Reto a la Imaginación: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/anales/v59_n4/introduccion.htm
- Meza, Gomez. S. (Diciembre de 2015). Programa Juntos. Obtenido de Efectos del Programa JUNTOS en la economía: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Efectos-del-Programa-Juntos-en-la-economia-local-de-las-zonas-rurales.pdf>
- Montoya, J. D. (Mayo de 2021). Actividades Economicas. Obtenido de Actividades Economicas: <https://www.actividadeseconomicas.org/2019/01/incentivos-economicos.html>

- Morales Abanto, I. (2018). Efectividad en las políticas sociales y procesos. Lima: Libresca.com.
- Mundial, Banco. (2005). Banco Mundial - Salud.
- Muñoz Arce, G., & Castro-Serrano, B. (2018). Filosofía y Trabajo Social. Bellavista: fondos de investigación Fondecyt/Conicyt de los investigadores .
- Paucar, D. M. (2013). Percepción de la Pobreza de las beneficiarias del programa Juntos en el distrito de Chicche . Huancayo: Universidad Nacional del centro del Perú.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2015). Definicion.com. Obtenido de Definicion.com: <https://definicion.de/afiliacion/>
- Perova , Estacio., & Vakis, R. (Diciembre de 2015). Banco Mundia - Perú. Obtenido de Banco Mundia - Perú: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/El%20impacto%20y%20potencial%20del%20Programa%20Juntos%20en%20Per%C3%BA%20evidencia-no-experimental.pdf>
- Peru, Calandria. (Mayo de 2019). Calandria - Perú. Obtenido de Calandria - Perú: <https://issuu.com/calandriaperu/docs/portafolio-programa-juntos-comunica>
- Peru, I. e. (Junio de 2017). Inversión en la Infancia - Perú. Obtenido de Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: <https://inversionenlainfancia.net/>
- Salud, Ministerio. d. (2015). Minsa. Obtenido de Minsa: <https://www.minsa.gob.pe/portalweb/>
- Sánchez, A., & Guabloche, J. (2017). ¿Qué sabemos sobre los programas de transferencias condicionadas? Lecciones de la experiencia. Revista Moneda, 19 - 21.
- Santiago Carrillo, U. T. (2016). Alicia. : <https://alicia.concytec.gob.pe>
- Santos, Bacilio. C. (2019). El Programa Bolsa Familia como Garantía de la Dignidad. San Lorenzo, Janeiro: Universidad San Lorenzo.
- Social, I. E. (Noviembre de 2015). Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de Banco Central de Reserva del Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2015/huanuco/ies-huanuco-2015.pdf>
- SOCIAL, I. N. (Noviembre de 2006). Instituto Nacional de Desarrollo Social. Obtenido de Instituto Nacional de Desarrollo Social: http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2006/EE_PCS_2006/cobertura.pdf
- Social, M. d. (setiembre de 2015). Programa Juntos. Obtenido de <https://www.juntos.gob.pe/nosotros/historia-de-juntos/>
- Social, M. d. (2019). Resumen Ejecutivo. Lima: Midis.
- Social., M. d. (14 de Mayo de 2015). Sisfoh. Obtenido de Sisfoh: <http://www.sisfoh.gob.pe/el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion/que-es-focalizacion>
- Trabajo, D. d. (09 de Abri de 2018). portal web. Obtenido de <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-60803.html>

- Valdez, K. C. (2015). Percepcion de los beneficiarios sobre el programa social Juntos de la comunidad de Yanapampa Huamanguilla - Huanta. Ayacucho: Universidad del Centro del Peru.
- Valenzuela, I. (2015). Moneda. Obtenido de Focalizacion de los Programas Sociales.: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-155/moneda-155-03.pdf>
- Westreicher, G. (Julio de 2018). Economipedia.com. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/beneficiario.html>
- Zanabría, J. A. (Febrero de 2020). Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática.: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/>
- 2013, E. D. (2017). INEI. Obtenido de INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1151/pdf/cap004.pdf
- 65, Programa. Web. (Setiembre de 2016). Portal Web Pension 65. Ob0tenido de Portal Web Pension 65: <https://www.pension65.gob.pe/programas-sociales-del-midis-estan-a-la-vanguardia-en-uso-de-tecnologia-para-tener-procesos-operativos-de-calidad/>

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA		
				Método	Técnica	Muestra
<p>Problema General: ¿Cuál es la efectividad social del programa juntos en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021?</p> <p>Problema específico: ¿Cuál es la efectividad del programa Juntos en la salud de sus beneficiarios en el Distrito de Churubamba en el año 2021?</p> <p>¿Cuál es la efectividad del programa Juntos en la educación de sus beneficiarios</p>	<p>Objetivo general: Determinar cuál es la efectividad social del programa juntos en sus beneficiarios en el distrito de Churubamba en el año 2021.</p> <p>Objetivo específico: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Determinar la efectividad del programa Juntos en la salud de sus beneficiarios en el Distrito de Churubamba en el año 2021. ✚ Determinar la efectividad del programa Juntos en la educación de sus beneficiarios en el Distrito de Churubamba en el año 2021 ✚ Determinar la efectividad del Programa Juntos </p>	<p>Hipótesis general: La efectividad social del programa juntos es regular, ya que cumple algunos objetivos sociales positivamente y otros de manera deficiente en el Distrito de Churubamba en el año 2021</p> <p>Hipótesis específica: <ul style="list-style-type: none"> ✚ La efectividad del Programa Juntos en el aspecto de salud en sus beneficiarios es catalogada como medianamente eficiente en el Distrito de Churubamba en el año 2021 ☐ La efectividad del Programa Juntos en el aspecto educacional desarrolla mejoras en los logros educativos y en el aprendizaje, pero son mejoras de un porcentaje relativamente bajo, ya </p>	<p>Variable 1: Programa Juntos</p> <p>Variable 2: Efectividad Social</p>	<p>El tipo de investigación: El tipo de investigación que realizara es Aplicada, cuantitativo, explicativo y analítico.</p> <p>Diseño y Contrastación de Hipótesis: La Abstracción científica se realizará utilizando el Método de hipótesis de tipo causal.</p>	<p>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ El análisis documental. ✓ Fichaje: usando fichas de tipo documental, electrónico, textual, etc. ✚ Encuesta ✓ Cuestionario: se usará preguntas abiertas, cerradas, multivariadas, etc. <p>TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS:</p> <p>PROCESAMIENTO DE DATOS</p>	<p>Muestra Preliminar.</p> <p>LEYENDA: Z = 1.96 P = 50% Q = 50% N= 2048 E = 5 %</p> $n = \frac{z^2 p q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q}$ <p>Reemplazando valores</p> $\frac{(1.96)^2(50)(50) 46764}{(5)^2 (46764 - 1) + (1.96)^2(50)(50)}$ <p>n=381</p> <p>Desarrollando y reemplazando valores se tiene que la muestra es de 381 hogares afiliados.</p>

“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA		
				Método	Técnica	Muestra
<p>en el Distrito de Churubamba en el año 2021?</p> <p>✚ ¿Cuál es la efectividad del Programa Juntos en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias en el Distrito de Churubamba en el año 2021?</p>	<p>en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias en el Distrito de Churubamba en el año 2021</p>	<p>que la efectividad del programa busca un cambio educativo total y ello depende de factores asociados a la demanda de educación, a la cobertura y calidad de la oferta educativa que el programa no cubre en su totalidad en el Distrito de Churubamba en el año 2021.</p> <p>✚ □ La efectividad del Programa Juntos en el incremento del ingreso económico mensual de las familias beneficiarias es insuficiente para que los hogares salgan de la pobreza, pero si tiene un impacto positivo en disminuir su brecha y severidad en el Distrito de Churubamba en el año 2021.</p>				<p>CUANTITATIVOS:</p> <p>Realizaremos el procesamiento estadístico de datos utilizando tanto el programa SPSS como el programa EXCEL, y realizaremos la crítica y discriminación de datos encontrados</p> <p>PRESENTACIÓN DE DATOS:</p> <p>Los datos se presentaran mediante fichas los datos cualitativos y mediante cuadros, barras y porcentajes.</p>

ANEXO 2**CONSENTIMIENTO INFORMADO****UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN****CONSENTIMIENTO INFORMADO****Usted desea dar su asentimiento por:**

- ESCRITO ()
- VERBAL ()

Yo, _____, con DNI: _____

he sido informada por la Bach. Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco, estudiante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan que se encuentra desarrollando una investigación:

“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”.

Por lo tanto, acepto brindar información de manera voluntaria.

Además, he tomado conocimiento que me realizarán 20 preguntas.

La información que brinde en el curso de la investigación no será usada para ningún otro propósito, fuera de este estudio sin mi consentimiento.

FECHA: //

FIRMA Y DNI

ANEXO 3

INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

ENCUESTA

OBJETIVO: Se suplica a Ud. contestar con veracidad la siguiente encuesta que tiene como objetivo; Determinar la efectividad social del programa juntos en el distrito de Churubamba en el año 2021.

Está de acuerdo en contestar la encuesta:

SI ()

NO ()

1. Genero:

a. Femenino ()

b. Masculino ()

2. Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud:

a. Si ()

b. No ()

3. Cuantas veces al mes asiste Ud. al centro de salud:

a. 1 ()

b. 2 – 3 ()

c. 4 a mas ()

4. ¿Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño?

a. Si ()

b. No ()

5. ¿Sus hijos padecen de desnutrición?

a. Si ()

b. No ()

c. Antes ()

6. Nivel de instrucción:

a. Sin instrucción ()

b. Primaria ()

c. Primaria incompleta ()

d. Secundaria ()

e. Secundaria incompleta ()

7. ¿Cuántos hijos tiene Ud.?

a. 1 ()

b. 2 - 3 ()

- c. 4 - 5 ()
d. 5 a mas ()
8. ¿Cuántos de sus hijos asisten a la escuela?
Inicial : _____
Primaria : _____
Secundaria : _____
9. ¿Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados?
a. Si ()
b. No ()
10. ¿Sus hijos han desaprobado algún año escolar?
a. Si ()
b. No ()
11. Ocupación laboral.
a. Estudiante ()
b. Comerciante ()
c. Agricultor ()
d. Ama de casa ()
e. Desempleado ()
f. Otro ()
- 12.Cuál es el promedio de su ingreso económico mensual.
a. 100 – 300 ()
b. 300 – 600 ()
c. 600 – 900 ()
d. 900 a mas ()
13. Vivienda:
a. Propia ()
b. Alquilada ()
14. ¿Cuenta Ud. con los servicios básicos en su vivienda?
a. Agua potable ()
b. Luz eléctrica ()
c. Baño ()
d. Letrina ()
15. Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al programa Juntos:
a. 1 – 3 ()
b. 4 – 6 ()
c. 7 – 9 ()
d. 10 –12 ()
16. ¿Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente?
a) Si ()
b) No () ¿Por qué?

17. ¿Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno?
- a. Si
 - b. No
18. ¿Recibe Ud. charlas o talleres del programa juntos?
- a. Si
 - b. No
 - c. A veces
19. Como considera Ud. que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones:
- a. Bueno
 - b. Regular
 - c. Malo
 - d. Pesimo
20. Se siente Ud. satisfecho con la asistencia del programa Juntos:
- a. Si
 - b. No
 - c. No sabe / no opina

OBSERVACIONES: _____

ANEXO 4
VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR JUECES



VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUECES
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE SOCIOLOGIA

I. DATOS INFORMATIVOS.

Apellido y Nombre del Informante	Cargo y Institución donde labora.	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
ISABEL DAVILA CARDENAS	DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	CUESTIONARIO	VILMA YOMAIRA ESPINOZA CIRIACO
TITULO: “EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	Genero	x		x		x		x		
02	Nivel de instrucción:	x		x		x		x		
03	Ocupación laboral.	x		x		x		x		
04	Cuál es el promedio de su ingreso económico mensual.	x		x		x		x		
05	Vivienda	x		x		x		x		
06	¿Cuenta Ud. con los servicios básicos en su vivienda?	x		x		x		x		
07	Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al programa Juntos	x		x		x		x		
08	¿Cuántos hijos tiene Ud.?	x		x		x		x		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
09	Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud	x		x		x		x		
10	¿Cuántos de sus hijos asisten a la escuela?	x		x		x		x		
11	¿Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados?	x		x		x		x		
12	¿Sus hijos han desaprobado algún año escolar?	x		x		x		x		
13	Cuántas veces al mes asiste Ud. al centro de salud	x		x		x		x		
14	¿Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño?	x		x		x		x		
15	¿Sus hijos padecen de desnutrición?	x		x		x		x		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
16	¿Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente?	x		x		x		x		
17	¿Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno?	x		x		x		x		
18	¿Recibe Ud. charlas o talleres del programa juntos?	x		x		x		x		
19	Como considera Ud. que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones:	x		x		x		x		
20	Se siente Ud. satisfecho con la asistencia del programa Juntos:	x		x		x		x		



Mg. Isabel Dávila Cárdenas



VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUECES
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE SOCIOLOGIA



I. DATOS INFORMATIVOS.

Apellido y Nombre del Informante	Cargo y Institución donde labora.	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
VLADIMIR FELIX FELIX	DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	CUESTIONARIO	VILMA YOMAIRA ESPINOZA CIRIACO
TITULO: “EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	Genero	X		X		X		X		
02	Nivel de instrucción:	X		X		X		X		
03	Ocupación laboral.	X		X		X		X		
04	Cuál es el promedio de su ingreso económico mensual.	X		X		X		X		
05	Vivienda	X		X		X		X		
06	¿Cuenta Ud. con los servicios básicos en su vivienda?	X		X		X		X		
07	Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al programa Juntos	X		X		X		X		
08	¿Cuántos hijos tiene Ud.?	X		X		X		X		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
09	Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud	X		X		X		X		
10	¿Cuántos de sus hijos asisten a la escuela?	X		X		X		X		
11	¿Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados?	X		X		X		X		
12	¿Sus hijos han desaprobado algún año escolar?	X		X		X		X		
13	Cuántas veces al mes asiste Ud. al centro de salud	X		X		X		X		
14	¿Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño?	X		X		X		X		
15	¿Sus hijos padecen de desnutrición?	X		X		X		X		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
16	¿Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente?	X		X		X		X		
17	¿Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno?	X		X		X		X		
18	¿Recibe Ud. charlas o talleres del programa juntos?	X		X		X		X		
19	Como considera Ud. que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones:	X		X		X		X		
20	Se siente Ud. satisfecho con la asistencia del programa Juntos:	X		X		X		X		





VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUECES
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.P. DE SOCIOLOGIA



I. DATOS INFORMATIVOS.

Apellido y Nombre del Informante	Cargo y Institución donde labora.	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
MARIO AGUILAR PARI	DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	CUESTIONARIO	VILMA YOMAIRA ESPINOZA CIRIACO
TITULO: “EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	Genero	X		X		X		X		
02	Nivel de instrucción:	X		X		X		X		
03	Ocupación laboral.	X		X		X		X		
04	Cuál es el promedio de su ingreso económico mensual.	X		X		X		X		
05	Vivienda	X		X		X		X		
06	¿Cuenta Ud. con los servicios básicos en su vivienda?	X		X		X		X		
07	Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al programa Juntos	X		X		X		X		
08	¿Cuántos hijos tiene Ud.?	X		X		X		X		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
09	Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud	X		X		X		X		
10	¿Cuántos de sus hijos asisten a la escuela?	X		X		X		X		
11	¿Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados?	X		X		X		X		
12	¿Sus hijos han desaprobado algún año escolar?	X		X		X		X		
13	Cuántas veces al mes asiste Ud. al centro de salud	X		X		X		X		
14	¿Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño?	X		X		X		X		
15	¿Sus hijos padecen de desnutrición?	X		X		X		X		

N°	PREGUNTAS	RELEVANCIA		COHERENCIA		SUFICIENCIA		CLARIDAD		Observaciones
		El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.		El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo		Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta		El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
16	¿Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente?	X		X		X		X		
17	¿Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno?	X		X		X		X		
18	¿Recibe Ud. charlas o talleres del programa juntos?	X		X		X		X		
19	Como considera Ud. que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones:	X		X		X		X		
20	Se siente Ud. satisfecho con la asistencia del programa Juntos:	X		X		X		X		

**ANEXO 5
BASE DE DATOS**

	Genero	Nivel de Instrucción	Ocupación Laboral	Cual es el promedio de su ingreso económico mensual	Vivienda	Cuenta Ud con los servicios Básicos en su vivienda	Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al Programa Juntos	Cuantos hijos tiene Ud.	Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud	Cuantos de sus hijos asisten a la escuela	Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados	Sus hijos han desaprobado algún año escolar	Cuantas veces al mes asiste Ud al centro de Salud	Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño	Sus hijos padecen desnutricion	Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente	Considera Ud que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno	Recibe Ud. charlas o talleres del Programa Juntos.	Como considera Ud que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones	Se siente Ud satisfecho con la asistencia del Programa Juntos	
N	Válido	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	
	Perdidos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
Media		1,00	3,17	3,49	1,21	1,47	5,57	2,97	2,46	1,00	6,61	1,00	2,00	1,00	1,26	2,05	1,30	1,00	1,35	1,45	1,00
Mediana		1,00	3,00	3,00	1,00	1,00	5,00	3,00	2,00	1,00	6,50	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Desviación estándar		0,000	,986	,849	,411	,501	1,178	1,039	,946	0,000	2,921	0,000	0,000	0,000	,440	,212	,460	0,000	,751	,597	0,000
Varianza		0,000	,972	,721	,169	,251	1,387	1,079	,894	0,000	8,534	0,000	0,000	0,000	,194	,045	,211	0,000	,564	,357	0,000
Rango		0	4	4	1	1	6	3	5	0	11	0	0	0	1	1	1	0	2	2	0

ANEXO 6
TABLAS DE FRECUENCIA

GRAFICO 1: Genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	femenino	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 9: Nivel de Instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin instrucción	10	6,2	6,7	6,7
	Primaria	8	5,0	5,3	12,0
	Primaria Incompleta	103	64,0	68,7	80,7
	Secundaria	5	3,1	3,3	84,0
	Secundaria Incompleta	24	14,9	16,0	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 10: Ocupación Laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Comerciante	11	6,8	7,3	7,3
	Agricultor	77	47,8	51,3	58,7
	Ama de Casa	42	26,1	28,0	86,7
	Desempleado	18	11,2	12,0	98,7
	otro	2	1,2	1,3	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 11: Cuál es el promedio de su ingreso económico mensual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	100 - 300	118	73,3	78,7	78,7
	300 - 600	32	19,9	21,3	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 12: Vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Propia	80	49,7	53,3	53,3
	Alquilada	70	43,5	46,7	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 13: Cuenta Ud. con los servicios Básicos en su vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Luz electrica	1	,6	,7	,7
	a,b y c	113	70,2	75,3	76,0
	a,b y d	9	5,6	6,0	82,0
	b y c	1	,6	,7	82,7
	a y d	26	16,1	17,3	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 14: Cuenta Ud. con algunos de los siguientes electrodomésticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TV	6	3,7	4,0	4,0
	Radio	16	9,9	10,7	14,7
	Celular	1	,6	,7	15,3
	Licuada	1	,6	,7	16,0
	a y b	22	13,7	14,7	30,7
	a, b y c	43	26,7	28,7	59,3
	a y c	1	,6	,7	60,0
	a,b y d	14	8,7	9,3	69,3
	b y d	14	8,7	9,3	78,7
	b y c	32	19,9	21,3	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 17: Cuanto es el tiempo que lleva Ud. afiliado al Programa Juntos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 - 3	18	11,2	12,0	12,0
	4 - 6	29	18,0	19,3	31,3
	7 - 9	43	26,7	28,7	60,0
	10 - 12	60	37,3	40,0	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 18: Cuantos hijos tiene Ud.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	22	13,7	14,7	14,7
	2-3	56	34,8	37,3	52,0
	4-5	59	36,6	39,3	91,3
	6 a mas	8	5,0	5,3	96,7
	5	4	2,5	2,7	99,3
	6	1	,6	,7	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 2: Cuentan sus hijos con el seguro integral de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 6: Cuantos de sus hijos asisten a la escuela

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inicial: 1	9	5,6	6,0	6,0
	Inicial: 2	15	9,3	10,0	16,0
	Inicial: 1 - Primaria:1	7	4,3	4,7	20,7
	Primaria: 1	44	27,3	29,3	50,0
	Primaria: 2	21	13,0	14,0	64,0
	Primaria:1 - Secundaria:1	14	8,7	9,3	73,3
	Secundaria:1	32	19,9	21,3	94,7
	Secundaria: 2	7	4,3	4,7	99,3
	Inicial:1 - Primaria: 1 - Secundaria:1	1	,6	,7	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 7: Cuentan sus hijos con notas aprobatorias en los cursos desarrollados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 8: Sus hijos han desaprobado algún año escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 3: Cuantas veces al mes asiste Ud al centro de Salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 4: Sus hijos cuentan con el Control del Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	111	68,9	74,0	74,0
	No	39	24,2	26,0	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 05: Sus hijos padecen desnutrición

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	143	88,8	95,3	95,3
	Antes	7	4,3	4,7	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 16: Cree Ud. que el apoyo que recibe del programa es suficiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	105	65,2	70,0	70,0
	No	45	28,0	30,0	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICA 15: Considera Ud. que el cobro del dinero que le brinda el programa es oportuno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 19: Recibe Ud. charlas o talleres del Programa Juntos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	123	76,4	82,0	82,0
	No	2	1,2	1,3	83,3
	A veces	25	15,5	16,7	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 20: Como considera Ud. que los trabajadores del Programa Juntos realizan sus funciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	90	55,9	60,0	60,0
	Regular	52	32,3	34,7	94,7
	Malo	8	5,0	5,3	100,0
	Total	150	93,2	100,0	
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

GRAFICO 21: Se siente Ud. satisfecho con la asistencia del Programa Juntos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	150	93,2	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	11	6,8		
Total		161	100,0		

ANEXO 7
GALERÍA FOTOGRÁFICA



Figura 5. *Realizando la entrevista a una beneficiaria*



Figura 6. *Realizando la encuesta en el Centro Salud de Churubamba*



Figura 7. Realizando la encuesta a una de las beneficiarias del Programa Juntos"

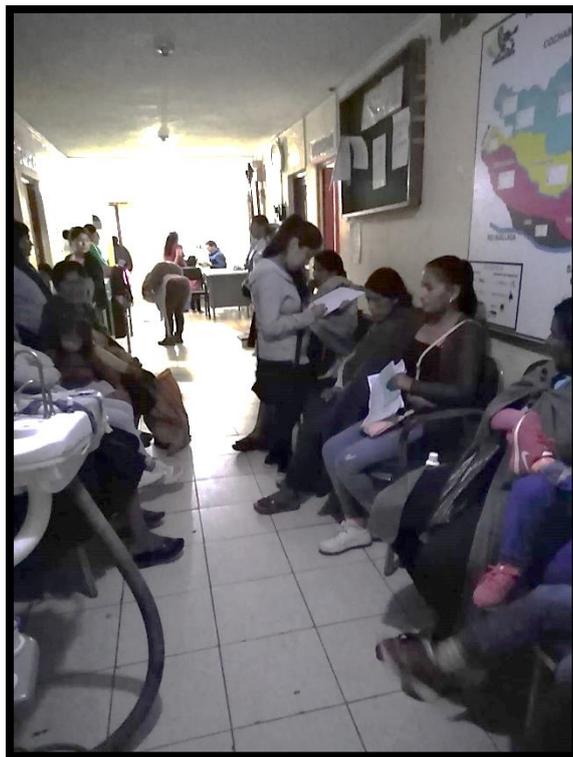


Figura 8. Realizando la encuesta en el centro de salud de Churubamba



Figura 9. Visita a una de las beneficiarias del programa Juntos en el Distrito de Churubamba



Figura 10. Realizando la entrevista al jefe de la Unidad Territorial del Programa Juntos

NOTA BIÓGRAFICA



Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco

Nació el 12 de agosto de 1998 en la ciudad de Huánuco, departamento de Huánuco, realizó sus estudios primarios en la I.E. “Niño Divino Jesús” y secundarios en la I.E. Milagro de Fátima” en la ciudad de Huánuco. Realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, Facultad de Ciencias Sociales - Escuela Profesional de Sociología. Toda su experiencia académica lo llevo a interesarse en los cursos relevantes al área social como: formulación de proyectos de desarrollo local con enfoque de género, taller de formación parlamentaria, conflictos sociales, gerencia social y eficiencia directiva, gestión pública, medidas de protección del niño y del adolescente, violencia contra las mujeres: marco normativo, abordaje e intervención desde las concluido políticas públicas, gerencia de proyectos sociales. Para más adelante investigar y hacer una tesis: “EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021”, que permitirá abordar de forma más específica el desarrollo del programa juntos en el aspecto social identificando más acerca su efectividad en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos de la población beneficiaria.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
 LICENCIADA CON RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, distrito de Pillco Marca del martes 26 de setiembre de 2023, a horas 10.00 a.m., en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUÁNUCO2021", presentado por la bachiller en Sociología Vilma Yomaira ESPINOZA CIRIACO, aprobado con Resolución 286-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 13 de agosto de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de licenciada en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Mg. Isabel DAVILA CARDENAS	PRESIDENTE
Mg. Heriberto Hilarion ESTRADA MUÑOZ	SECRETARIO
Mg. Glizet Teresa DOMINGUEZ MONTALVO	VOCAL
Mg. Vladimir Pavel FÉLIX FÉLIX	ACCESITARIO

Que, con Resolución Virtual N° 207-2021-UNHEVAL-FCS-D de fecha 09 de diciembre de 2021, se nombró asesor de tesis al Mg. Adler Aurelio Dionisio Vara de la bachiller en Sociología Vilma Yomaira ESPINOZA CIRIACO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 a.m. del día 26 de setiembre del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de la Bachiller en Sociología Vilma Yomaira ESPINOZA CIRIACO, obtuvo el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

16 (DIECISEIS)

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

La bachiller en Sociología Vilma Yomaira ESPINOZA CIRIACO, obtuvo el resultado cualitativo siguiente:

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11:30 a.m. en fe de lo cual firmamos.

PRESIDENTE

SECRETARIO (A)

VOCAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD

Anexo 2:**DECLARACIÓN JURADA**

Yo Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco, identificado con: (DNI) N° 72238655, con domicilio en el Jr. Huallayco N°1650, distrito de: Huánuco, provincia de: Huánuco, departamento de: Huánuco; aspirante al: Título Profesional correspondiente al programa de la Escuela Profesional de Sociología.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

La tesis titulada "EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021" fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema de antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 06 de Octubre del 2023.

Firma

Nombres y apellidos

Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONSTANCIA N° 034-2023-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL DE TURNITING

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

Hace constar que la tesis denominada "EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021" de la bachiller Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco, de la Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 22 % de similitud, el mismo que es inferior al límite de 35%, aprobado por la UNHEVAL en el último Reglamento de Grados y Títulos; aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, el 24 de octubre del 2022, por lo que se declara APTA.

Cayhuayna, 29 de agosto de 2023



Dr. Melchor Guillermo Vicente Mallqui
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUANUCO 2021	Vilma Yomaira Espinoza Ciriaco

RECuento DE PALABRAS

31709 Words

RECuento DE CARACTERES

171446 Characters

RECuento DE PÁGINAS

146 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.5MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 29, 2023 8:51 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 29, 2023 8:53 AM GMT-5● **22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional	SOCIOLOGÍA
Carrera Profesional	SOCIOLOGÍA
Grado que otorga	-----
Título que otorga	LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	ESPINOZA CIRIACO, VILMA YOMAIRA						
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular: 939602759
Nro. de Documento:	72238655				Correo Electrónico: yomaira1298@gmail.com		

Apellidos y Nombres:							
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:		

Apellidos y Nombres:							
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	X	NO		
Apellidos y Nombres:	DIONISIO VARA, ADLER AURELIO			ORCID ID: 0000-0002-7398-0957	
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte	C.E.	Nro. de documento: 22426817

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	DAVILA CARDENAS, ISABEL
Secretario:	ESTRADA MUÑOZ, HERIBERTO HILARION
Vocal:	DOMINGUEZ MONTALVO, GLIZETH TERESA
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	FÉLIX FÉLIX, VALDIMIR PAVEL

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU EFECTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CHURUBAMBA, HUÁNUCO 2021”
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

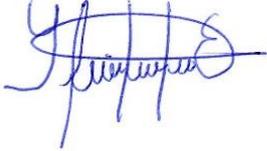
6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023				
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo		Tesis Formato Patente de Invención		
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional		Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos		
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)				
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	BENEFICIARIOS	CORRESPONSABILIDADES	EFECTIVIDAD				
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)				
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:				
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una “X” en el recuadro del costado según corresponda):					SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:							

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

--

		
Firma:		
Apellidos y Nombres:	ESPINOZA CIRIACO, VILMA YOMAIRA	Huella Digital
DNI:	72238655	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 05/10/2023		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri, tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.